

# Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Estudios Superiores Aragón



# Arquitectura

# Centro nacional de desarrollo de talentos deportivos y alto rendimiento paralímpico en Guadalajara

Guadalajara, Jalisco, México

Tesis

Que para obtener el título de Arquitecta, presenta: Yessenia Ortiz Hernández

> Director de tesis: Arq. Fernando García Reyes

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. 2023





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

# DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# SÍNODOS

Arq. Fernando García Reyes Director de tesis Área de estructuras

Arq. José Juan Cordero Martínez Área de diseño arquitectónico integral

Arq. Rigoberto Morón Lara Área de instalaciones

Dra. Ana Laura Soto Lechuga Área de organización del proceso arquitectónico

Arq. José Francisco de la Mora Navarro Área de diseño urbano y planificación

# **AGRADECIMIENTOS**

Al **universo y la vida** por permitirme tener la opción de elegir que querer hacer...

A **mi hermana**, por ser mi compañera de vida, mi cómplice, mi amiga incondicional, espero haber sembrado un camino para ti y se que serás la mejor médica cirujana...

A mis padres, por su apoyo económico desde el CCH hasta los materiales de la carrera...

A Harry Styles, por enseñarme a través de su música que todo pasa por algo y siempre vendrán mejores momentos...

A mis sínodos, por guiarme y otorgarme su tiempo...

A mis amigos de OP Tultitlán por abrirme las puertas a mi primer acercamiento a la vida profesional, hacerme reír siempre y mostrarme el valor de la amistad...

A **mí**, por no dejarme caer, aguantar desveladas, horas en el transporte público, cortadas por maquetas, planos rayados, quedarme sin dinero por impresiones, llorar por las entregas, sentir que ya no podía; se logró.

# ÍNDICE

Capítulo 1. Fundamientación 1.1 Justificación del tema. 1.2 Justificación del terreno.	7 9
Capítulo 2. Investigación 2.1 Antecedentes de la zona	13 14 15 15 17
Capítulo 3. Diagnóstico 3.1 Aspectos del medio físico natural 3.1.1 Geología y edafología. 3.1.2 Topografía. 3.1.3 Hidrología. 3.1.4 Climatología. 3.1.5 Flora y fauna. 3.2 Aspectos del medio urbano	21 22 22 23 25
3.2.1 Suelo. 3.2.2 Infraestructura. 3.2.3 Vialidad y transporte. 3.2.4 Equipamiento urbano. 3.2.5 Mobiliario urbano. 3.2.6 Imagen urbana. 3.3 Aspectos socioeconómicos 3.3.1 Población. 3.3.2 Situación socioeconómica.	26 27 28 29 30 32 33 33
3.4 Conclusiones del diagnóstico	34
Capítulo 4. Normatividad 4.1 NTC del RCCDMX. 4.2 Normatividad para la infraestructura deportiva de la CONADE. 4.3 Sistema normativo de equipamiento	37 43
urbano Tomo V "Recreación y deporte" SEDESOL	50
4.4 Manual de normas técnicas de accesibilidad de la CDMX	52 54
Capítulo 5. El proyecto 5.1 Valoración del terreno	57 59

# ÍNDICE

5.3 Sujeto usuario 5.4 Edificios análogos 5.5 Concepto e imagen conceptual. 5.6 Listado de requerimientos. 5.7 Programa arquitectónico. 5.8 Diagramas de funcionamiento. 5.9 Matriz de relaciones. 5.10 Zonificación. 5.11 Primera propuesta. 5.12 Imágenes del proyecto.	60 61 63 64 65 67 69 71 72 73
Capítulo 6. Proyecto arquitectónico 6.1 Memoria descriptiva. 6.2 Planos arquitectónicos; plantas, cortes y fachadas. 6.3 Cortes por fachada. 6.4 Albañilería. 6.5 Acabados. 6.6 Cancelería y carpintería.	78 92 94 97
Capítulo 7. Criterio estructural 7.1 Memoria descriptiva. 7.2 Planta de cimentación. 7.3 Losa de entrepiso. 7.4 Cubierta.	109
Capítulo 8. Criterio de instalaciones 8.1 Memoria descriptiva. 8.2 Instalación hidráulica. 8.3 Instalación sanitaria. 8.4 Instalación eléctrica. 8.5 Instalación de voz y datos.	
Capítulo 9. Factibilidad económica 9.1 Presupuesto global por índice de superficie (edificio de alberca). 9.2 Presupuesto global del conjunto. 9.3 Honorarios del proyecto por arancel. 9.4 Costo porcentual por partidas. 9.5 Programa general de obra con flujo de caja. 9.6 Catálogo de conceptos. 9.7Generadores. 9.8 Análisis de precios unitarios.	136 139 140 142 143 150
Bibliografía	153

# Capítulo

1

# Fundamentación

- 1.1 Justificación del tema
- 1.2 Justificación del terreno

# 1. Fundamentación

## 1.1 Justificación del tema

Según el Instituto nacional de estadística y geografía (INEGI) hay 7, 168, 178 de mexicanos al 2020 con alguna discapacidad, lo cual representa al 5.7% de la población del país. Se comprende por persona con discapacidad aquella que cuenta con una deficiencia física, mental o intelectual, que generan una desigualdad de condiciones para desenvolverse en el ámbito social e impiden en varias ocasiones su participación en esta.

Las clasificaciones y tipos de discapacidad se muestran en la tabla 1:

Sensoriales y de la comunicación	Motrices	Mentales	Múltiples y otras
Deficiencias visuales, auditivas y de habla	Caminar, manipular objetos y problemas de coordinación	Aprendizaje y dificultad para relacionarse	Más de un tipo de discapacidad o malformaciones

Tabla 1. Elaboración propia con información del INEGI<sup>1</sup>

## El deporte adaptado y sus tipos

El deporte y la recreación es un derecho, con el tiempo se han hecho modificaciones en las disciplinas deportivas más comunes para que las personas con alguna discapacidad puedan ser partícipes de estas; algunas de las adaptaciones realizadas han sido cambios en los reglamentos, materiales o en los niveles de exigencia de la disciplina que se haya adaptado.

Inicialmente el deporte se comenzó a adaptar a personas con silla de ruedas, eventualmente se comenzó la inclusión a más tipos de discapacidades.

Actualmente el Comité Paralímpico Mexicano (COPAME) es el órgano que detecta, apoya y desarrolla los talentos deportivos de personas con discapacidades, para darles un espacio digno de entrenamiento, salud, ejercicio además de la organización y participación en competencias estatales, nacionales e internacionales. Dentro de los deportes adaptados de alto rendimiento registrados en competencias internacionales se tienen: Atletismo, natación, judo para débiles visuales, powerlifting, taekwondo, tenis de mesa, boccia, remo, tiro con arco, triatlón y ecuestre. El plan de desarrollo paralímpico del 2010 tiene como propósito un centro paralímpico en cada estado de la República Mexicana con el objetivo de incentivar los juegos paralímpicos escolares, universitarios, regionales y nacionales en México; así como un Centro Nacional de Alto Rendimiento Paralímpico ya que actualmente el país solo cuenta con tres (ver imagen 1) de los cuales el que se encuentra ubicado en Irapuato, Guanajuato está en desuso, el más completo se encuentra en la Ciudad de México inaugurado en el año 2000 el cual cuenta con 3, 000m². Según el Plan de desarrollo municipal de Guadalajara 2021-2024, municipio donde se pretende la sede del nuevo "Centro nacional de desarrollo de talentos deportivos y alto rendimiento paralímpico" indica que hay muy pocos espacios para la cultura, el arte y el

Fuente: INEGI. (s. f.). Clasificación de tipo de discapacidad.

7

https://www.inegi.org.mx/contenidos/clasificadoresycatalogos/doc/clasificacion de tipo de discapacidad.pdf







deporte sumado a una insuficiencia de espacios públicos como parques, plazas públicas o unidades deportivas; hace énfasis en que a pesar de la amplia oferta con la que cuenta el municipio en unidades deportivas son insuficientes para satisfacer la demanda poblacional ya que Guadalajara se encuentra entre las ciudades más destacadas por el deporte, a su vez se encuentra en el tercer puesto a nivel nacional por la cantidad de personas con discapacidad por lo cual también busca reducir las desigualdades mediante la inclusión de personas con discapacidad en el deporte.



Imagen 1. Tomada de Google maps. De izquierda a derecha: Centro Paralímpico mexicano inaugurado en el año 2000 Col. Granjas México Alcaldía Iztacalco; Centro Paralímpico Nacional en Irapuato Guanajuato con más de 8 años de abandono; y Centro deportivo Paralímpico de Mérida, Yucatán el cual es abierto también a personas sin discapacidad.

La necesidad de un nuevo centro paralímpico en el país es una demanda que viene de años atrás, según el Diario oficial de la federación (DOF) en el "Programa institucional de la comisión nacional de la cultura física y deporte 2021-2024" se busca fomentar, incrementar, promover e incorporar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes al deporte así como su iniciación a la competencia deportiva y posible formación hacia el deporte olímpico y paralímpico para así mejorar los resultados de los y las participantes en competencias deportivas nacionales e internacionales de alto rendimiento. Actualmente la infraestructura deportiva de alto rendimiento en el país no es la suficiente para el crecimiento y práctica que se busca, así como ser insuficiente para la población interesada en esta disciplina.

Para la COPAME es importante el lograr resultados satisfactorios dentro del ámbito deportivo ya que se busca fortalecer el orgullo nacional y motivar a las nuevas generaciones a los beneficios del deporte y del alto rendimiento de este; hasta el año 2021 se encontraban en preparación 1,200 deportistas de alto rendimiento en categorías convencionales y 450 deportistas en deporte adaptado, sin embargo los resultados obtenidos en competencias a nivel nacional e internacional no han sido los esperados.

Parte de la problemática se debe al presupuesto que recibe la Comisión nacional del deporte (CONADE) el cual año con año ha ido disminuyendo, consecuencia de ello es que las becas

deportivas comienzan a disminuir tanto en cantidad monetaria como en la cantidad que son otorgadas; se le suma la falta de espacios deportivos de calidad los cuales se buscan cuenten con lo necesario para atender a los deportistas como alojamiento y alimentos. De igual manera se requiere contar con un equipo multidisciplinario para mantener un estado de alta calidad médico, biológico, nutricional y psicológico tanto en los deportistas como en el personal de entrenamiento.

Este centro paralímpico podrá promover las competencias a nivel regional, estatal y nacional además de servir como preparación para competencias a nivel internacional, la ubicación ha sido elegida estratégicamente basada en el lugar de origen de la mayoría de los competidores paralímpicos participantes en Tokio 2020 además de tener cubierta la parte central del país para este tipo de preparación y competencias.

Según el PDM de Guadalajara 2021-2024, para el año 2021 se contaba con 78 unidades deportivas en la región y 3 gimnasios deportivos, para el año 2024 se busca contar con 79 unidades deportivas, 13 albercas, 4 escuelas de ballet, 3 gimnasios de usos múltiples, 6 gimnasios de box y 1 parque; se busca que los atletas y paratletas de distintas disciplinas puedan contar con un espacio digno para la práctica de sus actividades.

## 1.2 Justificación del terreno

Es por ello que con la elaboración del nuevo "Centro nacional de desarrollo de talentos deportivos y alto rendimiento paralímpico" en Guadalajara se cubriría la necesidad de la CONADE, COPAME, el municipio de Guadalajara y de los deportistas de alto rendimiento paralímpico del país al contar con una mayor infraestructura para llevar a cabo sus prácticas y entrenamientos en un conjunto que les ofrece alojamiento, alimentos e instalaciones deportivas para los deportes establecidos en las competencias internacionales.

Se presenta a continuación el análisis del estado de origen de los representantes de los juegos paralímpicos de Tokio 2020:

Después de buscar los lugares de origen de los atletas paralímpicos Tokio 2020 se obtuvo el resultado mostrado en el gráfico 1 donde podemos ver que Guadalajara tiene la mayor cantidad incluso por delante de la Ciudad de México (CDMX).







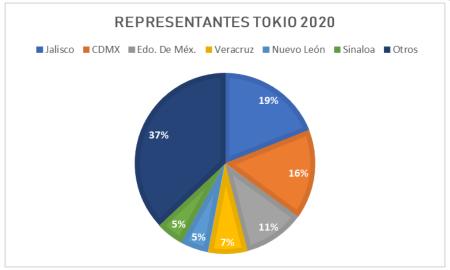


Gráfico 1. Elaboración propia

A continuación, se mostrará un mapa de la República Mexicana (imagen 4) donde podremos ver los Estados con un centro paralímpico ya construido y donde se propone nuestro "Centro Nacional de desarrollo de talentos deportivos y alto rendimiento paralímpico"

El resultado del porcentaje "otros" se conforma de 13 estados más los cuales tuvieron un porcentaje de participación en los juegos paralímpicos de Tokio 2020 entre un 2% a 3%.

El lugar que se ha decidido para el nuevo "Centro Nacional de Desarrollo de talentos deportivos y alto rendimiento paralímpico" es en Guadalajara Jalisco.

El terreno del Centro nacional de desarrollo de talentos deportivos y alto rendimiento paralímpico se localiza en la Avenida Anillo Periférico esquina con Calzada Independencia Norte s/n en Guadalajara Jalisco C.P 44395 con coordenadas 20.720974, -103.314400. (imagen 2)



Imagen 2. Tomada de google maps, deportivos de Guadalajara en rojo; predio elegido en amarillo

Imagen 3. Tomada de google maps, predio seleccionado



Imagen 4. Mapa de la República Mexicana. El punto verde señala la localización del nuevo "Centro nacional de desarrollo de talentos deportivos y alto rendimiento paralímpico en Guadalajara; el punto morado señala la ubicación del abandonado Centro paralímpico nacional en Irapuato, Guanajuato; El punto amarillo en la CDMX señala el centro paralímpico mexicano; y el punto rojo señala el Centro deportivo paralímpico de Mérida.

El terreno elegido cuenta con un frente de 600.00 metros aproximadamente, forma irregular y un área total de 132, 691.14 m<sup>2</sup>.



Imagen 5. Predio y calles colindantes, foto tomada de Google maps

# Capítulo

2

# Investigación

- 2.1 Antecedentes de la zona
- 2.2 Localización geográfica
- 2.3 Definición de la zona de estudio
- 2.4 Definición del sitio propuesto
- 2.5 Conclusiones de la investigación

# 2. Investigación

## 2.1 Antecedentes de la zona

La fundación de Guadalajara data del año de 1522 donde inicio la conquista de los territorios que actualmente conforman este estado, en un inicio se fundó "La Villa de Guadalajara" la cual se constituía por 42 habitantes, pero este lugar duró poco menos de un año ya que se buscaron mejores condiciones de habitabilidad y se tenía problemas con el abasto de agua.

Finalmente, Guadalajara se fundó una cuarta vez a las orillas del Río San Juan de Dios en el año de 1542 con una población inicial de 300 habitantes los cuales eran españoles e indígenas principalmente.

Se consideraba una ciudad de paso hasta el siglo XVII donde tuvo un gran crecimiento industrial, comercial y religioso; donde se dedicaban a la industria, la agricultura, la minería y el comercio. El crecimiento fue tanto que arquitectos, científicos, poetas y escritores decidieron mudarse a este lugar. Fue hasta inicios del siglo XX cuando tuvo un crecimiento arquitectónico mayormente en la zona centro con la construcción de hospitales, colegios, tranvías, ferrocarril e instalaciones eléctricas en la ciudad.

En cuanto al deporte los hechos destacados en Guadalajara han sido:

- Sede del mundial de futbol en 1970 y 1986
- En el año 2011 ser la sede de los juegos panamericanos

El estado de Jalisco cuenta con una población de poco más de 8.3 millones de habitantes según datos del INEGI al 2020, de los cuales:

- La población con limitaciones físicas para realizar actividades son 826, 012 personas
- La población con discapacidad por enfermedad es de 339, 490 personas
- La población de entre 0 a 14 años con alguna discapacidad es de 28, 085 personas
- La población de entre 15 a 29 años con alguna discapacidad es de 42, 952 personas
- Y; la población de entre 30 a 59 años con alguna discapacidad es de 92, 513 personas

Entre las discapacidades predominantes de la población Jalisciense predominan las limitaciones para ver con 503, 446 personas, caminar o moverse dentro de la cual se registran 276, 051 personas, siendo el estado de Jalisco el cuarto estado de la república mexicana con mayor cantidad; le siguen las limitaciones auditivas con 174, 896 personas, en tercer lugar esta la limitación para poner atención y/o aprender con 169, 697 personas; por último se encuentra la población con limitaciones en la actividad mental considerando 34, 955 personas según el INEGI al 2010.

Fuente: Historia de Guadalajara. (s. f.). Gobierno de Guadalajara. Recuperado 10 de agosto de 2023, de https://guadalajara.gob.mx/gdlWeb/#/historia







# 2.2 Localización geográfica

El terreno elegido para llevar a cabo el desarrollo del Centro nacional de desarrollo de talentos deportivos y alto rendimiento paralímpico se localiza a pies del cerro de la Higuera y del Río Santiago, en Periférico Norte esquina Calzada Independencia Norte s/n Col. El verde (Planetario) C.P 44395 Guadalajara, Jalisco. Coordenadas: 20.720772, -103.314397.

A pesar de la localización cercana a la sierra no se cuenta con pendientes que puedan ser condicionantes para el diseño del proyecto.

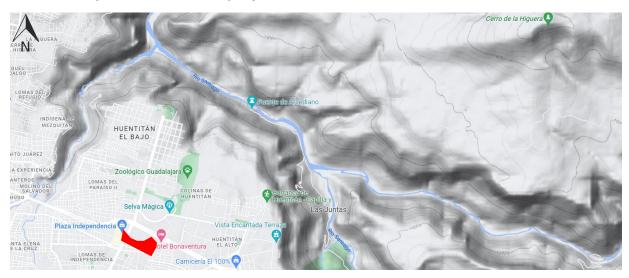


Imagen 6. Predio marcado con color rojo, foto tomada de Google maps con topografía y relieve activo.

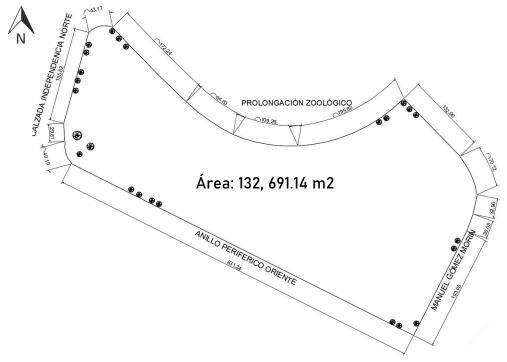


Imagen 7. Levantamiento del terreno, tomado de Google maps y digitalizado con cad mapper

### 2.3 Definición de la zona de estudio

Guadalajara es un municipio y capital de Jalisco localizado en la región centro del Estado y un poco cargado hacía el oriente con coordenadas 20° 36′ 40" a los 20° 45′ 00" de latitud norte y 103° 16" 00" a los 103° 24′ 00" de longitud oeste, a una altura de 1,700 MSNM.



Imagen 8. Mapa de Guadalajara, foto tomada de Wikipedia

Limita al norte con Zapopan e Ixtlahuacán del Río, al oriente con Zapotlanejo y Tonalá, y al sur con Tlaguepaque.

La extensión territorial del municipio es de 187.91 km2.

El municipio cuenta con una gran cantidad de centros deportivos para la práctica de futbol, basquetbol, voleibol, tenis, natación, charrería, golf v atletismo.

# 2.4 Definición del sitio propuesto

En el capítulo 1 apartado 1.2 "Justificación del terreno" se expusieron las condicionantes que demanda un proyecto de esta magnitud considerando las necesidades de la CONADE y COPAME principalmente, así como de la población con discapacidad y de la población que practica deporte adaptado.

Se presentó en este capítulo el gráfico 1 donde se pudo concluir que el mayor porcentaje de participantes dentro de los juegos paralímpicos de Tokio 2020 proviene del Estado de Jalisco con una presencia de 37%, seguido de la Ciudad de México; además con la construcción de un nuevo centro paralímpico en Guadalajara se tendría cubierta la mitad sur del país con centros especializados para la práctica del deporte adaptado con capacidad de realizar competencias desde nivel municipal hasta nivel nacional y preparación para competencias internacionales.

En el municipio es posible la práctica del deporte en 2 centros deportivos los cuales han sido adaptados para personas con discapacidad y también pueden acudir personas sin discapacidad; estos son: la unidad deportiva número 7 "Héroes de Chapultepec" localizada a 8.6km de nuestro predio y la Unidad deportiva número 6 "Plan de Ayala" a 10.3km de nuestra locación; como principales problemáticas de estos centros deportivos se encuentra que son adaptados más no fueron construidos pensando en las necesidades de un centro paralímpico y tales adaptaciones que se han hecho son detalles como añadir rampas para accesar pero esto no es suficiente ni un espacio digno para las personas con discapacidad.

Dentro de las disciplinas deportivas que se pueden llevar a cabo en estos centros deportivos para personas con discapacidad se encuentran:







- Atletismo: Para personas con discapacidad intelectual y visual
- Acuatlón: Para personas con discapacidad intelectual y auditiva
- Basquetbol: Para personas con discapacidad auditiva
- Boccia: Para personas con discapacidad intelectual
- Futbol: Para personas con discapacidad auditiva, intelectual y visual
- Natación: Para personas con discapacidad auditiva, visual e intelectual
- Voleibol: Para personas con discapacidad auditiva

En las disciplinas deportivas antes mencionadas se encuentra natación, boccia y atletismo las cuales son categorías dentro de las competencias paralímpicas, sin embargo, estos centros deportivos cumplen con la función de atender a la población que practica deporte adaptado de manera no profesional o no con el objetivo de entrar a competencias de cualquier nivel y lo lleva a cabo por recreación.

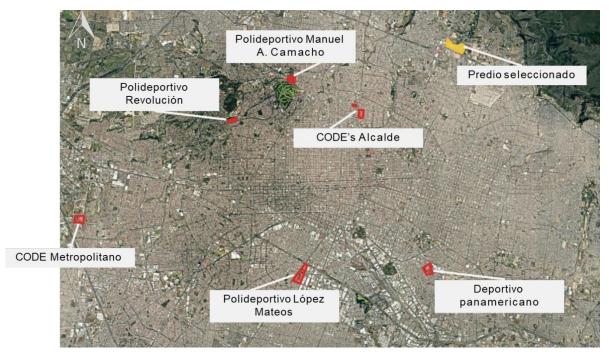


Imagen 9. Localización de centros deportivos en Guadalajara; mapa base tomado de Google maps.

En la imagen 9 se muestran los centros deportivos más cercanos al predio el cual está marcado con amarillo, de los deportivos encontrados ninguno tiene la adaptación ni complejidad para atender a la población deportiva paralímpica.

# 2.5 Conclusiones de investigación

Hoy día Guadalajara es una gran ciudad que continúa en desarrollo junto con Monterrey y la CDMX, cuenta con un gran porcentaje de personas con discapacidad de entre 14 a 29 años que suele ser el rango de edad de los deportistas de alto rendimiento en competencias nacionales e internacionales.

La CONADE ha presentado desde el 2010 planes de desarrollo donde tiene como propósito ampliar la oferta de becas deportivas, pero sobre todo de más espacios que sean pensados en aumentar la capacitación de deportistas para que el país tenga un mejor desempeño en competencias.

La ciudad de Guadalajara se ha destacado por su participación en el deporte ya que además de tener gran porcentaje de la población deportivamente activa, gran parte de los atletas paralímpicos son nativos de Jalisco y su presencia en competencias a nivel nacional e internacional implica un desplazamiento a la Ciudad de México para contar con acceso a las instalaciones de la COPAME ubicadas en la Alcaldía Iztacalco; CDMX, esto sin contar si han sido becados.

Se cuenta con diferentes centros deportivos sin embargo las necesidades deportivas de la población y de la CONADE rebasan a estos centros, debido a:

- Su clasificación: Según el tomo V del sistema normativo de equipamiento urbano de la Secretaría de desarrollo social (SEDESOL) "Recreación y deporte"; los espacios para la práctica del deporte se subdividen según el alcance, capacidad y propósito del lugar, los cuales van según su categoría de menor a mayor como módulo deportivo, centro deportivo, unidad y ciudad deportiva. En el caso de la ciudad de Guadalajara encontramos diversos módulos y centros deportivos sin embargo ninguno destinado al deporte adaptado, si hacemos un análisis a nivel nacional contamos solo con 2 centros deportivos paralímpicos de los cuales uno (Mérida, Yucatán) es adaptado y no construido en base a las necesidades paralímpicas. Este centro no solo ayudará a la práctica del deporte adaptado si no que brindará a los deportistas de todo lo necesario para alcanzar su máximo desempeño contando con alojamiento, zona deportiva, áreas para la correcta práctica de las diferentes disciplinas paralímpicas y un área médica la cual en el informe de la CONADE del 2021 ya es una necesidad marcada como prioritaria, el contar con un espacio a nivel nacional donde los deportistas puedan acudir a terapias físicas, psicológicas y de rehabilitación.
- Sus instalaciones: De acuerdo con la clasificación antes mencionada se define la cantidad de m2 y de locales por tener en cada espacio, un ejemplo es un módulo deportivo el cual se puede componer por deportes en equipo como futbol o basquetbol, sin embargo, bajo la clasificación de centro deportivo no encontramos ninguna locación en el municipio.







Actualmente Guadalajara es una ciudad con gran desarrollo económico y social la cual cuenta con amplia capacidad en cuanto a infraestructura y servicios públicos; se eligió también por sus vías de comunicación y transporte existentes en la región ya que se cuenta con una amplia cantidad de carreteras que la conectan fácilmente con otros estados y ciudades dentro de la República Mexicana tanto al norte como al sur de esta, se cuenta con sistema ferroviario y de trenes con conexión a la CDMX y el aeropuerto internacional "Libertador Miguel Hidalgo" el cual facilitaría la transportación de deportistas nacionales e internacionales.

# Capítulo

3

# Diagnóstico

- 3.1 Aspectos del medio físico natural
- 3.1.1 Geología y edafología
- 3.1.2 Topografía
- 3.1.3 Hidrología
- 3.1.4 Climatología
- 3.1.5 Flora y fauna

# 3.2 Aspectos del medio urbano

- 3.2.1 Suelo
- 3.2.2 Infraestructura
- 3.2.3 Vialidad y transporte
- 3.2.4 Equipamiento urbano
- 3.2.5 Mobiliario urbano
- 3.2.6 Imagen urbana

# 3.3 Aspectos socioeconómicos

- 3.3.1 Población
- 3.3.2 Situación socioeconómica
- 3.4 Conclusiones del diagnóstico

# 3. Diagnóstico

# 3.1. Aspectos del medio físico natural

### 3.1.1. Geología y edafología

Para la determinación de la geología y la edafología en nuestro proyecto se entenderá por geología la ciencia que estudia la composición, estructura, dinámica e historia de la tierra enfocándose en los recursos naturales de esta como la energía, minerales y agua. Mientras tanto la edafología es una rama que se desprende de la geología que se enfoca en el estudio, evaluación y comparación de los suelos para determinar su composición y analizar cómo afecta la relación con la naturaleza y organismos que se desarrollan en la superficie de este.

El subsuelo pertenece al período terciario, y se compone de:

- Rocas sedimentarias: Formadas por la acumulación de materiales o partículas, por precipitación química, crecimiento de organismos, partículas transportadas por agua, hielo o viento.
- Rocas ígneas: También llamadas magmáticas se forman por la solidificación del magma.
- Extrusivas: Se les conoce también como rocas volcánicas y son las rocas ígneas que se mantiene en la superficie formando cristales pequeños.
- Riolita: Es una roca ígnea ácida extrusiva formada a partir de magma que se enfría parcialmente en el subsuelo de una forma rápida.
- Andesita: Perteneciente a la familia de las rocas ígneas extrusivas de grano fino tiene una composición entre granito y basalto.
- Basalto: Igualmente tiene un origen volcánico, se origina con el enfriamiento de lava mediante efusión de lava.
- Toba: Roca volcano-sedimentaria formada mediante una erupción volcánica explosiva, se conforman de varias capas y agrupan en depósitos.
- Brecha volcánica: Conglomerado formado por fracciones de clastos usada comúnmente para elementos decorativos arquitectónicos.

En cuanto a la edafología los suelos dominantes son del tipo regosol eútrico y feozem háplico; y como suelo asociado se encuentra el luvisol crómico.

Fuente: Secretaría General de Gobierno. (s. f.). Guadalajara. Gobierno del Estado de Jalisco. Recuperado 1 de agosto de 2023, de https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/guadalajara







# 3.1.2. Topografía

Según la página oficial del municipio de Guadalajara, el municipio en general tiene un perfil plano con algunas ondulaciones, seguidas de pequeñas planicies y luego más alturas pequeñas.

El terreno se encuentra a 1550m sobre el nivel del mar y no cuenta con pendientes ni un perfil topográfico que sea condicionante para el diseño del proyecto.



Imagen 10. Mapa topográfico tomado de topographic-map.com, predio remarcado con color negro

# 3.1.3 Hidrología

La hidrología es la ciencia que estudia las propiedades físicas, químicas y mecánicas del agua. Para este apartado se entenderá también como el estudio de su distribución y circulación sobre la superficie de la tierra.

Cruzando al municipio se encuentra el río San Juan de Dios, se encuentra entubado. Al noroeste se encuentra el río Santiago que limita con el municipio de Ixtlahuacán del Río; el arroyo de Atemajac sirve como límite entre Guadalajara y el municipio de Zapopan; al noreste, lo que queda aún del arroyo de Las Fresas. (ver imagen 11)

El municipio de Guadalajara cuenta con sistema hidráulico y de drenaje en su totalidad dentro de la colonia donde se localiza nuestro terreno.

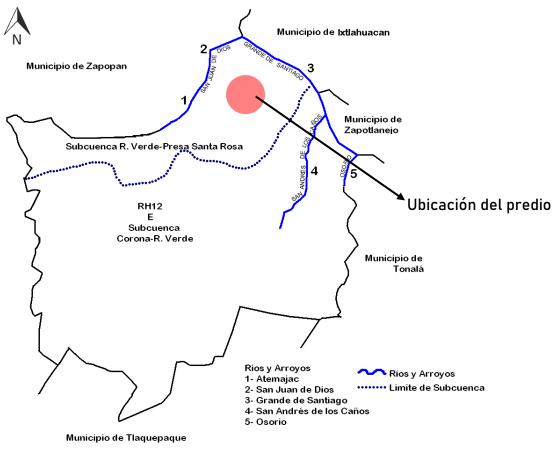


Imagen 11. Tomada de Wikipedia. Se muestran los ríos y arroyos en el municipio de Guadalajara.

# 3.1.4 Climatología

El soleamiento del terreno será predominante al sur durante la mayor parte del día sobre Av. Periférico, se muestra la gráfica solar. (ver imagen 12)

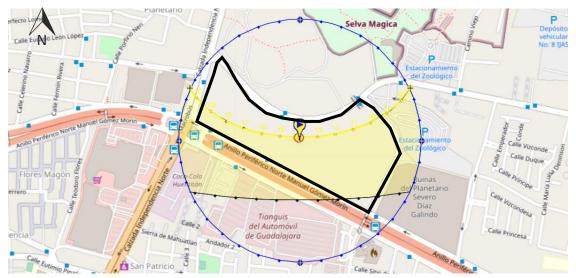


Imagen 12. Gráfica solar obtenida de sun earth tolos, a la fecha del 22/junio/2022 a las 14:00hrs.







El viento no rebasa los 23km/hr, siendo en su mayoría de las veces menor o igual a 7km/hr, cercano a la colonia no se localizan zonas o elementos que puedan arrastrar malos olores a nuestro terreno.

Proviene principalmente de la zona sur, y al contar con una zona montañosa detrás este regresa desde el noreste con una velocidad promedio de entre 7km/hr a 22km/hr.

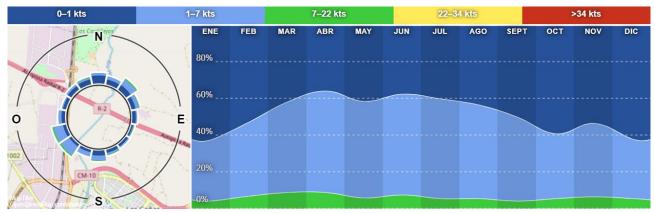


Imagen 13. Gráfica de viento en el municipio de Guadalajara. Imagen tomada de windfinder.

A continuación (imagen 14), se colocan las temperaturas máximas, medias, mínimas y precipitaciones promedio obtenidas de la estación climatológica 00014066 la cual es la más cercana a nuestro predio.

NORMALES CLIMATOLÓGICAS ESTADO DE: JALISCO							PERI	ODO: 1951-	2010				
ESTACION: 00014066 GUADALAJARA (DGE)		LATITUD: 20°40'35" N.			i	LONGITUD: 103°20'46" W.				ALTURA: 1,550.0 MSNM			
ELEMENTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG0	SEP	ОСТ	NOV	DIC	ANUAL
TEMPERATURA MAXIMA													
NORMAL	24.7	26.5	29.0	31.2	32.5	30.5	27.5	27.3	27.1	27.1	26.4	24.7	27.9
MAXIMA MENSUAL	27.9	32.6	32.2	38.2	34.6	34.4	30.0	29.1	28.7	30.3	28.8	28.8	
AÑO DE MAXIMA	1952	1953	1953	1953	1961	1969	1969	1970	1977	1970	1965	1970	
MAXIMA DIARIA	35.0	38.0	39.0	41.0	39.0	38.5	36.0	36.5	32.5	34.5	32.0	31.0	
FECHA MAXIMA DIARIA	19/1961	06/1953	28/1953	04/1953	12/1966	14/1969	07/1970	27/2003	27/1977	16/1995	27/1960	25/1969	
AÑOS CON DATOS	55	56	57	57	55	55	56	56	54	57	55	55	
TEMPERATURA MEDIA													
NORMAL	17.1	18.4	20.7	22.8	24.5	23.9	22.0	21.9	21.8	21.0	19.2	17.5	20.9
AÑOS CON DATOS	55	56	57	57	55	55	56	56	54	57	55	55	
TEMPERATURA MINIMA													
NORMAL	9.5	10.3	12.3	14.3	16.4	17.3	16.5	16.4	16.5	14.9	12.1	10.3	13.9
MINIMA MENSUAL	6.4	4.0	9.3	2.7	5.0	15.8	14.9	14.9	15.2	12.5	9.3	7.2	
AÑO DE MINIMA	1958	1953	1957	1953	1952	2004	1982	1953	1955	1955	1966	1973	
MINIMA DIARIA	-1.5	0.0	1.0	0.0	1.0	11.5	9.0	11.0	10.0	8.0	4.5	-0.5	
FECHA MINIMA DIARIA	01/1971	14/1960	01/1952	19/1953	03/1952	25/1962	05/1982	14/1982	27/2008	20/1955	27/1961	14/1997	
AÑØS CON DATOS	55	56	57	57	55	55	56	56	54	57	55	55	
PRECIPITACION													
NORMAL	15.6	6.6	4.7	6.2	24.9	191.2	272.5	223.5	169.5	61.4	13.7	10.0	999.
MAXIMA MENSUAL	238.9	117.0	115.5	71.2	130.3	440.9	465.5	450.4	447.5	162.2	85.4	81.4	
AÑO DE MAXIMA	1992	2010	1968	1959	1956	2004	1991	1973	2004	2006	1982	1958	
MAXIMA DIARIA	57.0	49.1	75.0	36.2	59.2	87.6	114.8	85.0	91.5	61.7	70.5	40.8	
FECHA MAXIMA DIARIA	26/1992	02/2010	04/1968	28/1992	31/2004	22/1984	27/1983	01/1953	16/1974	12/2006	26/1982	31/1958	
AÑOS CON DATOS	57	57	58	58	57	57	58	57	55	58	56	56	

Imagen 14. Tomada de la estación del servicio meteorológico nacional; en color rojo se encuentran las temperaturas máximas, en color amarillo las temperaturas medias, en color verde las temperaturas mínimas y en color azul el estado de las precipitaciones.

Como indicadores se tomarán en consideración la temperatura máxima, media, mínima y el nivel de precipitación promedio. Según los valores de la estación del servicio meteorológico nacional la temperatura mínima oscila en los 13.9°C mientras que la máxima en los 27.9°C, siendo la media 20.9°C; la temperatura tiene una variación de 14°C entre la máxima y la mínima registrada, no se considera un clima extremo por lo que no se considera un factor condicionante a gran escala en el proyecto, a pesar de ello se hará uso de las orientaciones más óptimas para los locales y zonas de gran afluencia para procurar el confort térmico de los usuarios.

# 3.1.5. Flora y fauna

Según la página oficial del municipio de Guadalajara la flora la constituyen las áreas verdes que se preservan para ornato y ambientación de la ciudad.

Adicional a las áreas destinadas a la conservación de la flora la vegetación del municipio se compone de: ficus, ciprés italiano, casuarinas, jacaranda, eucalipto y naranjo agrío; representando estos el 50% de la población de fauna.

La fauna silvestre está prácticamente ha desaparecido debido a la urbanización del municipio.

En cuanto a la flora a utilizar en el proyecto se contemplan jacarandas (ver imagen 15) las cuales añadirán valor visual al conjunto, así como el uso de ficus (ver imagen 16), es importante destacar que estos no estarán en zonas cercanas a banquetas o donde se contemplen instalaciones subterráneas para evitar que sus raíces sean contraproducentes en la arquitectura del lugar; los árboles tendrán una distribución de tal manera que se genere un juego visual entre ellos a través del conjunto.



Imagen 15. Jacaranda, foto tomada de Google para fines ilustrativos

Altura: De 2.0mts. a 30.0mts.

Diámetro del tronco: 0.70mts.

Diámetro de la copa: 6.0mts.



Imagen 16. Ficus benjamina, foto tomada de Google para fines ilustrativos

Altura: Hasta 12.0mts. Diámetro del tronco: 0.50mts.

Diámetro de la copa: 4.0mts.







# 3.2. Aspectos del medio urbano

## 3.2.1. Suelo

El terreno elegido será una manzana completa, se encuentra formado por 10 predios, que según información de "Visor urbano" sistema urbano de Guadalajara; tienen las siguientes claves catastrales:

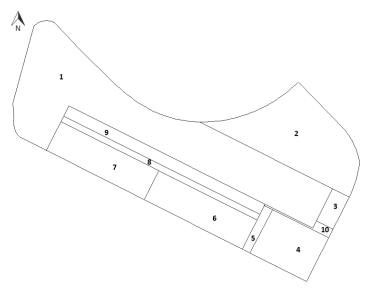


Imagen 17. Usos de suelo del predio, información tomada de "Visor Urbano", imagen de elaboración propia.

No. De predio	Clave catastral	Uso de suelo	cos	cus	Superficie (m2)	Otros usos permitidos	
1	D66A0715103000	061/RU/EA*	1	9	53,418.07		
2	D66A0715203000	061/RU/EA	1	9	22,000.00		
3	D66A0715031000	094/RU/CS4**	1	9	2,734.99		
4	D66A0715033000	094/RU/CS4	1	9	11,643.58		
5	D66A0715034000	094/RU/CS4	1	9	1,676.55	H1, H2, H3, H4, H5, CS1,	
6	D66A0715035000	094/RU/CS4	1	9	12,798.70	CS2, CS3, CS4, I1, I2, E2, E3, E4, E5, EA, ANP, PC y PRH	
7	D66A0715036000	094/RU/CS4	1	9 12,797.43		,,, , , ,	
8	D66A0715003000	094/RU/CS4	1 9 5,293.15		5,293.15		
9	D66A0715037000	094/RU/CS4	1	9	9,410.54		
10	D66A0715032000	094/RU/CS4	1	9	918.13		
*Área de reserva urbana número 61, espacios abiertos.							
**Área de reserva urbana número 94, comercio y servicios de alto impacto.							

Tabla 2. Usos de suelo del predio, información tomada de "Visor Urbano", tabla de elaboración propia

Sumando las áreas de los predios según el sistema urbano de Guadalajara da una superficie catastral de 132, 691.24m2 y una superficie legal de 132, 691.14m2.

Fuente: Visor Urbano. Recuperado el 10 de enero de 2023 de <a href="https://visorurbano.com/mapa/">https://visorurbano.com/mapa/</a>

#### 3.2.2. Infraestructura

En cuanto a la infraestructura que se encuentra alrededor del predio podemos ver que sobre la avenida Periférico Oriente se encuentra en estado óptimo el pavimento y además cuenta con una ciclopista delimitada y bancas sobre la guarnición peatonal; se cuenta con los servicios de drenaje, agua potable, luz y alumbrado público en buen estado a cada 50 metros aproximadamente.

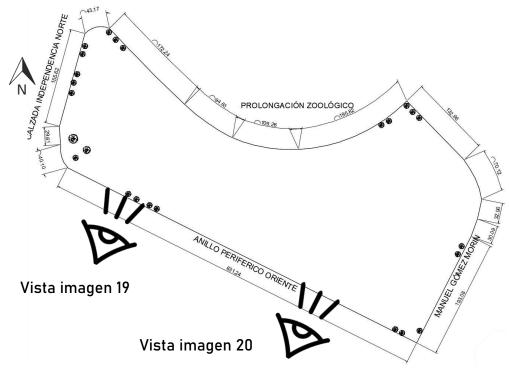


Imagen 18. Vista en planta del predio, referencias a imagen 19 y 20.



Imagen 19. Tomada de Google maps, vista desde calle sobre Av. Periférico.



Imagen 20. Tomada de Google maps, vista desde calle sobre Av. Periférico.







## 3.2.3. Vialidad y transporte

Se presenta (imagen 21) el plano de vialidades inmediatas al predio donde 3 tipos de vialidades son las que nos rodean, siendo una principal (Periférico Oriente), secundaria (Calzada independencia norte) y terciaria al norte de nuestro predio (Prolongación zoológico).



Imagen 21. Tomada de Google maps; tipos de avenidas.

La senda principal para acceder a nuestro Centro Nacional de desarrollo de talentos deportivos y alto rendimiento paralímpico sería la Avenida Periférico Oriente, ya que es la de mayor afluencia y cuenta con la cadena de transporte principal del municipio la cual es "Mi Macro Periférico" un sistema de transporte articulado del área metropolitana de Guadalajara el cual además conecta con los municipios vecinos de Tonalá y Tlajomulco.



Imagen 22. Tomada de Google maps; sendas y paradas de autobús cercanas.

### 3.2.4. Equipamiento urbano

El terreno al encontrarse en una zona completamente urbanizada cuenta con diferentes puntos distintivos cercanos los cuales se localizan a continuación:



Imagen 23. Tomada de Google maps; equipamiento urbano, predio en color rojo.

- 1. Acuario perteneciente al zoológico de Guadalajara
- 2. Parque comunitario
- 3. Sam's club Independencia
- 4. Plaza comercial independencia
- 5. Arena Guadalajara

En cuanto a pivotes importantes solo encontramos 2 los cuales se componen de una plaza con velarías con una escultura emblemática y un puente peatonal.

En el número 1 (Imagen 25) podemos encontrar la plaza la cual se localiza también al centro de una glorieta y en el número 2 (Imagen 26) podemos localizar el puente peatonal.



Imagen 24. Tomada de Google maps; pivotes existentes cercanos.









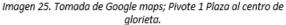
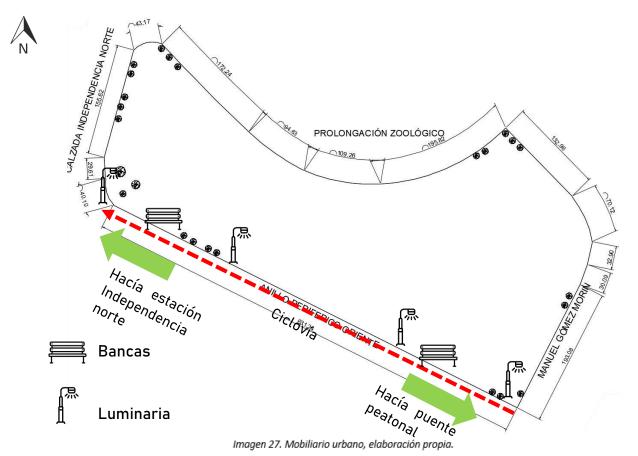




Imagen 26. Tomada de Google maps; Pivote 2 Puente peatonal periférico.

### 3.2.5. Mobiliario urbano

En cuanto al mobiliario que podemos encontrar en las inmediaciones del predio se localizan bancas con capacidad de 3 a 4 personas, luminarias a cada 20m aproximadamente, esto sobre el Anillo Periférico, no cuenta con paraderos de autobuses ni bahías para transporte público, sin embargo, se cuenta con inmediatez a puentes peatonales donde se tiene acceso al sistema de Mi Macro Periférico, así como transporte de uso común: Didi. Uber, taxis de la zona, combis, camiones y una ciclopista sobre Periférico. (ver imagen 27)



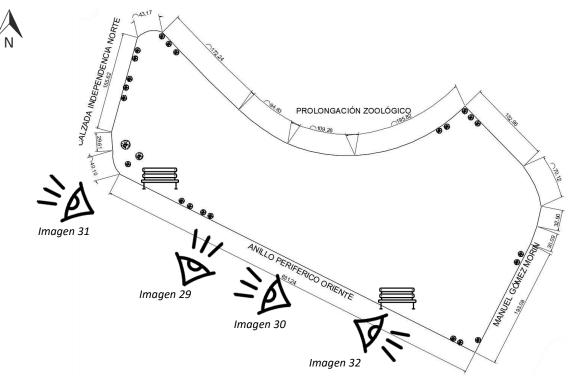


Imagen 28. Referencia para mobiliario urbano, elaboración propia.



Imagen 29. Tomada de Google maps; Av. periférico Oriente.



Imagen 31. Tomada de Google maps; Estación Independencia Norte.



Imagen 30 Tomada de Google maps Av. Periférico.



Imagen 32. Tomada de Google maps Av. Periférico.







# 3.2.6 Imagen urbana

En la siguiente imagen podemos visualizar los espacios públicos relevantes que podemos encontrar de manera inmediata a nuestro centro deportivo:

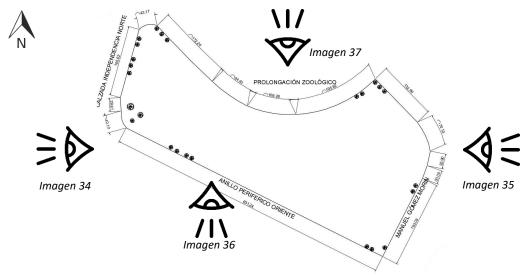


Imagen 33. Terreno en planta para referenciar imagen urbana, elaboración propia



Imagen 34. Tomada de Google maps; Sam´s club de Av. periférico Oriente.



Imagen 35. Tomada de Google maps; Arena Guadalajara (en construcción).



Imagen 36. Tomada de Google maps; Plaza independencia.



Imagen 37. Tomada de Google maps; Zoológico Guadalajara.

# 3.3 Aspectos socioeconómicos

#### 3.3.1 Población

El nivel de escolaridad promedio es de 9.2 años, las actividades comerciales se basan principalmente en la industria manufacturera y las empresas comerciales en pequeña medida.

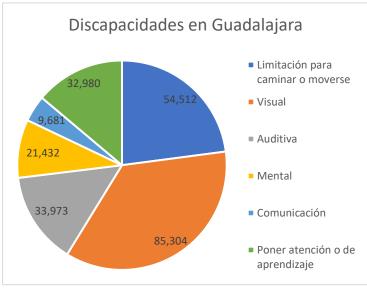


Gráfico 2. Elaboración propia; tipos de discapacidades en Guadalajara.

En su mayoría la población de Guadalajara se compone de personas adultas seguido de los adultos jóvenes y jóvenes los cuales son el punto central de nuestro tema a desarrollar, en el municipio de Guadalajara 145,128 personas cuentan con alguna discapacidad.

Según en INEGI al año 2020 en el municipio de Guadalajara se tiene el siguiente balance y/o conteo del tipo de discapacidad y cantidad de personas (ver gráfico 2).

#### 3.3.2. Situación socioeconómica

Según datos del INEGI al año 2022 en el estado de Jalisco se tiene la siguiente información acerca de los salarios percibidos en la población económicamente activa a partir de los 15 años (ver gráfico 3):



Gráfico 3. Elaboración propia; salarios percibidos en Jalisco.

- Hasta 1 salario mínimo: 719, 033
- De 1 a 2 salarios mínimos: 1,791,060
- De 2 a 3 salarios mínimos: 766.523
- De 3 a 5 salarios mínimos:
  189.444
- Más de 5 salarios mínimos: 49,246







# 3.4. Conclusiones del diagnóstico

Según los datos recopilados acerca de la composición del terreno la resistencia con la que se cuenta es de entre 4ton/m2 a 5ton/m2, el sistema de cimentación utilizado variará entre zapatas corridas, aisladas y cajones de cimentación según sean los requerimientos de cada edificio del conjunto deportivo; en cuanto a la topografía esta no será condicionante ni en el diseño ni en las instalaciones requeridas en el conjunto, tomando el predio como un terreno plano en su totalidad.

La hidrología no representa una condicionante para el proyecto ya que se cuenta con abastecimiento por parte de la red pública municipal, no se tiene el cruce de ríos ni arroyos por el conjunto, sin embargo, se contará con planta de tratamiento de aguas residuales considerando así el mayor ahorro posible del vital líquido.

El clima es templado la mayor parte del año según los registros de la estación del servicio meteorológico nacional, por lo que este no representa una condicionante, sin embargo, se procurará brindar un confort térmico a los usuarios del conjunto, con el análisis de las zonas que tendrán un soleamiento al sur la mayor parte del día, haciendo uso de volados en cubierta y de la vegetación nativa de la zona como lo son jacarandas y ficus en el conjunto; al no haber presencia de fauna nociva no sé tomará en consideración alguna medida en el conjunto respecto a este tema.

El uso de suelo al que pertenece nuestro conjunto deportivo es equipamiento ubicado entre los niveles 3 y 4 de este, por lo que según las fichas del sistema urbano de Guadalajara no hay problema, al ser un uso permitido. En cuanto al CUS y el COS no hay grandes limitaciones según las fichas de sector urbano; pero se procurará que las áreas no techadas cuenten con materiales capaces de absorber aguas pluviales para ser devueltas al subsuelo; se cuenta con una gran cantidad de áreas exteriores que representan el 83% del total del terreno.

El área urbana presenta un ambiente favorecedor para la ubicación del Centro nacional deportivo ya que se cuenta con todos los servicios de infraestructura necesarios en la zona, red de agua potable, servicio de drenaje, de electricidad, voz y datos; inclusive se cuenta con paradas de autobús frente al conjunto, una ciclovía y un puente peatonal lo cual facilitará la afluencia de usuarios de diferentes zonas. El mobiliario urbano es escaso en las zonas públicas cercanas al conjunto por lo que al interior del conjunto se considerará el mobiliario necesario para el pleno uso por parte de los usuarios; hablando de la imagen urbana la arquitectura aledaña no impone una tendencia o camino a seguir estéticamente hablando.

Analizando los datos del INEGI referentes al aspecto socioeconómico se puede concluir que la mayor parte de la población es perteneciente a la clase media baja, no obstante, se pretende que el conjunto sea de acceso público y esto no representa una condicionante ya que la financiación de este será con medios municipales y estatales.

# Capítulo

4

# Normatividad

- 4.1 NTC del RCCDMX
- 4.2 Normatividad para la infraestructura deportiva de la CONADE
- 4.3 Sistema normativo de equipamiento urbano Tomo V "Recreación y deporte" SEDESOL
- 4.4 Manual de normas técnicas de accesibilidad de la CDMX
- 4.5 Conclusiones

### 4. Normatividad

Para el sustento legal en el cual se basará arquitectónicamente nuestro conjunto se tomarán como base:

- Las NTC (Normas técnicas complementarias) del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal
- Normatividad para la infraestructura deportiva de la CONADE
- Sistema normativo de equipamiento urbano Tomo V "Recreación y deporte" SEDESOL
- Manual de normas técnicas de accesibilidad de la CDMX

Se tomarán en consideración medidas mínimas, máximas, accesos, indicadores de cantidades de sanitarios, cajones de estacionamiento, ventilación, iluminación, y en el caso de la CONADE medidas para los espacios deportivos a utilizar.

### 4.1 NTC del RCCDMX

En cuanto a los estacionamientos se tomarán las consideraciones para vehículos motorizados y bicicletas.

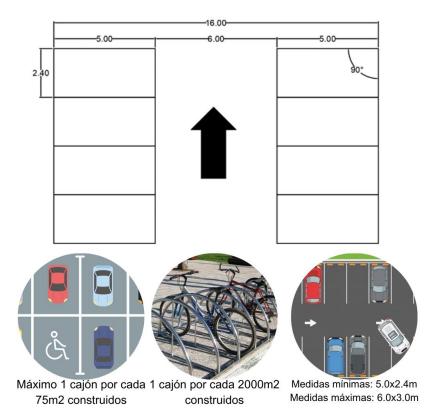


Imagen 38. Digitalización propia de cajón de estacionamiento para vehículos motorizados grandes, Figura 1.2.4-B del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Fuente: Arnal, L., & Betancourt, M. (2019). Reglamento de construcciones para el Distrito Federal (10.a ed.).







### Cajones para personas con discapacidad:

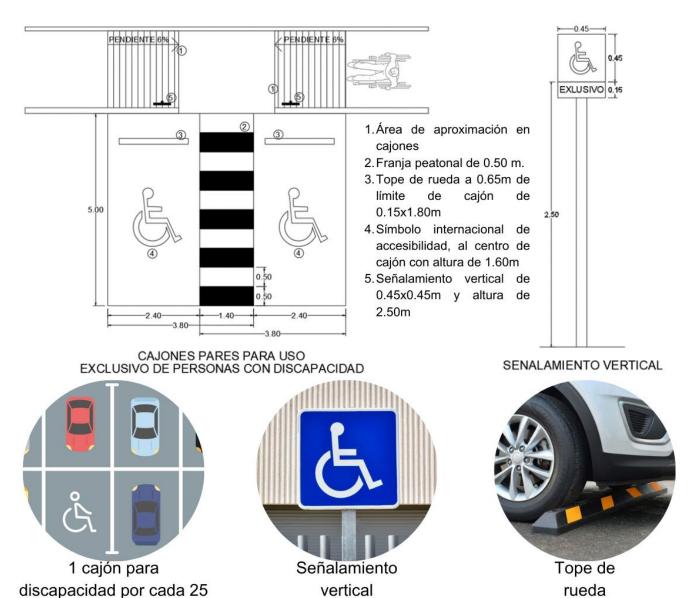


Imagen 39. Digitalización propia, Figura 1.2.2-A del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal

Las condiciones de habitabilidad, accesibilidad y funcionamiento se muestran en la imagen 40 nos ayudará a establecer las medidas necesarias para las gradas en la alberca; y nos condicionará medidas en pasillos, accesos, andadores y guías con pavimento táctil.



El pavimento táctil será implementado en recorridos exteriores y también interiores de nuestro proyecto, el módulo de pavimento guía irá de forma paralela a la dirección que se busca dar seguimiento, el pavimento de advertencia debe colocarse al término de una guía de dirección, colocándose 3 módulos de este, también deberá colocarse en los cambios de dirección indicándose con 4 módulos de advertencia donde converge el centro de cambio de dirección.

Las siguientes imágenes muestran el espacio que requiere la movilidad de los usuarios con alguna discapacidad:

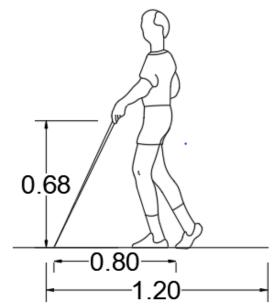


Imagen 40. Digitalización propia, Figura 2.2.1-F. Persona con bastón blanco vista lateral, del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

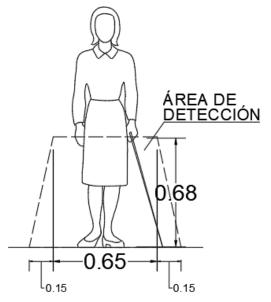


Imagen 41. Digitalización propia, Figura 2.2.1-E. Persona con bastón blanco vista frontal, del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.



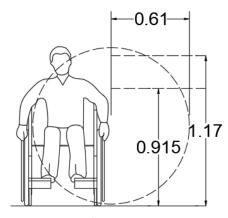


Imagen 42. Digitalización propia, Figura 2.2.1-B. Persona en silla de ruedas vista frontal, del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

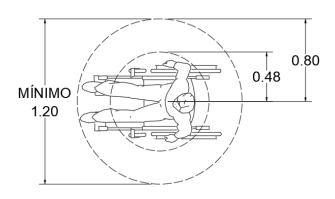


Imagen 44. Digitalización propia, Figura 2.2.1-A. Persona es silla de ruedas, planta, del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

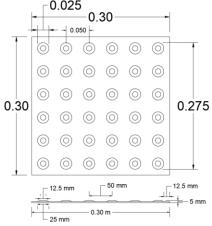


Imagen 46. Digitalización propia, Figura 2.3.7-A.. Pavimento de advertencia, planta y corte, del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

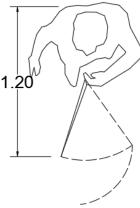


Imagen 43. Digitalización propia, Figura 2.2.1-D. Persona con bastón blanco plantal, del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

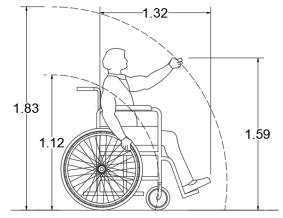


Imagen 45. Digitalización propia, Figura 2.2.1-C. Persona en silla de ruedas-vista lateral, del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

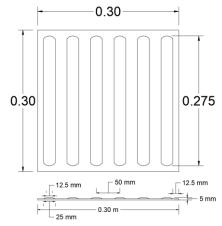


Imagen 47. Digitalización propia, Figura 2.3.7-B. Pavimento de guía de dirección, planta y corte, del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Las condiciones de higiene, servicios y acondicionamiento ambiental se describen por zona en la tabla 3.

(	Capítulo 3. Hig	iene, servicio	s y acondicion	namiento amb	iental
Servicio	Zona deportiva	Oficinas	Habitacional	Comedor	Observaciones
Dotación agua	150l/asistente	EOI/norcono	150l/persona	12l/asistente	
potable por día	10/asiento	50l/persona	1501/ per Sona	121/4515161116	
Muebles sanitarios (hasta 100 personas)	2 lavabos, 2 escusados y 2 regaderas	2 lav	vabos y 2 escusa	2 lavabos, 2 escusados y 2 regaderas por cada 200 personas adicionales	
Iluminación natural	17.5% del área	17.5% del área	17.5% del área	17.5% del área	Se permitirá el 15% en locales complementarios
Ventilación natural	5% del área	5% del área	5% del área	5% del área	
Iluminación artificial	Variable	300 luxes	50 luxes	50 luxes 200 luxes en cocina	Zonas exteriores de 75 luxes y estacionamientos 30 luxes
Iluminación de emergencia	5%	10%	5%	5%	50% en zona médica
Servicio médico		Una mesa	de exploración	por cada 1000 o	currentes

Tabla 3. Elaboración propia con información del capítulo 3. Higiene, servicios y acondicionamiento ambiental; del Reglamento de construcciones para el Distrito Federal.

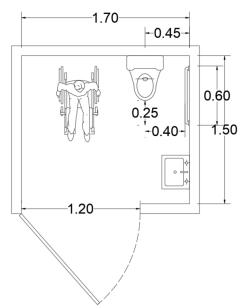


Imagen 48. Digitalización propia, Figura 3.2.2-A. Escusado accesible-planta, del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

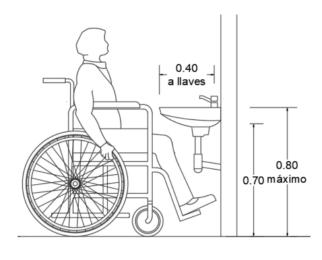


Imagen 49. Digitalización propia, Figura 3.2.2-B. Lavabu accesible-vista lateral, del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.







Los elementos de comunicación, evacuación y prevención de emergencias se exponen en la tabla 4.

Capítulo 4. Comunicación, evacuación y prevención de emergencias							
Elemento	Zona deportiva	Oficinas	Habitacional	Comedor	Zona médica	Observaciones	
Puertas (ancho)	1.20m	0.90m	1.20m	1.20m	1.20m; consutorios: 090m	Altura mínima de 2.10m	
Pasillos	0.90m	m 1.20m 0.90m 0.90m 1.80m Altura mínima de 2.30m					
Escaleras	Ancho mínimo de 0.90m, peralte máximo de 0.18m y mínimo de 0.10m, profundidad mínima de la huella 0.25m, altura máxima entre descansos 2.70m, escaleras de caracol (ver imagen 50)						
Rampas	6% en una longitud de entre 6.0 a 10.0 m; 8% en una longitud de entre 3.0 a 5.9 m; con pendiente mayor al 5% se coloca pavimento táctil al inicio y final de la rampa						
Elevadores		-	o mínimo de la p		; botones con ca	0x1.50m frente a la racteres táctiles en	
Señalización	Se compond		entos visuales, f n, puntos de com	•	•	ticos, cambios de ios	
Rutas de evacuación	Dos salidas de emergencia para menos de 500 personas, de 500 a 999 tres salidas de emergencia y de 1000 en adelante 4 rutas de evacuación; la distancia entre las salidas debe ser menor a la diagonal del espacio						
Previsiones contra incendios	Contar con	un extintor	•	2 y un detector ( vas señalizacion	•	la 80m2, con sus	

Tabla 4. Elaboración propia con información del capítulo 4. Comunicación, evacuación y prevención de emergencias; del Reglamento de construcciones para el Distrito Federal.

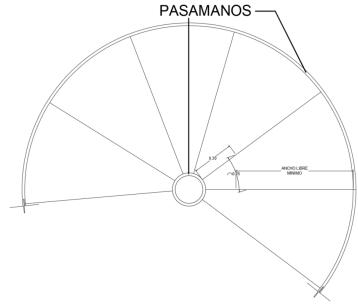


Imagen 50. Digitalización propia, Figura 4.1.3-G. Escalera de caracol-planta; del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal

La normatividad establecida para las instalaciones se muestran en la tabla 5, su aplicación será descrita a detalle en la memoria de instalaciones.

	Capítulo 6. Instalaciones								
Elemento	Zona deportiva	Observaciones							
Hidraúlica	Cisternas impermeables con cierres herméticos a mínimo 3.0m de cualquier								
Sanitaria	Considera	utilización	Cumplir las NOM						
Eléctrica		Rev	visar NOM vigen	tes		vigentes			
Combustibles	Los almacenadores de gas deberán estar en el exterior en piso firme, con tuberías de cobre tipo L o de fierro galvanizado C-40; pintadas con esmalte amarillo								
Voz y datos	A cons	cables							

Tabla 5. Elaboración propia con información del capítulo 6. Instalaciones; del Reglamento de construcciones para el Distrito Federal.

## 4.2 Normatividad para la infraestructura deportiva de la CONADE

Uno de los mayores eventos del deporte adaptado en México son los Juegos Nacionales sobre silla de ruedas los cuales se organizan anualmente desde 1972, cada año se realizan en un estado diferente de la República Mexicana con el objetivo de dar reconocimiento y adaptación a una mayor cantidad de deportistas en silla de ruedas. Tenis de mesa

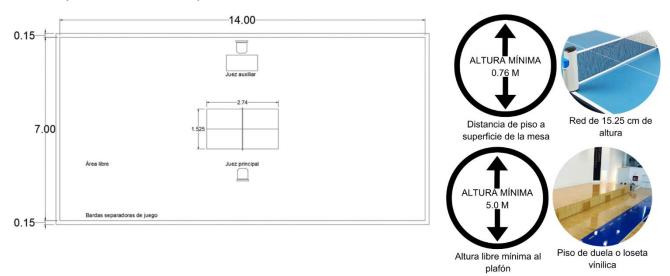


Imagen 51. Digitalización propia, Tenis de mesa dimensiones generales, CONADE.

Fuente: CONADE. (1999). Tenis de mesa. Normatividad para la infraestructura deportiva. Recuperado 2 de agosto de 2023, de https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Deporte/InfraestructuraDeportiva/te nis\_mesa.pdf



### Pista de atletismo

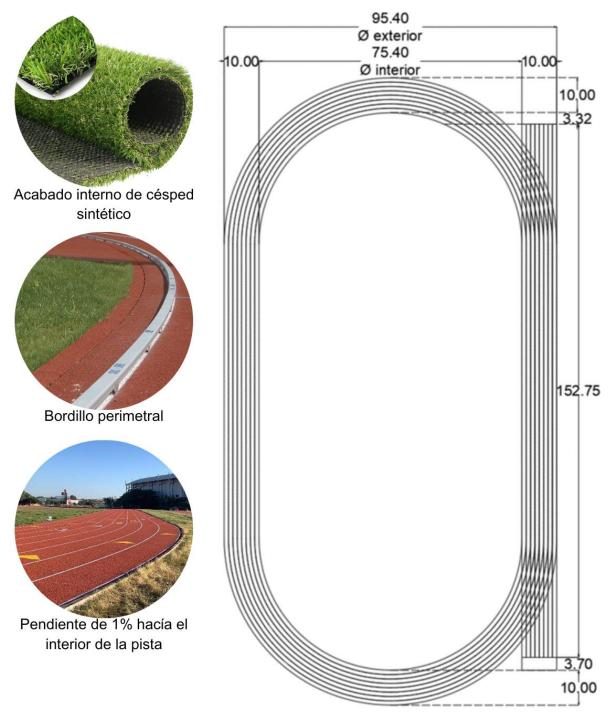


Imagen 52. Digitalización propia, pista de atletismo, CONADE.

Fuente: CONADE. (1999). Pista de atletismo. Normatividad para la infraestructura deportiva. Recuperado 2 de agosto de 2023, de https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Deporte/InfraestructuraDeportiva/at letismo.pdf

### Tiro con arco

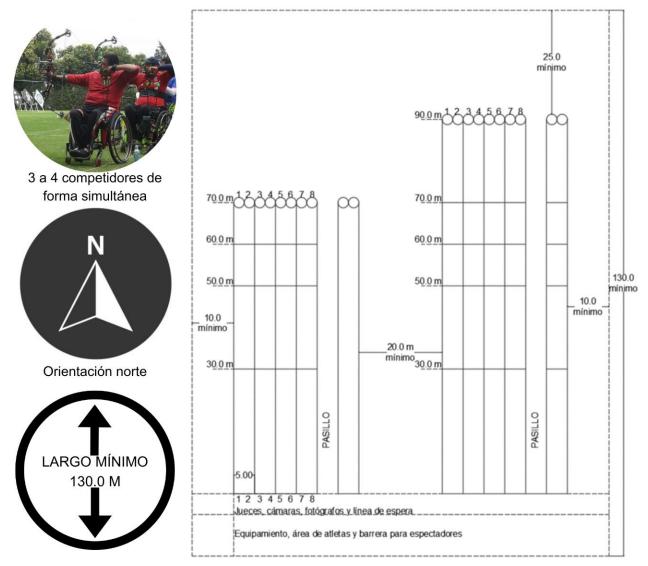


Imagen 53. Digitalización propia, campo de tiro con arco para categorías intermedio, adulto y máster, CONADE.

Fuente: CONADE. (1999). Tiro con arco. Normatividad para la infraestructura deportiva. Recuperado 2 de agosto de 2023, de https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Deporte/InfraestructuraDeportiva/tiro\_arco.pdf







### Judo

La planta del lado izquierdo muestra la zona de combate, la planta del lado derecho la colocación de los tatamis previa a los combates.

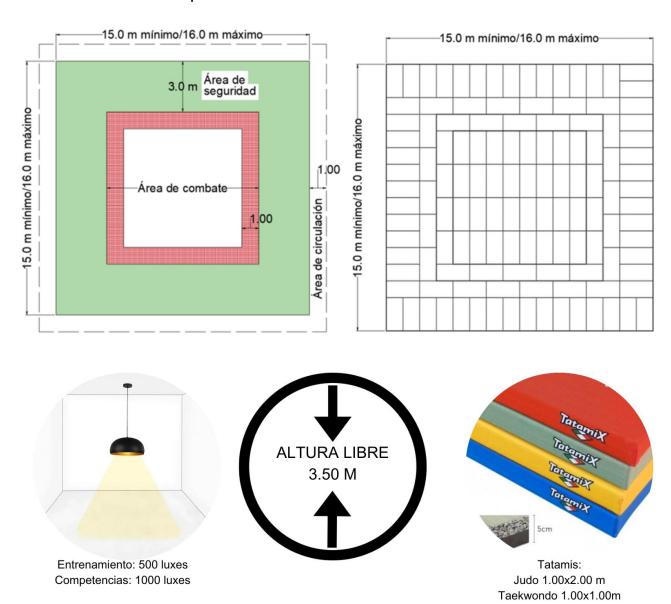


Imagen 54. Digitalización propia, cancha de Judo, CONADE.

Fuente: CONADE. (1999). Judo. Normatividad para la infraestructura deportiva. Recuperado 2 de agosto de 2023, de https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Deporte/InfraestructuraDeportiva/judo.pdf

### Levantamiento de pesas

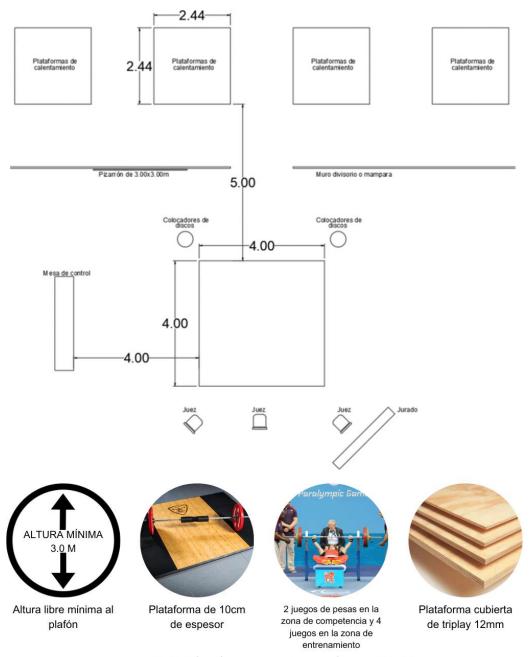


Imagen 55. Digitalización propia, Levantamiento de pesas, CONADE.

Fuente: CONADE. (1999). Levantamiento de pesas. Normatividad para la infraestructura deportiva. Recuperado 2 de agosto de 2023, de

https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Deporte/InfraestructuraDeportiva/lev\_pesas.pdf







### Alberca y fosa de clavados

A pesar de no encontrarse en las disciplinas paralímpicas se ha decidido realizar la colocación de una fosa de clavados dentro del proyecto, en Guadalajara existen solo 5 albercas olímpicas públicas, de las cuales solo una cuenta con fosa de clavados (a 20km de nuestro conjunto), debido a la fuerte inversión pública que conlleva el desarrollo del proyecto la construcción de la fosa de clavados representaría un gasto del 1.37% del presupuesto del conjunto; sumando los beneficios que tendría este espacio como su uso en diferentes competencias no paralímpicas e incluso la renta del espacio para eventos deportivos.

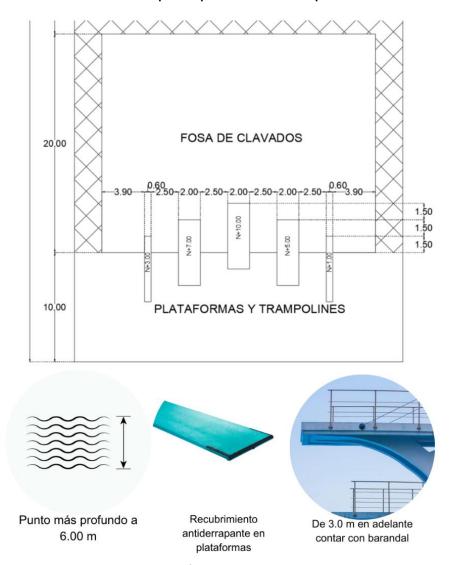


Imagen 56 Digitalización propia, Fosa de clavados, CONADE

Fuente: CONADE. (1999). Alberca olímpica y fosa de clavados. Normatividad para la infraestructura deportiva. Recuperado 2 de agosto de 2023, de

https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Deporte/InfraestructuraDeportiva/clavados-natacion.pdf

# Consideraciones para alberca olímpica:

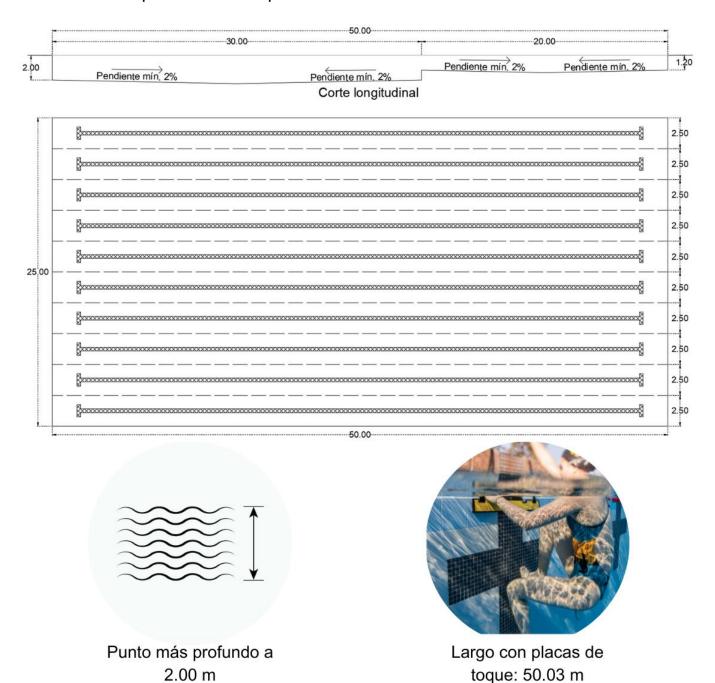


Imagen 57. Digitalización propia, Alberca olímpica, CONADE.







# 4.3 Sistema normativo de equipamiento urbano SEDESOL

El subsistema por emplear será el de deportes, específicamente el elemento de centro deportivo el cual la secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) define como un conjunto de canchas en módulos de 3, 6 y/o hasta 10 para diferentes deportes complementadas con instalaciones techadas destinadas a la práctica organizada del deporte y esparcimiento.

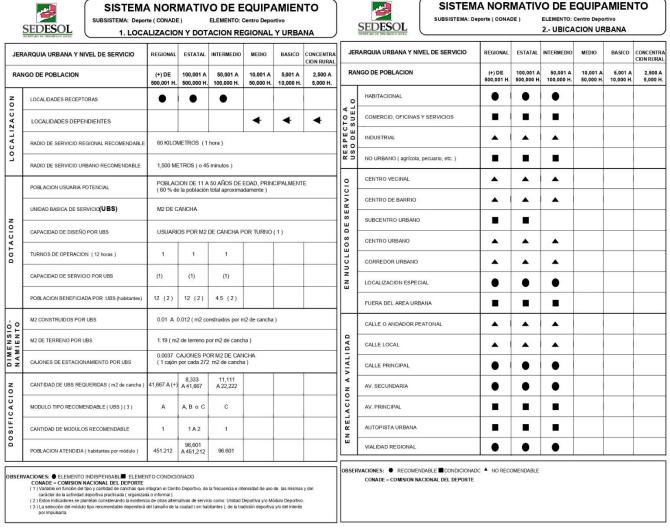


Imagen 58. Localización y dotación regional y urbana; ubicación urbana SEDESOL

Fuente: SEDESOL. (1999). Sistema Normativo de Equipamiento Urbano: Tomo V Recreación y Deporte.



#### SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Deporte ( CONADE )

ELEMENTO: Centro Dep 3. SELECCION DEL PREDIO



#### SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

4. PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL

JER	ARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO	REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRA-	MODULOS TIPO	Α	37,6	01 M2	(2)	В	30,5	14 M2	(2)	С	21,4	167 M2	(2)
JEIG	ANGULA UNDANA I MIVEE DE SERVICIO	I ALGIONAL	LSIAIAL	INTERNEDIO	MILDIO	BASICO	CION RURAL		NP DE	SUPERFICES(M2)			Nº DE	SUPER	ricies (M2)		Nº DE	SUPE	FICIES (MZ)	
RAN	GO DE POBLACION	(+) DE 500,001 H	100,001 A		10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.	COMPONENTES ARQUITECTONICOS (3)	LOCA- LEB	LOCAL	CUBERTA	DESCU- SIENTA	-	LOCAL	GUSERTA	DESCU-	LOCA- LES	LOCAL	CUSTERTA	DESCU- SIERTA
					30,000 H.	10,000 H.	0,000 H.	ACCESO PRINCIPAL	1			13	3 1			13	1			13
	MODULO TIPO RECOMENDABLE ( UBS: )	A	A, BoC	С				ADMINISTRACION	1		75		١,		75		1		75	
CAS	M2 CONSTRUIDOS POR MODULO TIPO	383	A - 383 B - 383 C - 229	229				SERVICIOS  CANCHA DE USOS MULTIPLES	2	154	308		2	154 620	308		1		154	
S FISI	M2 DE TERRENO POR MODULO TIPO	44.833	A - 44,833 B - 36,465 C - 25,618					CANCHA DE FUTBOL	2			15.552	2 2			15.552				7.77
TICAS	PROPORCION DEL PREDIO ( ancho / largo )	1:1 A	Bloom					CANCHA DE BEISBOL PISTA DE ATLETISMO	1			4.803	1 1			13.071	1			13.07
ERIS	FRENTE MINIMO RECOMENDABLE ( metros )	150	A - 150 B - 130 C - 100	100				FRONTON  CANCHA DE TENIS	1	375		750 669	1 1			375				
RACT	NUMERO DE FRENTES RECOMENDABLES	1	1	1				GIMNASIO AL AIRE LIBRE AREAS VERDES	1			3.800	1 1			276 3.091	1			2.171
CA	PENDIENTES RECOMENDABLES (%)	1 % A	5 % ( posit	tiva)				ESTACIONAMIENTO ( cajones )	138	22		3.036	112	22		2.464	79	22		1.73
	POSICION EN MANZANA	(1)	(1)	(1)																
	AGUA POTABLE	•	•	•	1															
AES-	ALCANTARILLADO Y/O DRENAJE	•	•	•																
INFRA	ENERGIA ELECTRICA	•	•	•			1													
S DE					<i>y</i>			SUPERFICIES TOTALES			383	44.450			383	36.082			229	25.389
s -	ALUMBRADO PUBLICO	•	•	•				SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA M	_		383				383				229	
T O		2						SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA M	-		383		₩		383		_		229	
EN.	TELEFONO	-			1		1	SUPERFICIE DE TERRENO M	-		4 4,8 3 3		-		36,465	-	$\vdash$		2 5,6 1 8	-
A A			-				-	ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCIONDISOS COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO cos (1	s l		8 ( 0.8 %		$\vdash$		0.01 ( 1 s		$\vdash$		3 metros 09 ( 0.9 %	
RIMI	PAVIMENTACION					i		COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO cus (1			8 ( 0.8 %	-	_		0.01 ( 1				09 ( 0.9 9	
ш –	200 may 200 ma	~						ESTACIONAMIENTO cajone	s	0.00	138				112	- /		0.0	79	1
OO		_		_				CAPACIDAD DE ATENCION usuarios por di	+		(4)		-		(4)		$\vdash$		(4)	
RE	RECOLECCION DE BASURA	•	•	•				POBLACION ATENDIDA (5) habitante	+	4	5 1,2 1 2	9		3	3 6 6,1 6 8				6,601	
	TRANSPORTE PUBLICO	•	•	•				ORSEDVACIONES: (1) COS-ACIATP CLIS-ACTIATP												_

OBSERVACIONES: ● INDISPENSABL■ RECOMENDABLE▲ NO NECESARIO
CONADE= COMISION NACIONAL DEL DEPORTE
(1) No aplicable en función de la superficie necesaria para establecer un Centro I

OBSERVACIONES:(1) ICOS=ACIATP CUS=ACIATP AC=AREA CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA ACT. AREA CONSTRUIDA TOTAL ATP. AREA TOTAL DEL PERDIO CONADE - COMSISTON MACIONAL DEL DEPORTE

(2) Las offices serfuladas se referen exclusivamente a la superfice de canchas.

(3) El to de canchas se puede adequar a las preferencias deportus de la pociación y al interés de las autoridades locales.

(4) Variable combinne a los totos de canchas, frecuencia e interesidad de uso de cada cancha y al carácter de la actividad deportiv practicada (organizadas informas).

(5) Considerando 12 habitantes por m2 de cancha para los módulos A y B, y 4.5 habitantes por m2 de cancha para el módulo C.

Imagen 59. Selección del predio y programa arquitectónico general SEDESOL



Imagen 60. Sugerencias SEDESOL; elaboración propia







### 4.4 Manual de normas técnicas de accesibilidad de la CDMX

Si bien nuestro proyecto se ubicará en Guadalajara este municipio no cuenta con un reglamento de construcciones ni un manual que hable acerca de la accesibilidad para personas con discapacidad, como se ha expuesto anteriormente las discapacidades se dividen en diferentes tipos, que a su vez hace que los usuarios tengan diferentes tipos de necesidades técnicas (ver tabla 8).

Tipo de discapacidad	Ayuda técnica
Física (neuromotora)	Andadera, bastón trípode y cuádruple, bastón de mano, bastór canadiense o bastón inglés, muletas, silla de ruedas, silla de ruedas activa o de propulsión manual, silla de ruedas eléctrica
Visual	Bastón blanco, perro guía o animal de servicio
Auditiva	Audífonos

Tabla 6. Elaboración propia con información del Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad de la Ciudad de México.

Algunos puntos que establece el Manual de normas técnicas de accesibilidad de la CDMX y que son considerados condicionantes para el proyecto son los siguientes:

- El pavimento táctil de advertencia y de guía se deberá complementar con un señalamiento tacto-visual en Braille el cual deberá estar a 120/160cm del nivel de piso y tener una inclinación de 20° a 30° respecto a la horizontal, una altura al frente de 85cm y de 105cm en su posterior, con tableros de 65x45cm y una separación entre tableros de 2.5cm
- La colocación de árboles deberá ser a 4.0m mínimo de la barda perimetral
- En espacios de espectáculos se deberán señalar los asientos para personas con discapacidad
- En la zona habitacional se considerará un giro de 150cm del lado de la cama y uno de 100cm del lado opuesto, los contactos deberán colocarse a una altura del nivel de piso de entre 40 a 100cm
- Las camas deben tener una altura de entre 45 a 50cm
- Las rampas para personas en silla de ruedas deberá tener una longitud máxima de 10.0m de manera lineal con una pendiente máxima de 6% y contar con un descanso preferentemente de 1.50m y mínimo de 1.20m al inicio y al final de esta (ver imagen 60).

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. (2016). Manual de normas técnicas de accesibilidad.

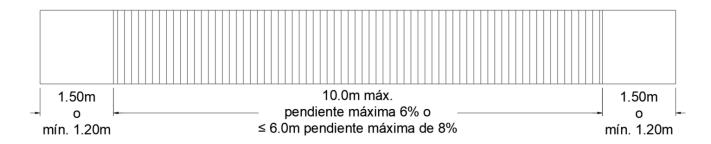


Imagen 61. Digitalización propia, rampa para personas en silla de ruedas, Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad de la Ciudad de México.



Imagen 62. Consideraciones del Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad de la Ciudad de México.







### 4.5 Conclusiones

Después de un análisis a la normativa que tiene aplicación en nuestro proyecto se llegó a la conclusión que se regirá mayormente por el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, esto para lo arquitectónico en cuanto a dimensionamiento de espacios, alturas libres, pasillos, andadores, cantidad de muebles sanitarios, ventilaciones e iluminaciones.

Por la particularidad de los espacios también será una gran vertiente los gráficos proporcionados por la CONADE ya que es uno de los órganos principales en el ámbito deportivo del país; en cuanto a lo establecido por la CONADE y la COPAME se tiene entendido que las disciplinas paralímpicas no contemplan los clavados, sin embargo considerando la fuerte inversión pública que está representando el conjunto y el alcance esperado para el beneficio de la población no solo a nivel regional se ha decidido conservar la alberca con el complemento de la fosa de clavados, en el municipio de Guadalajara solo se cuenta con una fosa de clavados la cual es propiedad de la Universidad de Guadalajara, la fosa de clavados dentro de un deportivo público más cercana se encuentra en Colima, el Estado vecino.

Las Normas de Accesibilidad de la Ciudad de México están basadas en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal por lo que solo se resumió algunos puntos que no se contemplaron en el subcapítulo del Reglamento de Construcciones.

A pesar de los anchos mínimos para pasillos y accesos indicados en la normatividad presentada estos serán aumentados según la cantidad de usuarios contemplados en cada local ya que se deben considerar los elementos de ayuda técnica que requiera cada discapacidad tal como se expuso en la Tabla 6.

En cuanto al estacionamiento según el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal se está contemplando como máximo 346 cajones para vehículos motorizados, 14 cajones para vehículos de personas con discapacidad y 13 cajones para motocicletas; mientras que los parámetros de SEDESOL nos sugiere 155 cajones para vehículos motorizados; ninguna de las normas presentadas hace referencia a la consideración de cajones de estacionamiento o espacios para el aparcamiento de bicicletas, sin embargo por las condiciones de la zona además de contar con una ciclopista en la calle inmediata al predio se tomará en consideración a la población ciclista.

En cuanto a las instalaciones se detallarán los procesos y resultados obtenidos en la memoria de instalaciones.

# Capítulo

5

# El proyecto

- 5.1 Valoración del terreno
- 5.2 El objeto y la función
- 5.3 El sujeto usuario
- 5.4 Edificios análogos
- 5.5 Concepto e imagen conceptual
- 5.6 Listado de requerimientos
- 5.7 Programa arquitectónico
- 5.8 Diagramas de funcionamiento
- 5.9 Matriz de relaciones
- 5.10 Zonificación
- 5.11 Primera propuesta
- 5.12 Imágenes del proyecto

# 5. El proyecto

En este capítulo se expondrán las zonas representativas del conjunto, su origen de diseño, forma y disposiciones, considerando las necesidades de cada zona y/o local representativo, también veremos las relaciones entre zonas o su lejanía, así como criterios determinantes de diseño para finalmente obtener el programa arquitectónico y volumetrías del conjunto.

### 5.1 Valoración del terreno

Como se mencionó en el capítulo 1, el predio elegido para el Centro nacional de desarrollo de talentos deportivos y alto rendimiento Paralímpico está ubicado en la Av. Anillo periférico esquina con Calzada Independencia Norte s/n C.P.44395 en Guadalajara, Jalisco.

Condicionante	Respuesta
Geología	Por la composición del subsuelo se considera un tipo II, con un estrato resistente a 2.00m y una resistencia del terreno de entre 5 a 7ton/m2; se emplearán diferentes tipos de cimentación contando con zapatas corridas, aisladas y cajón de cimentación en la zona de la alberca
Topografía	El terreno no presenta pendientes que puedan ser favorables o desfavorables para el proyecto, por lo que solo se considerará la limpieza y compactación del terreno
Climatología	La temperatura en la zona no representan mayor inconveniente para los usuarios, se deberán tomar consideraciones para el soleamiento el cual se concentrará sobre la parte frontal del predio en Anillo periférico
Flora	Los árboles deberán estar a una distancia mínima de 3.0m de bardas o construcciones del conjunto, se usarán jacarandas y ficus benjamina principalmente, considerando un diámetro del tronco de entre 50 a 70 cm
Suelo	Se usará una manzana completa, el COS y CUS no representan limitantes (consultar datos en apartado 3.2.1)
Vialidad y transporte	Considerando las recomendaciones de SEDESOL el predio tendrá una entrada/salida en Anillo periférico considerando esta como la principal por la afluencia y cantidad de transporte público, se tendrá una bahía de ascenso y descenso para no generar tráfico en la vialidad; se contará además con una entrada/salida sobre prolongación zoológico casi esquina con Manuel Gonzalez, solo para las personas que lleguen en vehículos particulares, se tendrá estacionamiento de bicicletas y motocicletas también.
Infraestructura	Se considerarán las tomas a la red municipal existentes para agua, drenaje y luz, así como voz y datos; además de implementarse una planta de tratamiento de agua para no generar descargas
lmagen urbana	No hay un parámetro de diseño a cubrir en la zona ya que es una zona mayormente comercial
T-1-1-	7. Elaboración propia, condicionantes y respuestas de la valoración al terrano

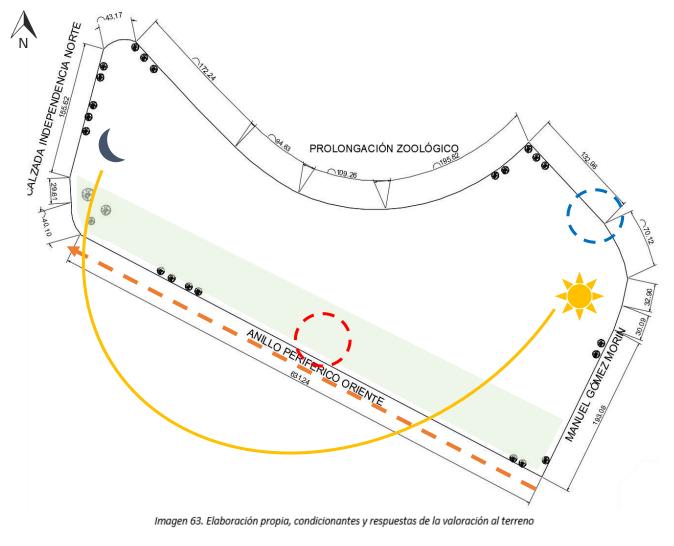
Tabla 7. Elaboración propia, condicionantes y respuestas de la valoración al terreno







En la tabla 7 se expusieron las principales condicionantes que determinan sistemas constructivos, instalaciones a considerar, soleamiento y accesos al conjunto, se muestra en la imagen 63 la representación de manera gráfica de tales condicionantes.





Ruta del soleamiento, cargado hacía el sur sobre Anillo Periférico Ruta y dirección de ciclopista pública

Acceso peatonal y de usuarios de bicicletas

Acceso vehicular, de motocicletas, bicicletas y de servicios Recomendable la colocación de árboles por el soleamiento recibido

# 5.2 Objeto y función

El género de nuestro espacio forma se encuentra en el área de recreación debido a que las actividades a desarrollar en el serán:

- Espectáculos deportivos
- Fortalecimiento del cuerpo
- Festejo comunitario

En la Ciudad de México ya existe un centro paralímpico, sin embargo, nuestro proyecto tiene un "Desarrollo de talentos" antes del nombre, lo cual implica:



Imagen 64. Elaboración propia, implicaciones del desarrollo de talentos deportivos

El giro principal del espacio será deportivo sin embargo se conformará de diferentes zonas que lo harán funcionar:



Imagen 65. Elaboración propia, zonas del proyecto







# 5.3 Sujeto usuario

Los usuarios pueden dividirse en 3 tipos en nuestro conjunto: deportistas, visitantes y trabajadores, a su vez cada grupo está compuesto por más individuos (ver imagen 66).



Imagen 66. Elaboración propia, usuarios del Centro nacional de desarrollo de talentos deportivos y alto rendimiento paralímpico.

Los usuarios con discapacidad mental no necesitan un elemento de ayuda técnica, ya que arquitectónicamente influirían los colores, la creación de hitos, conectores de edificios fáciles de identificar y ser muy visuales en espacios, señalizaciones, identificación de zonas y locales.

Usuario	Deportistas/vi	sitantes con di	iscapacidad	Deportists of			
Necesidad	Sensoriales y visitantes sir	Deportistas/ visitantes sin discapacidad	Trabajadores				
Antropologica	Considerar dimensiones de: bastón blanco y/o perro guía	Ayudas técnicas de andadera, bastones y/o sillas de ruedas	No se considera el uso de elementos de ayuda técnica	No se considera el uso de elementos de ayuda técnica	Puede tener o no discapacidad por lo que se debe considerar el uso de elementos de ayuda técnica en dimensiones de elementos arquitectonicos de comunicación (pasillos, andadores, escaleras, etc)		

Tabla 8. Elaboración propia, necesidades antropológicas de los usuarios del Centro nacional de desarrollo de talentos deportivos y alto rendimiento paralímpico

# 5.4 Espacios análogos

Para la comparación de espacios se analizará el Centro paralímpico mexicana en la Ciudad de México, el Centro de alto rendimiento "Niños Héroes" en Nuevo León y el Centro paralímpico en Sao Paulo Brasil.

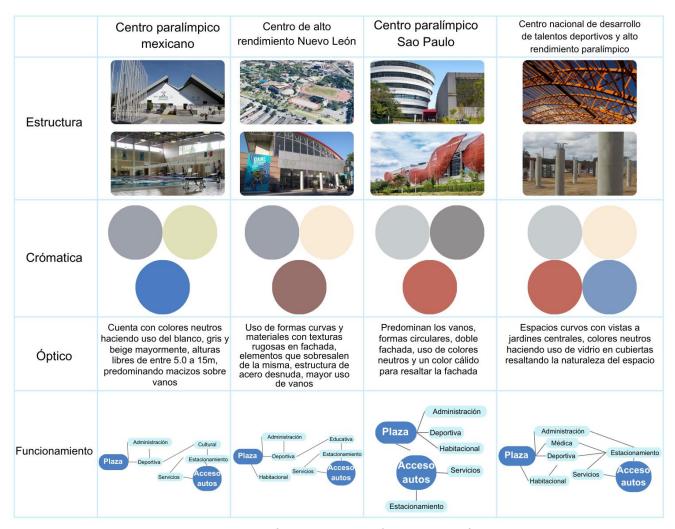


Tabla 9. Elaboración propia, confrontación de espacios análogos

La tabla 9 muestra la comparación de los espacios análogos de los cuales se puede concluir:

- Estructura: Esta será a base de acero en las zonas de grandes claros como la alberca y las villas de alojamiento, mientras que las columnas y entrepisos se mantendrán de concreto.
- Cromática: se usarán colores neutros y algunos cálidos para remates visuales.
- Óptico: Se pretende la generación de espacios y articulaciones de manera que el usuario este en constante contacto con la naturaleza.
- Funcionamiento: Se contará con una entrada/salida independiente para autos.







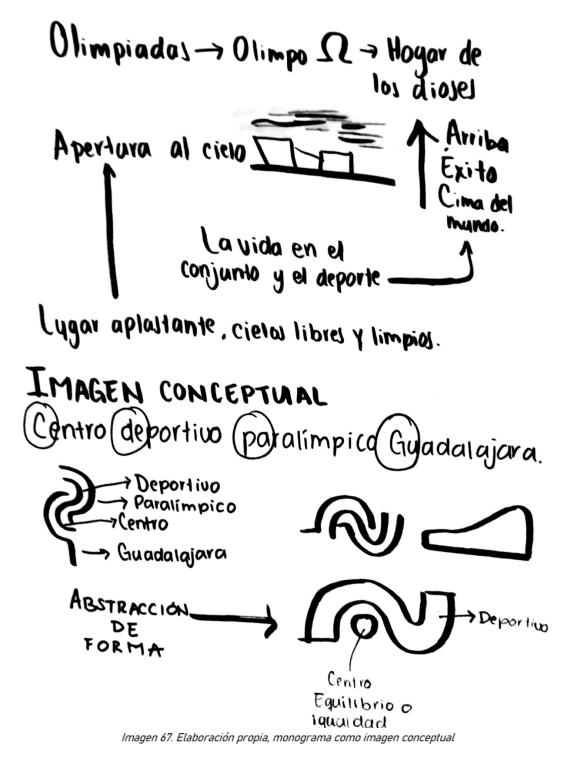
En cuanto a los espacios con los que cuenta cada espacio se hace la confrontación de estos en la tabla 10, siendo los espacios rellenos de azul aquellos con los que se cuenta y/o contará en nuestro espacio, colocando este en la última columna:

Local/zona	Centro paralímpico mexicano	Centro de alto rendimiento NL	Centro Sao Paulo	Centro nacional de desarrollo de talentos deportivos y alto rendimiento paralímpico
Gimnasio de halterofilia				
Cancha de frontón				
Mesa de tenis				
Cancha de batminton				
Cancha de raquetball				
Cancha de squash				
Cancha de futbol de playa				
Cancha de voleibol de playa				
Canchas de basquetball				
Lineas de tiro deportivo				
Velodromo				
Campo de tiro con arco				
Gimnasio de acondicionamiento				
Alberca semiolimpica				
Pista de atletismo				
Vitapista				
Casa de botes				
Salones de combate				
Gimnasio de combate				
Academia				
Salas de apoyo				
Dormitorios/Villas				
Cocina				
Comedor				
Áreas verdes				
Oficinas				
Zona médica				
Zona de terapias				
Baños				
Vestidores				
Lavandería				
Área de juegos				

Tabla 10. Elaboración propia, confrontación de locales y/o zonas en espacios análogos

# 5.5 Concepto e imagen conceptual

La imagen conceptual surge del logo del proyecto el cual se origina de un monograma, es decir se tomar varias iniciales del nombre del proyecto y estas son ordenadas gráficamente hasta generar una fusión entre ellas.









# 5.6 Listado de requerimientos

Se presenta ahora el listado definitivo de locales ordenados por zona con los que contará nuestro espacio, siendo la mayoría de estos resultados del análisis de los espacios análogos, pero también contemplando disciplinas paralímpicas: Atletismo, natación, judo, levantamiento de pesas, taekwondo, tenis de mesa, boccia, tiro con arco y triatlón.

Algunas categorías han sido excluidas debido a la abundancia de espacios para su práctica en deportivos cercanos al conjunto, tal es el caso del ciclismo para el cual es necesario un velódromo ya que se cuenta con 2 velódromos en el municipio, el primero de ellos a 10km y el segundo a 13km, ambos son públicos y se encuentran en apto estado para el desarrollo de esta disciplina.

Caso opuesto a esta lógica es la colocación de una alberca con fosa de clavados, a pesar de la abundancia de estas en el municipio la mayor parte de ellas son semiolímpicas o no cuentan con las características para una competencia de alto rendimiento, además de ser insuficientes para satisfacer la demanda de la población.

Social	Administrativa	Deportiva	Rehabilitación	Médica	Servicios	
Fi	X	şi		( <del>(</del> )	<b>Ø</b>	
Plaza Pórtico Vestíbulo	Recepción     Oficina de     dirección con     sanitario     Oficina     entrenadores     Oficina auxiliares     Oficina difusión     cultural     Oficina del área     médica     Sala de juntas     Sanitarios     Cuarto de aseo	Gimnasio de entrenamiento con sanitarios, vestidores y regaderas     Sala de combates y halterofilia con gradas y camerinos     Salón de judo y taekwondo     4 espacios para tenis de mesa     Pista de atletismo     Campo de tiro con arco     Pista para correr     Alberca olímpica con fosa, sanitarios, regaderas y vestidores     Bodega     Sanitarios     Cuarto de aseo     Recepción	Sala de cómputo y T.V. Dormitorios con baño, closet vestidor y sala Comedor con cocina, sanitarios y bodega Sanitarios Cuarto de aseo	Consultorio medicina general Nutriología Consultorio psicológico Rehabilitación Fisioterapeuta Quiropráctico Masoterapeuta Laboratorio antidopaje con almacen Sanitarios Bodega Recepción Sala de espera	Estacionamiento visitantes     Estacionamiento trabajadores     Patio de servicio     Taller de mantenimiento     Sanitarios con regaderas y vestidores     Bodega     Cuarto eléctrico     Planta de emergencia     Cuarto hidráulico     Planta de tratamiento de aguas	

Imagen 68. Elaboración propia, listado de requerimientos por zona

# 5.7 Programa arquitectónico

		•							
Zona	Local	Sublocales	Componentes	Cantidad	Áreas techadas	Áreas externas	Capacidad (personas)	Superficie total techada (m2)	Superficie tota descubierta (m2)
	Plaza			1		661.49	25		661.49
Social	Pórtico			1		1256.64	25	1256.64	
	Vestíbulo			1		1020.29	25	1020.29	
	Recepción			1	12.55		3.00	12.55	
Α	· ·	Oficina		1	11.47		3.00	11.47	
d	Oficina dirección	Sanitario		1	3.85		1.00	3.85	
m	Oficina			<u> </u>					
i	entrenadores			1			2.00		
n	Oficina								
i	directores			1			2.00		
S	técnicos				00.71			110.55	
t	Oficina auxiliares			1	23.71		2.00	118.55	
r	Oficina difusión			1	1		0.00		
а	cultural			1			2.00		
t	Oficina área			1	1		2.00		
i	médica			ı ı			2.00		
٧	Sala de juntas			1	29.48		10.00	29.48	
а	Sanitarios			1	8.65		8.00	8.65	
	Cuarto de aseo			1	3.72		1.00	3.72	
		Área de halterofilia		1	486.23		10.00	486.23	
		Área de		1	1/1 50		10.00		
		acondicionamiento		1	161.59		10.00	161.59	
		Área de combates		1	289.00		6.00	289	
	Gimnasio	Sanitarios		1			8.00		
		Regaderas		1	102.04		6.00	102.04	
		Vestidores		1			6.00		
		Bodega		1	15.47		3.00	15.47	
_		Cuarto de aseo		1	3.98		1.00	3.98	
D	Zona de tenis			1	845.90		16.00	845.9	
е	Campo de tiro								
р	con arco			1		13125.00	16.00		13125.00
0	00110100		Gradas	2	452.91		960.00	905.82	
r †			Alberca olimpica	1	1905.00		25.00	1905	
i		Alberca	Fosa de						
٧			clavados	1	900.00		5.00	900	
a		Vestidores/			107.00		00.00	107.00	
u		Regaderas		1	107.09		80.00	107.09	
	Alberca olimpica	Sanitarios		1	108.36		40.00	108.36	
		Oficina de administración con sanitario		1	15.64		3.00	15.64	
		Cuarto de aseo		1	3.41		1.00	3.41	
		Bodega		1	20.00		3.00	20	
	Pista de	- U				15170.00	40.00		15170.00
	atletismo			1		15173.32	60.00		15173.32
			Baño		13.80				
		Dormitorios	Dormitorio	25	47.72		100.00	1703.00	
			Balcón		6.60				
R	D'' '	Sala de cómputo		1	224.46		55.00	224.46	
e	Dormitorios	Cuarto de aseo		1	3.98		1.00	3.98	
h		Bodega		1	44.72		3.00	44.72	
a		Sanitarios		1	8.66		25.00	8.66	
b		Recepción		1	12.55		3.00	12.55	
i			Comedor				135.00		
i		Zona de comensales	Recepción	1	265.73		5.00	265.73	
i t a c i ó n	Comedor	Cocina	Preparación Procesamiento Lavado de loza Refrigeración Congelación	1	107.49		20.00	107.49	
			Almacen Basura Cocción						
		Sanitarios Cuarto de aseo		1	54.72		10.00	54.72	

Tabla 11. Elaboración propia, programa arquitectónico de zona social, administrativa, deportiva y de rehabilitación







Zona	Local	Sublocales	Componentes	Cantidad	Áreas techadas	Áreas externas	Capacidad (personas)	Superficie total techada (m2)	Superficie total descubierta (m2)
	Recepción			1	12.55		3.00	12.55	
		Médico general		2	14.19		3.00	28.38	
		Psicologo		1	14.19		3.00	14.19	
		Nutriologo		2	14.19		3.00	28.38	
M	Zona médica		Sala de espera	1	23.37		6.00		
é d		Control de dopaje	Sala de tomas de muestras	1	27.09		3.00	114.22	
i			Laboratorio	1	63.76		8.00		
С		Fisioterapeuta		2	23.64		2.00	47.28	
а	Zona de terapia	Quiropráctico		2	23.64		2.00	47.28	
		Masoterapeuta		2	23.64		2.00	47.28	
	Sanitarios			1	8.66		4.00	8.66	
	Cuarto de aseo			1	44.67		1.00	44.67	
	Bodega			1	44.07		3.00	44.07	
	Estacionamiento			1		3714.50	n/a		3714.50
S	Patio de servicios			1		480.00	n/a		480.00
е	Zona de basura			1		28.48	n/a		28.48
r	Bodega general			1	14.19		3.00	14.19	
·	Sanitarios						6.00		
C	Vestidores			1	17.85		2.00	17.85	
i	Regaderas						2.00		
0		Electrico		1	44.00		3.00	44.00	
S	Cuartos de	Hidráulico		1	52.05		3.00	52.05	
	máquinas	Planta de emergencia		1	24.42		3.00	24.42	
		Total áre	as exteriores				331	.82.79	
		Total áre	as techadas				113	805.44	
		Total	de áreas				444	188.23	
	Cajones de	estacionamiento seg	ún RCCDMX (1 cajó	n por cada 75m2	2)	150.74			
	Cajones de estaci	onamiento cap. difere	entes según RCCDM	NX (1 cajón por co	ada 25)		6	5.03	

Tabla 11. Elaboración propia, programa arquitectónico de zona médica, servicios y totales de áreas

Las áreas de circulación entre locales y zonas no está contemplada dentro de las áreas mostradas, los cajones de estacionamiento máximos por parte del Reglamento de construcciones es de 150 cajones y 6 cajones para personas con discapacidad; se ha decidido tener un total de 141 cajones para vehículos motorizados de los cuales 14 son para personas con discapacidad, se añadieron también cajones para 24 motocicletas y para 40 bicicletas.

# 5.8 Diagramas de funcionamiento

Diagrama de funcionamiento general

## Diagrama de funcionamiento zona social



Imagen 69. Elaboración propia

Imagen 70. Elaboración propia

# Diagrama de funcionamiento zona deportiva

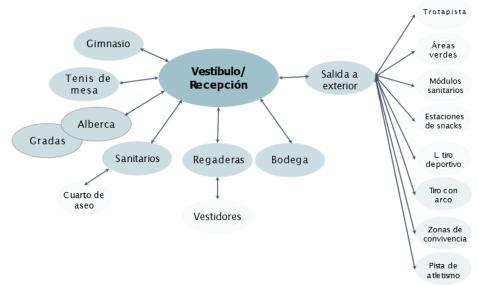


Imagen 71. Elaboración propia
Diagrama de funcionamiento zona de rehabilitación

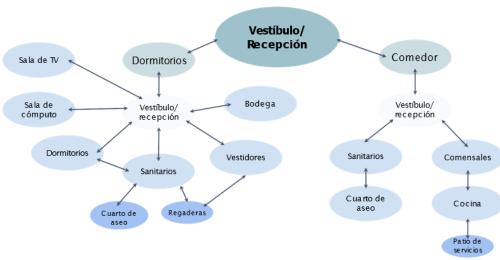


Imagen 72. Elaboración propia







# Diagrama de funcionamiento zona médica

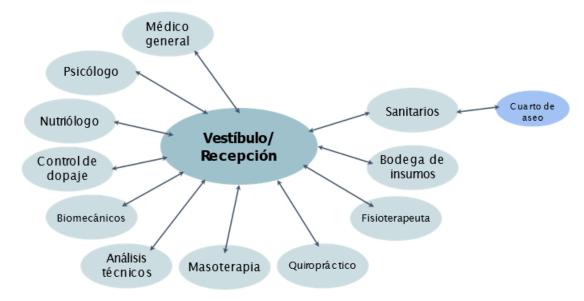


Imagen 73. Elaboración propia

# Diagrama de funcionamiento zona de servicios

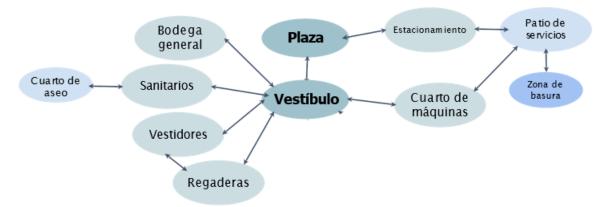


Imagen 74. Elaboración propia

### 5.9 Matriz de relaciones

Directa ◆
Indirecta ◆
Integrada ◆
Indiferente ◆
Nula

Imagen 75. Elaboración propia

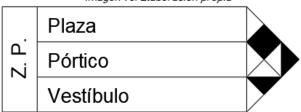


Imagen 77. Elaboración propia



Imagen 79. Elaboración propia



Imagen 76. Elaboración propia

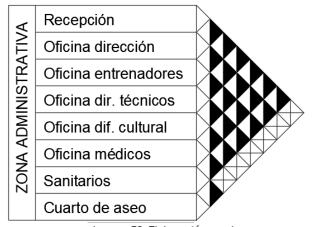


Imagen 78. Elaboración propia

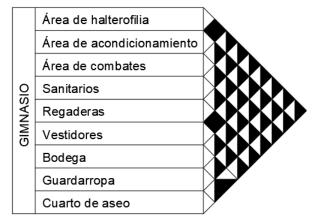


Imagen 80. Elaboración propia









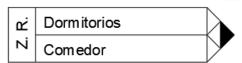


Imagen 81. Elaboración propia

ŭ	Zona de comensales	
8	Cocina	
OME	Sanitarios	XY
ၓ	Cuarto de aseo	

Imagen 82. Elaboración propia

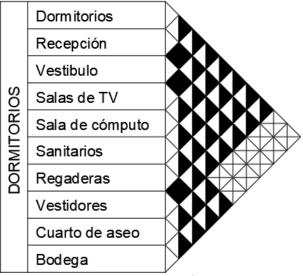


Imagen 83. Elaboración propia

magerr ee. ziezer eeren propre		
ZONA MÉDICA	Recepción/vestíbulo	
	Zona médica	
	Zona de terapia	
	Sanitarios	
	Cuarto de aseo	
	Bodega	

Imagen 84. Elaboración propia

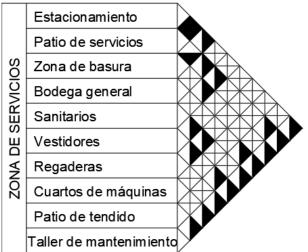


Imagen 85. Elaboración propia

Imagen 86. Elaboración propia

### 5.10 Zonificación

Inicialmente se comenzó con la colocación de la pista de atletismo y el campo de tiro con arco ya que son las zonas de mayor dimensión y que por normatividad deben cumplir con una orientación norte-sur.

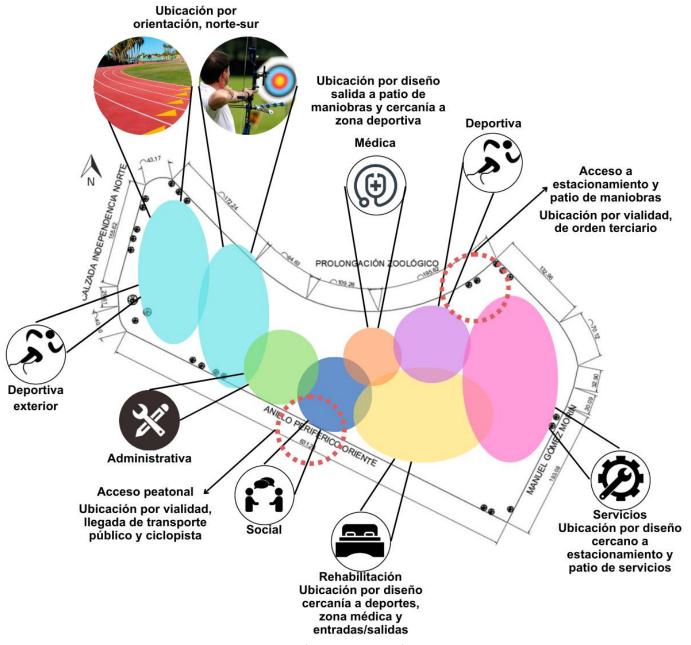


Imagen 87. Elaboración propia, zonificación del conjunto

En la imagen 88 se muestra una primera propuesta del conjunto tomando en consideración las áreas de cada zona y la disposición presentada en la imagen 87.







# 5.11 Primera propuesta

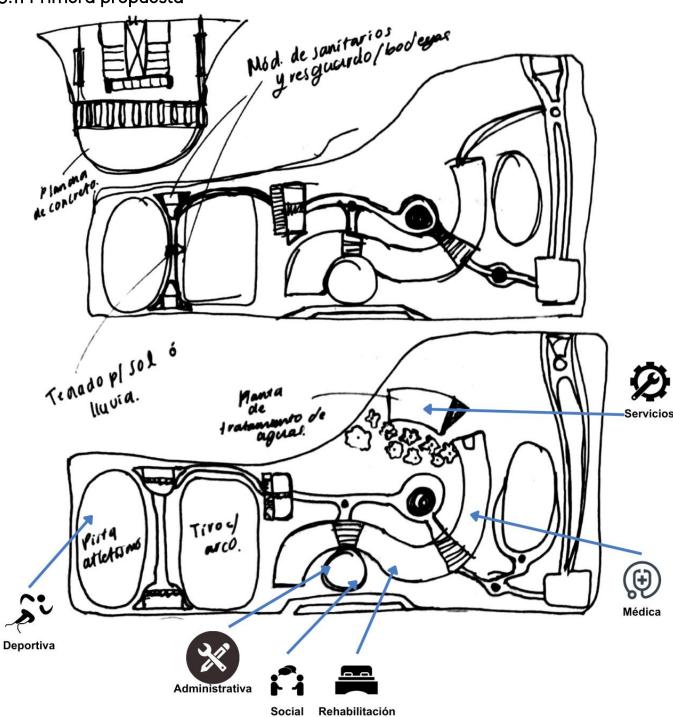


Imagen 88. Elaboración propia, zonas en la primera propuesta

# 5.12 lmágenes del proyecto





# Capítulo

6

# Proyecto arquitecónico

- 6.1 Memoria descriptiva
- 6.2 Planos arquitectónicos; plantas cortes
- y fachadas
- 6.3 Cortes por fachada
- 6.4 Albañilería
- 6.5 Acabados
- 6.6 Cancelería y carpintería

## 6.1 Memoria descriptiva

Proyecto: Centro nacional de desarrollo de talentos deportivos y alto rendimiento paralímpico en Guadalajara Jalisco

Propietario: Gobierno del Estado de Jalisco

Ubicación: Avenida Anillo Periférico esquina con Calzada Independencia Norte s/n en Guadalajara Jalisco C.P 44395 con coordenadas 20.720974, -103.314400 (https://www.google.com.mx/maps/@20.7197533,-103.3135241,17.21z)

Todo el conjunto se desarrolla sobre una única planta baja a excepción de la zona administrativa la cual está en un primer nivel y tiene una planta baja libre.

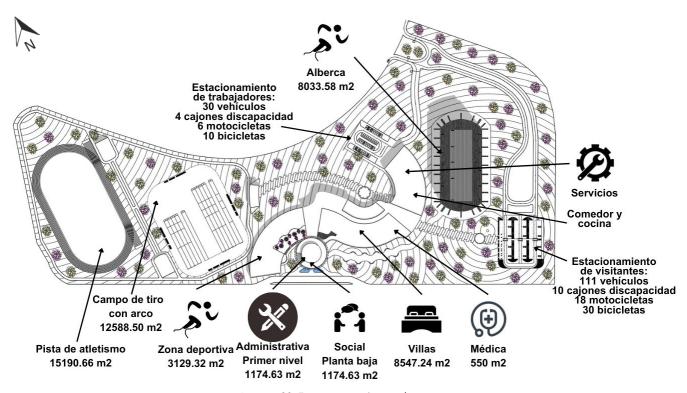


Imagen 89. Zonas y metrajes en planta

Considerando todos los locales en los diferentes edificios la distribución de áreas es la siguiente:

- Área de desplante en terreno construido: 22, 559.90 m2 representando 17.01%
- Área de superficie construida: 25, 954.91 m2
- Área total del terreno: 132,691.14 m2
- Área permeable: 110,131.24 m2 representando 82.99%







### Acabados empleados en la alberca:

Muros: En los muros perimetrales se usarán tabique industrializado tabicimbra 10 sección 10x24x12cm adheridos con una mezcla mortero-arena en proporción 1:4 con juntas de máximo 1.5cm, contará con aplanado Cemex multiplast de máximo 1.5cm de espesor con acabado a llana, en el exterior se terminará con pintura real flex color Alpes 304-01 a dos manos marca comex; en el interior se acabará con pintura real flex color almendra 024-01 a dos manos marca comex. En la zona de sanitarios se hará uso también de tabicimbra, pero el acabado final será mediante cerámica línea polaris modelo PLO2 en color blanco brillante liso marca daltile de 30x45cm con espesor de 8.4mm adherido con adhesivo daltile cerámico 1.1 en color blanco con juntas a hueso.

Se hará uso también de muros divisorios de Tablaroca marca USG anti-moho de espesor 12.7mm de 1.22mx2.44m sobre bastidor metálico con relleno de colchoneta de lana mineral, el cual llevará tres capas de compuesto multiusos para juntas marca redimix acabado a llana con espátula de 10cm y finalizado con pintura real flex marca comex en color coliflor 002-01 a dos manos. (ver detalle en plano de detalles de acabados)

Pisos: En la planta baja se usará piso porcelánico ónix marca daltile modelo cream 20X100 de 80x160cm acabado pulido con espesor de 9mm y juntas a hueso de máximo 2mm adherido con adhesivo antideslizamiento marca daltile; de igual manera se usará este material en las escaleras con una sección antiderrapante al inicio de cada escalón de aproximadamente 2.5cm de espesor.

En la zona de sanitarios se usará piso cerámico dalgres boulverad color dark gray 2BD3 de 60x60cm marca daltile adherido con adhesivo daltile cerámico 1.0 color gris con juntas a hueso.

En la zona de la alberca se usará piso cerámico dalgres boulverad color dark gray 2BD3 de 120x60cm y espesor de 10.3mm marca daltile adherido con adhesivo daltile cerámico 1.0 color gris con juntas a hueso.

Alrededor de la alberca se deberá colocar tapete adhesivo para alberca color gris de 0.90x15.00m de espesor 5.5mm antiderrapante marca marmarkt.

Dentro de la alberca y en las paredes de esta se colocará cerámico tipo mosaico venecian glass color acapulco pool ZH90 de 32.5x32.5cm marca daltile adherido con adhesivo daltile cerámico 1.0 color gris con juntas a hueso.

Adicional a los pisos se tendrá guía táctil para débiles visuales según el RCCDMX sección 2.3.7 Pavimento táctil; la cual estará desde la entrada del edificio, llevará a la recepción y se repartirá por la planta baja hasta sanitarios y módulos de escaleras las cuales también cuentan con la información y señalizaciones necesarias para ser usadas por débiles visuales; en el primer nivel se contará con guía táctil a la primera grada.

Plafones: Se usarán dos tipos de plafones, el primero será para la zona de sanitarios y servicios, el segundo para la zona de recepción, vestíbulos y zona de alberca.

En sanitarios y servicios se usará plafón modelo calla de orilla cuadrada y textura lisa marca Armstrong de fibra mineral color blanco de 24x24" y de 1" de espesor con sistema de suspensión calla de 15/16" marca Armstrong; con acabado aparente.

En la zona de vestíbulos y alberca se usará el plafón modelo serpentina waves color platinum con perforación R062 en continuidad Hill/valley de 14x144" con material de suspensión marca Armstrong.

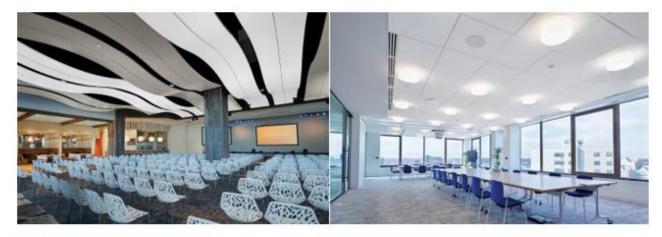


Imagen 90. Plafón serpentina waves

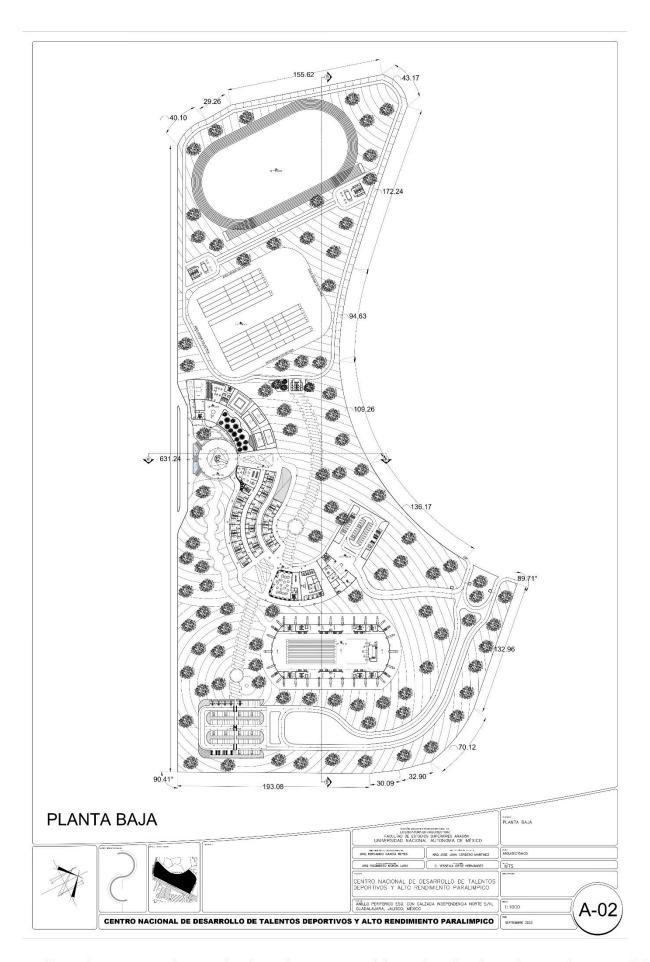
Imagen 92. Plafón calla







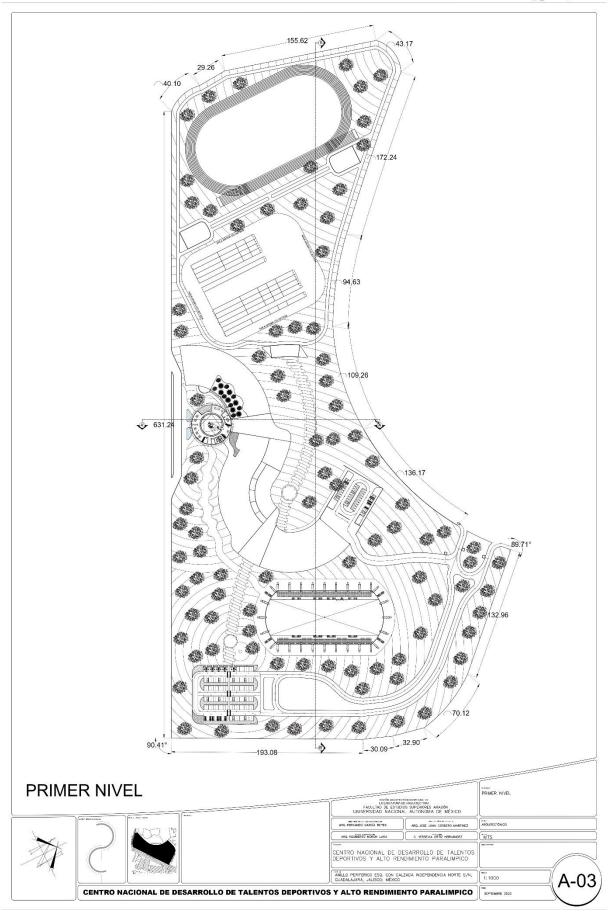


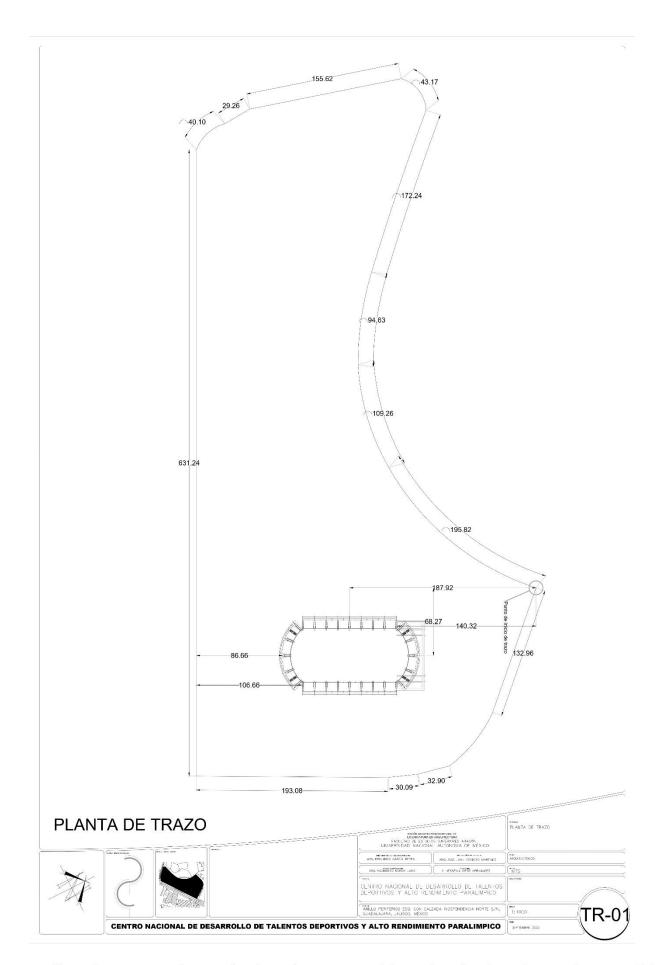








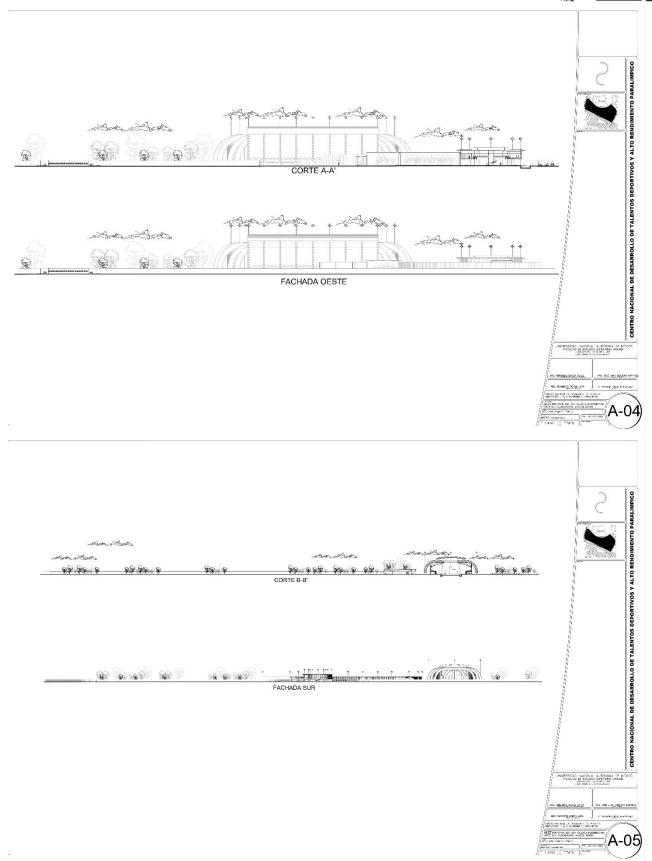


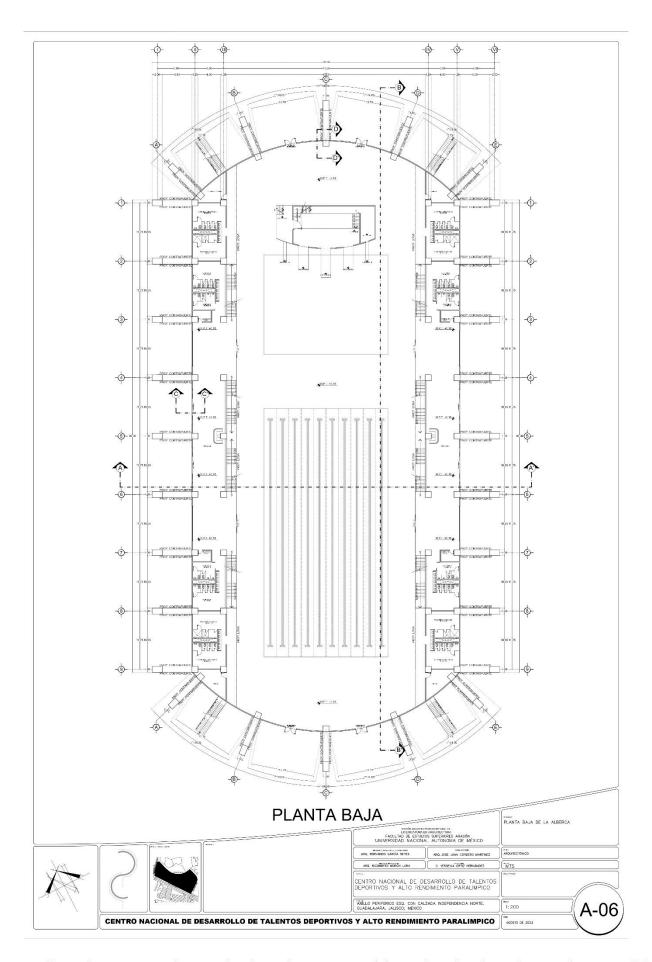








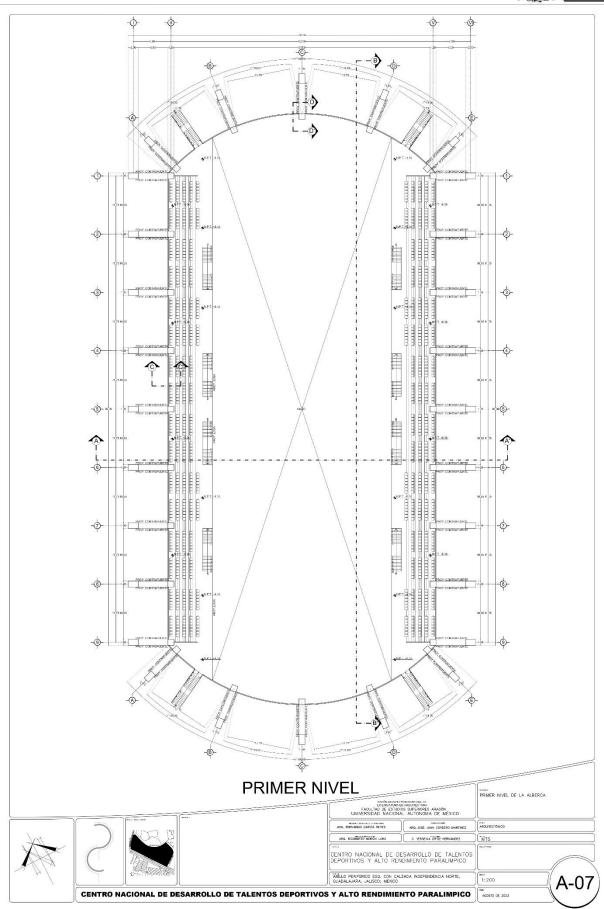


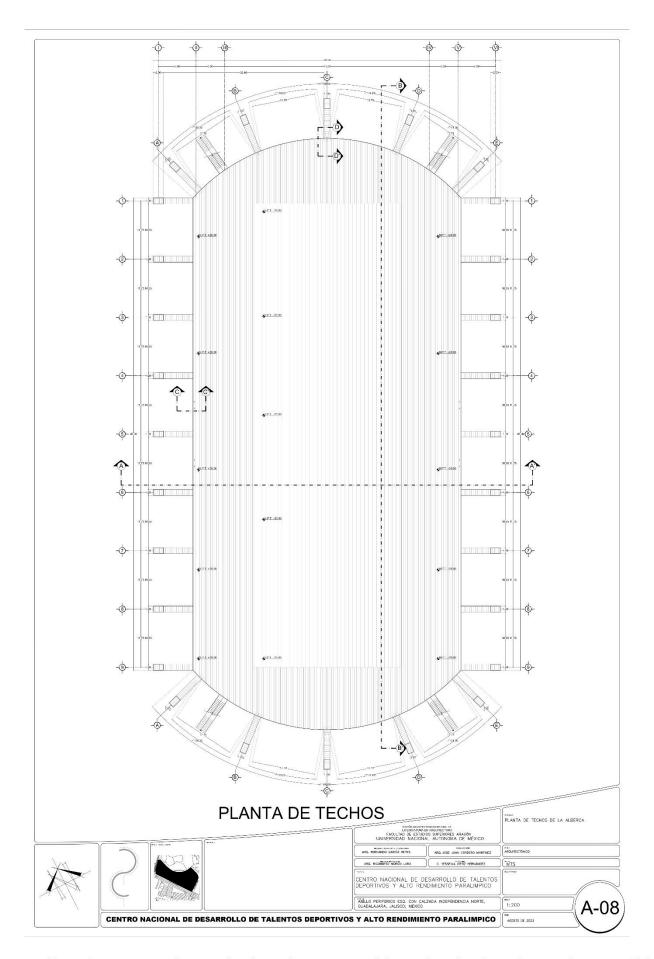




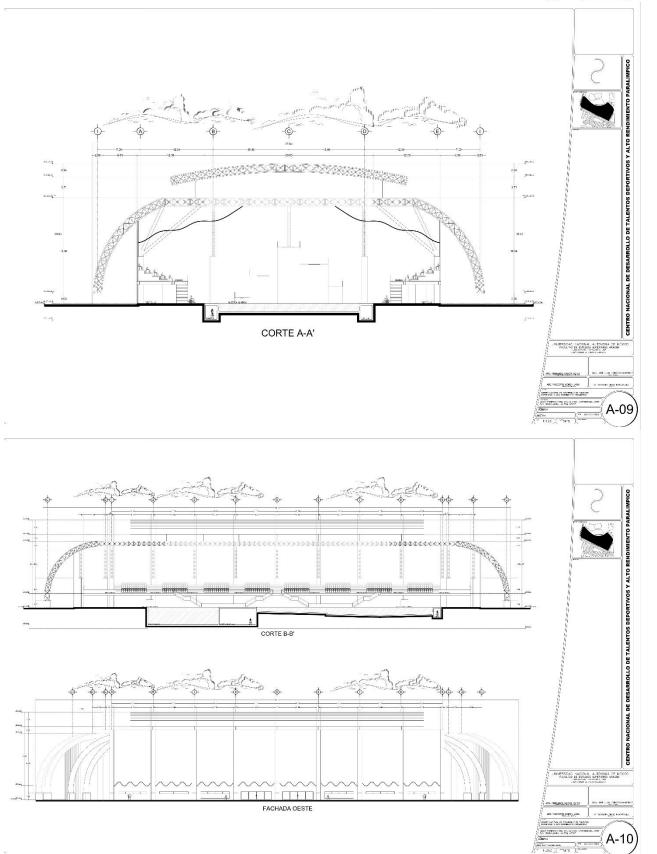


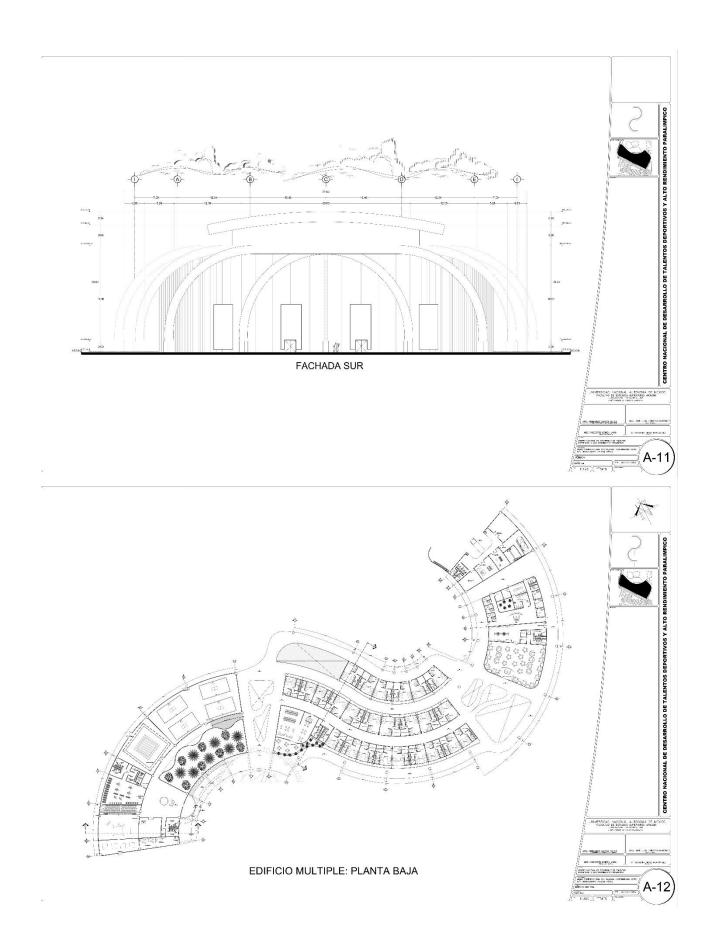








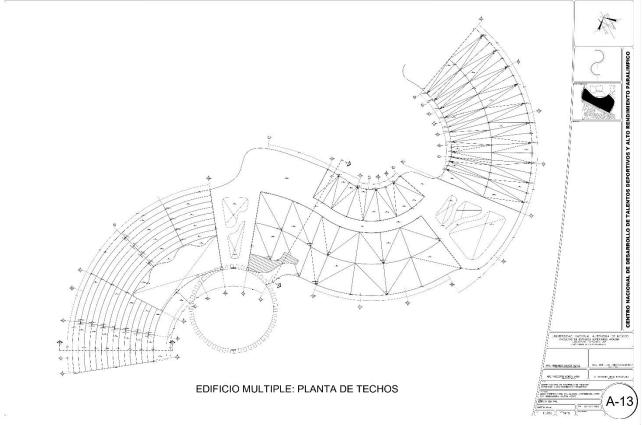


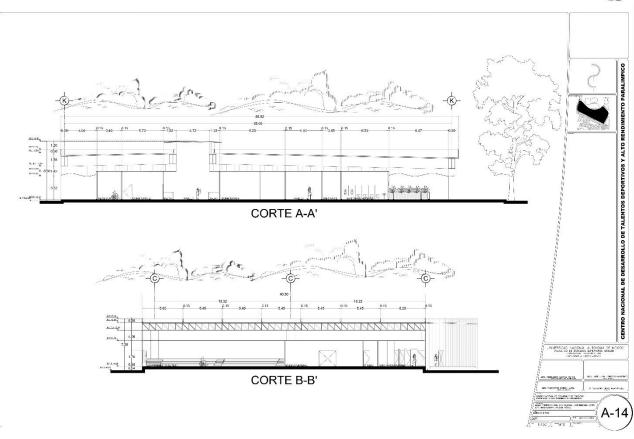


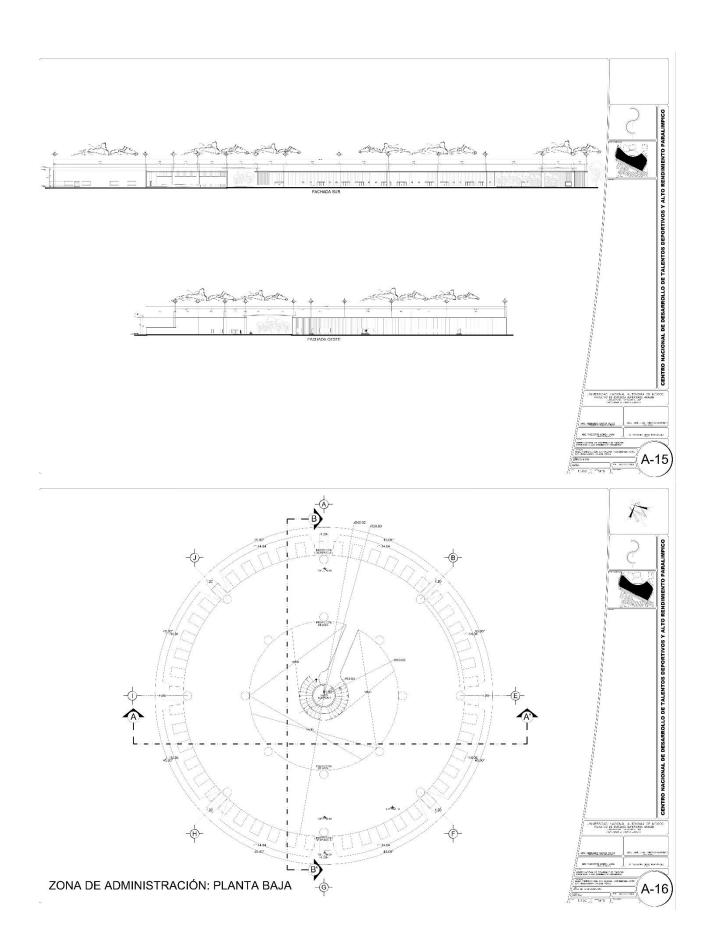








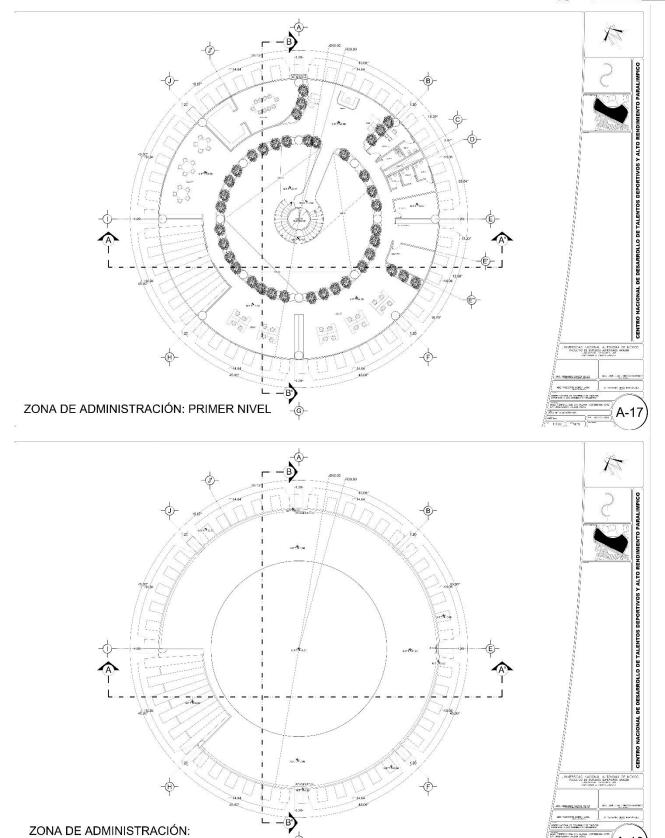




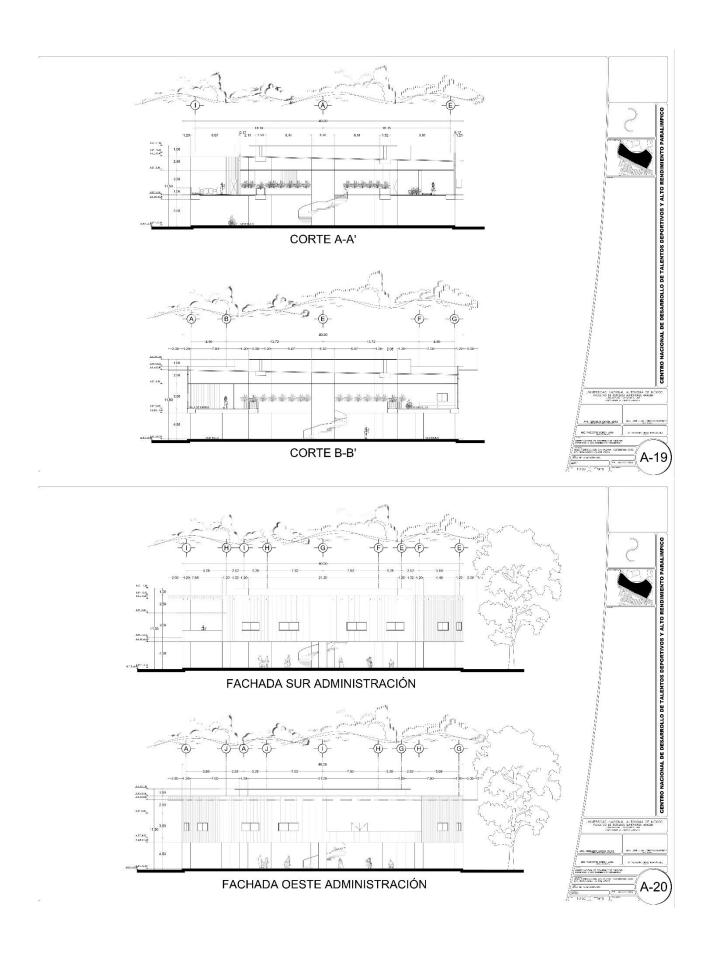








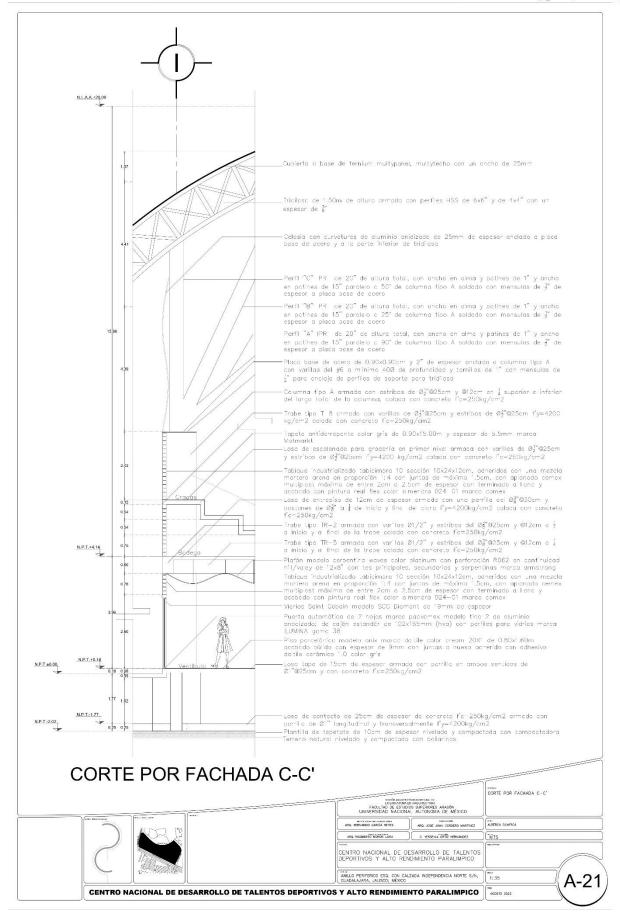
PLANTA DE TECHOS

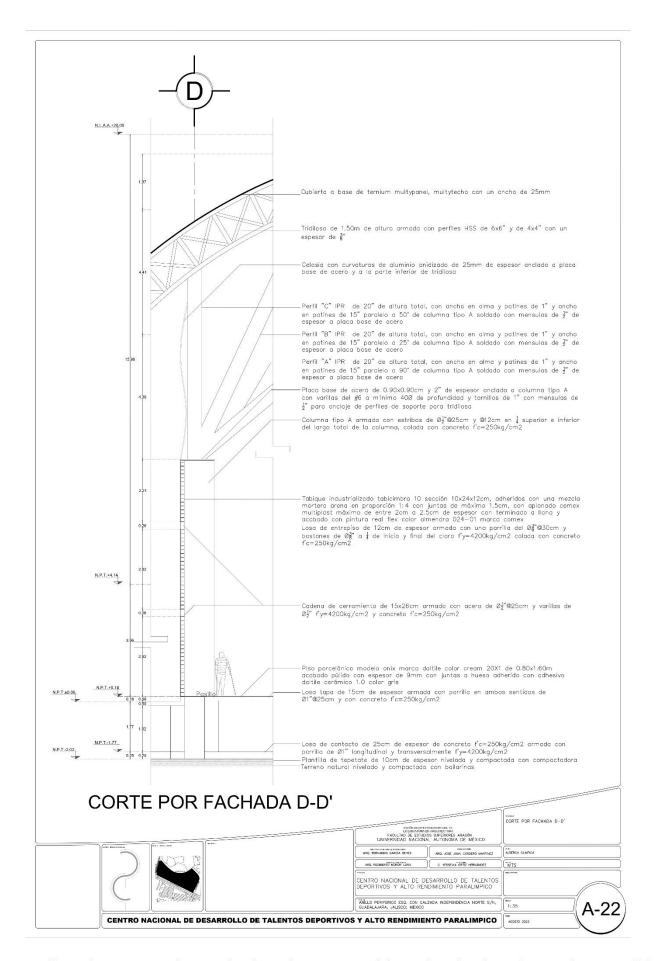








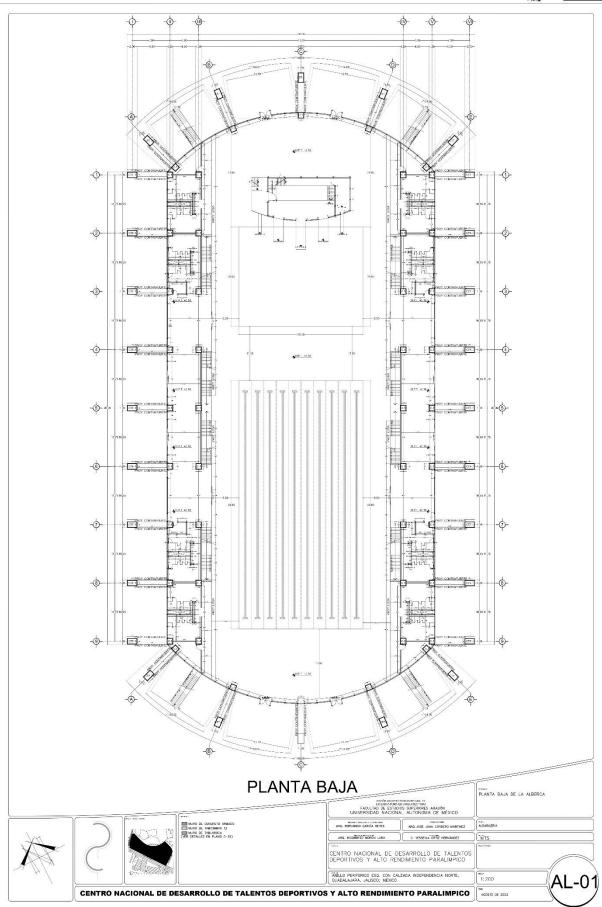


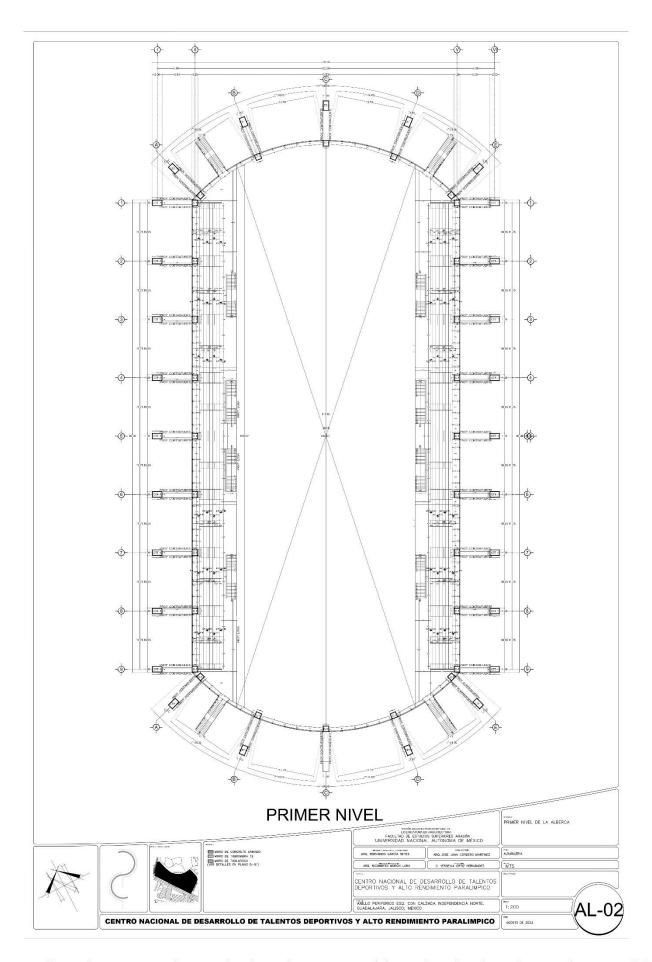








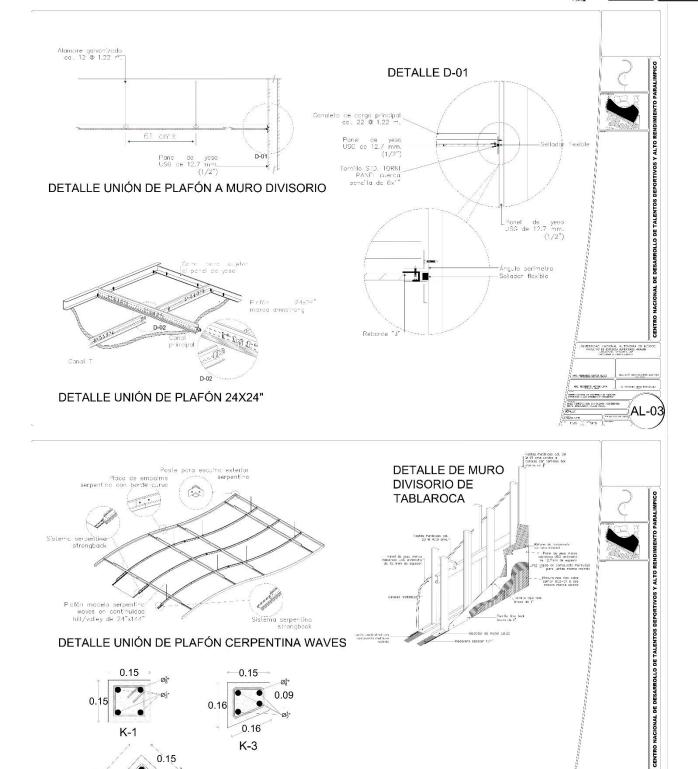












K-3

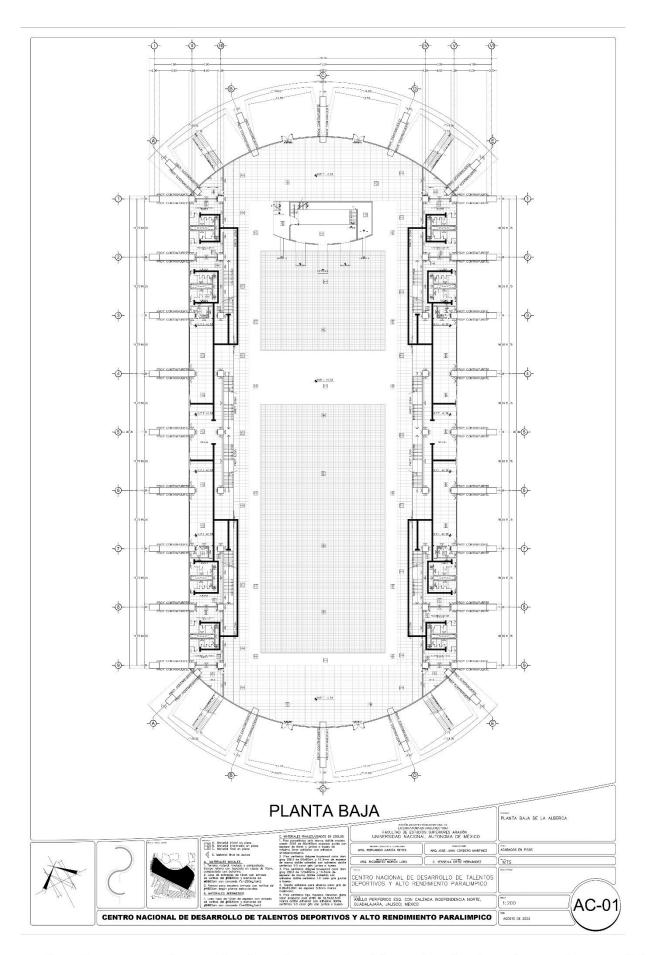
0.15

0.20 K-2 Todo el acera empiecdo en la construcción de asstillas serán varillas corrugadas grado 42 merca dececno "y=4200kg/cm2 y amercado con clambre resocido fenetero calibre 15 à de 1.78mm de ciametro marca descera. Se usará concreto l'is=250kg/cm2.

En todos los casos los armades irán 8:30cm y \$15cm a  $\frac{1}{4}$  del inicio y de final de a altura total de cada castillo.

NIVERSDAC NADORAL ALTONOMA DE MO FADU DO DE ESTUDOS SUPERIORES ARRIVA LIBERTAN COMMENTANTO

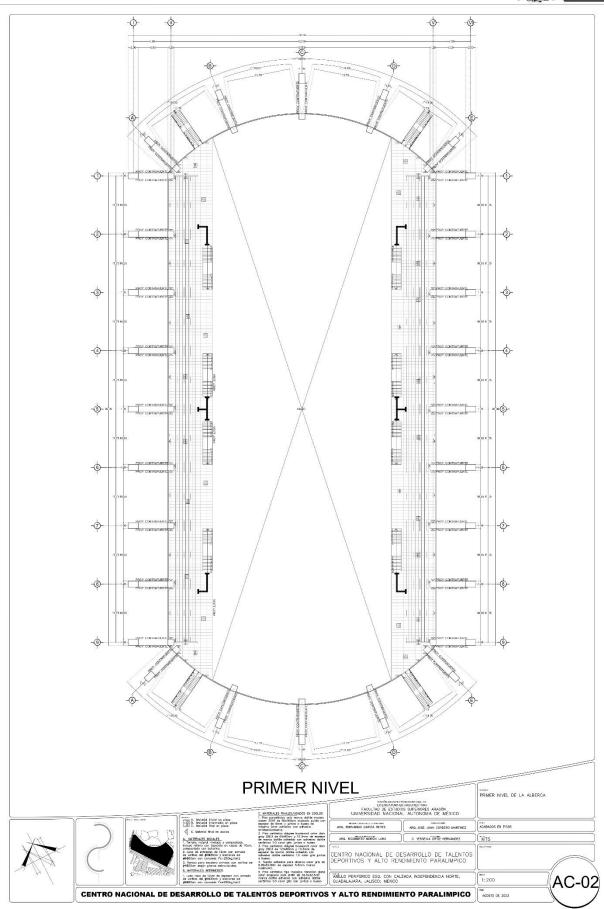
AND RECORDING MOTION LINES OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON

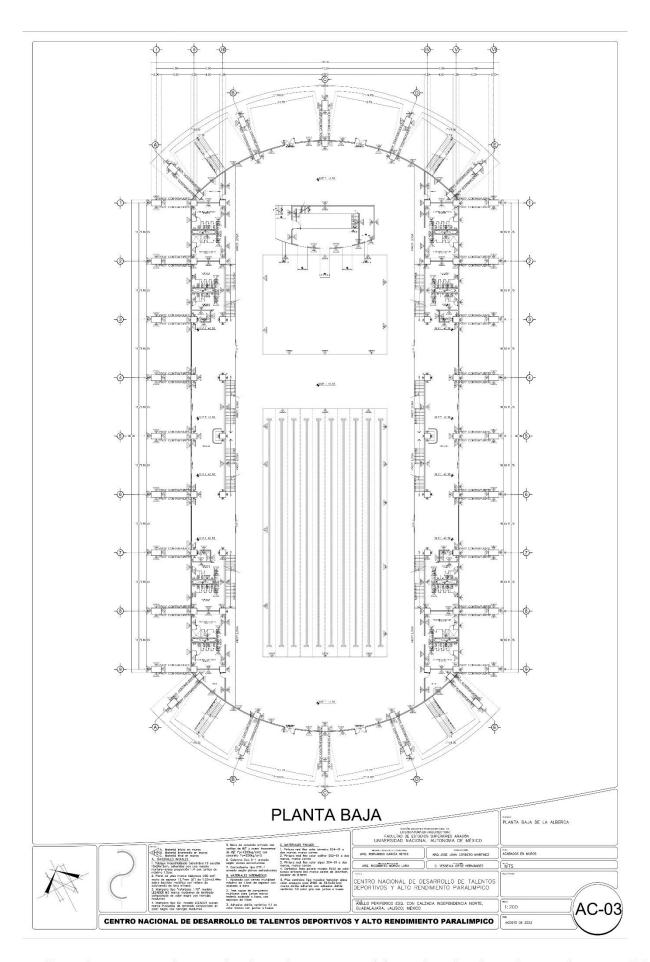








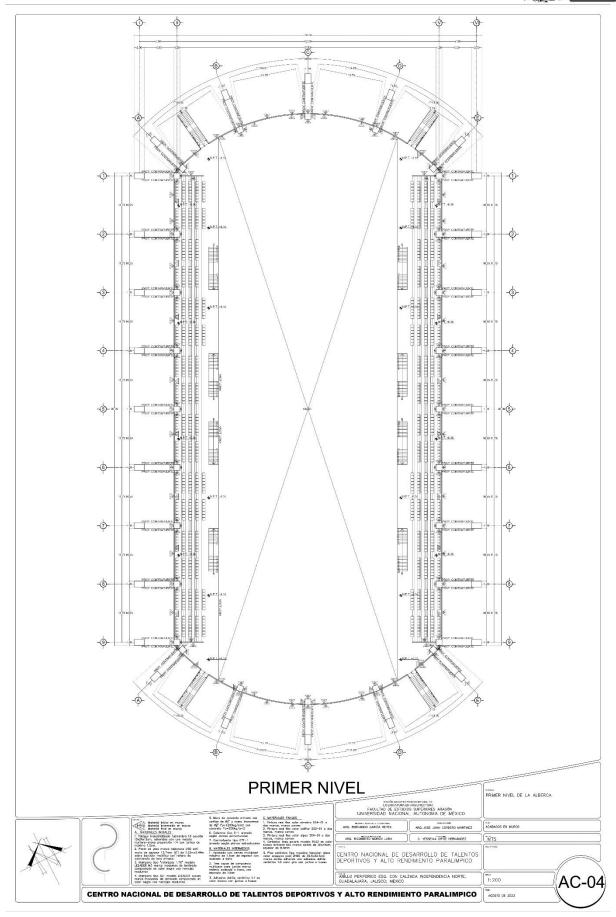


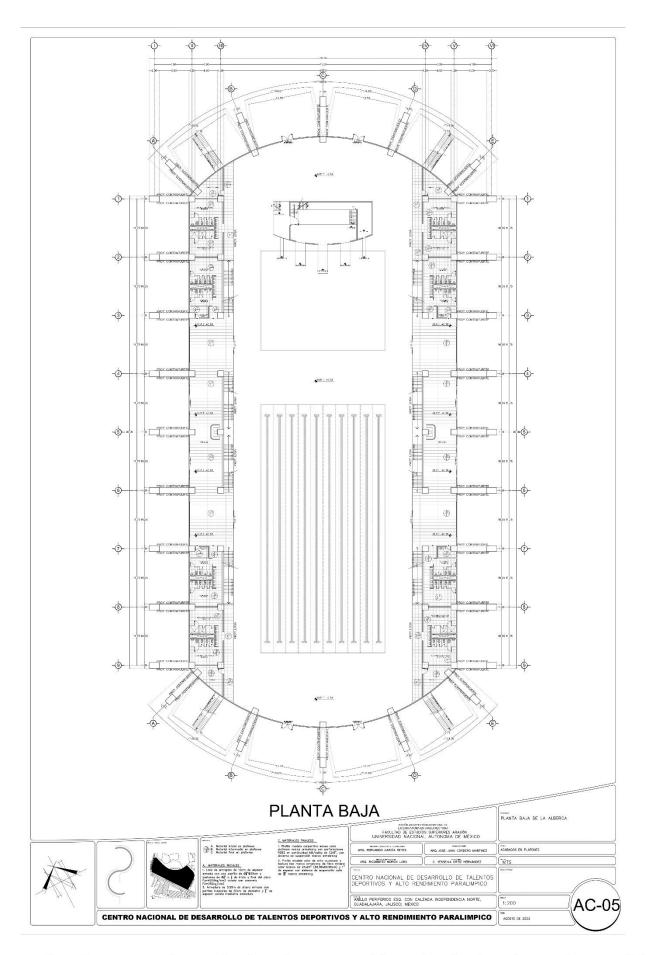








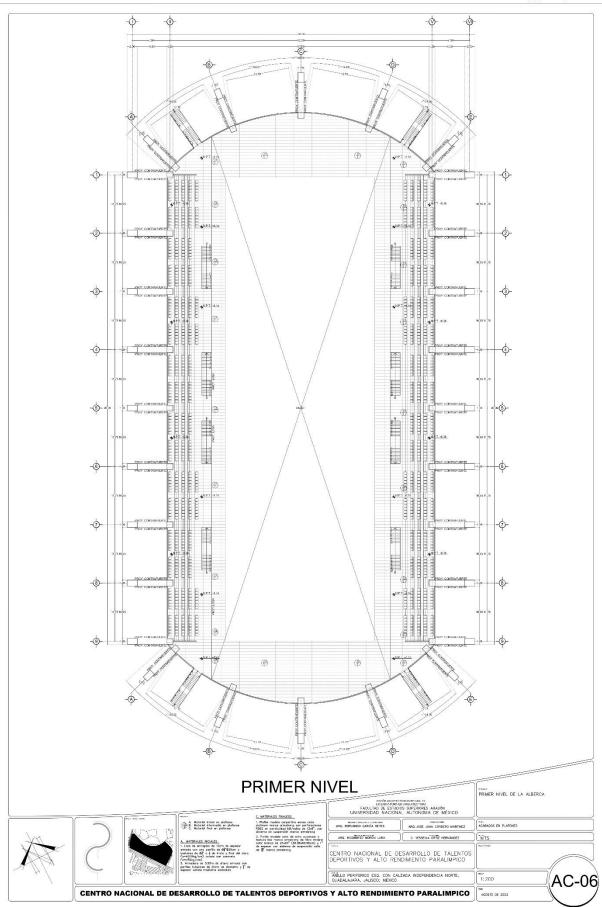


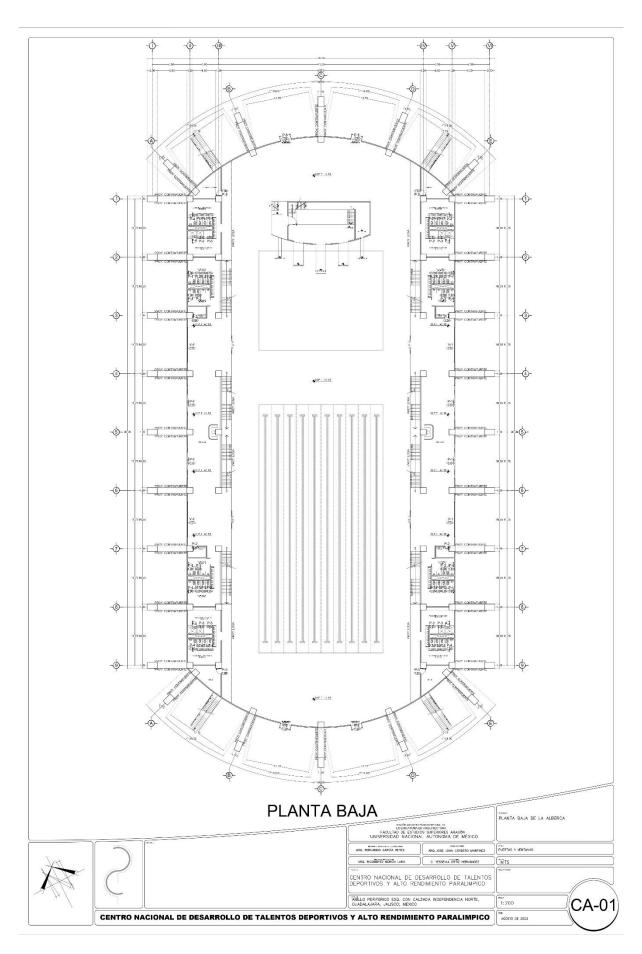








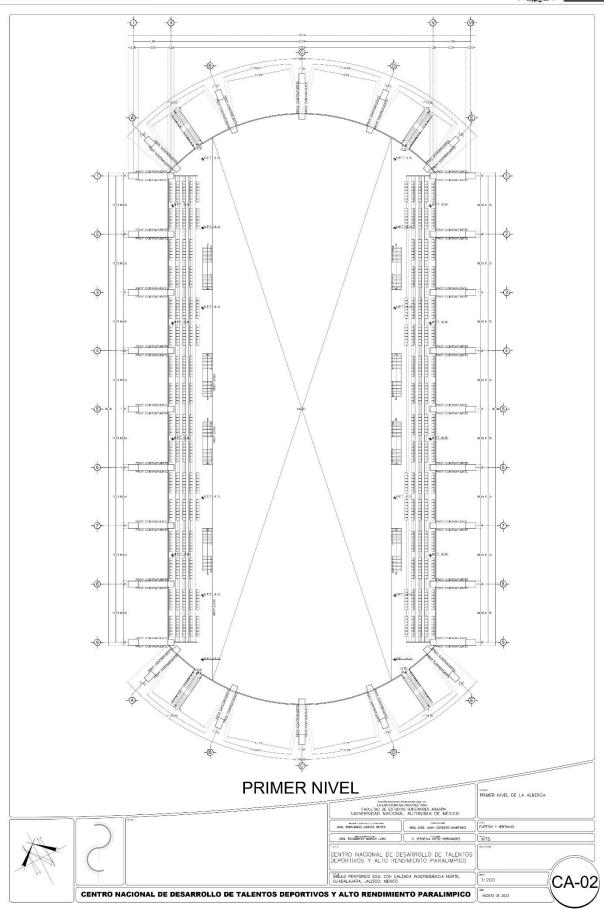


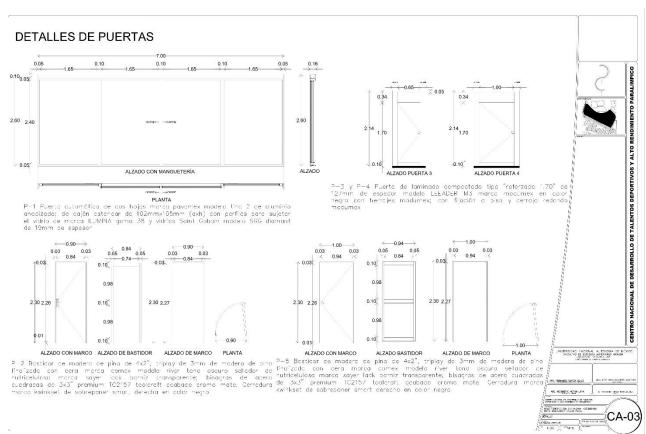




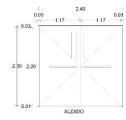




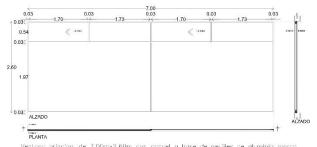




### **DETALLES DE PUERTAS Y VENTANAS**



P 6 Puerta de salida de emergencia contra incendio morca asturmox de lámina gelvenízado colore 22 ensimbilidad sin soldadura con rigidizaciones de ocera calvanizado y disionierto de lono mineral marco ROCKWOOL: Fjado mediante bisagras de ocera de Sama de grosor y físicos al marco mediante soldadura con tomillos MBXT6 zíncados con grosor de la higio de 52mm. Morco a base de ocera de concuctivada termical eminorada sullare 15 con jamosa y dinteios modelo ASTWIEX y juntos incurrescente de grafico 15x2-5mm, garros de filipación ca lámina golvenízado 25x1-5mm, cabaccos en 6mino pintada en povo polyester termoencureciple color estándar RAL 7001 gris



Ventana principa de 7.00mx2.60m con concel a base de perfiles de aluminio marca cuprum, l'inea eurovent serie 70 con viorio de 6mm, acobado analizado. La cancelerfa obeera estar acelefacedo con silicón marca sista fusion XLI de manera perimetra entre e vana y perfil por ambos lados.

# Capítulo

7

# Criterio estructural

- 7.1 Memoria descriptiva
- 7.2 Planta de cimentación
- 7.3 Losa de entrepiso
- 7.4 Cubierta

## 7.1 Memoria descriptiva

Geología: La roca predominante es la toba representando el 92.5% del municipio de Guadalajara, la cual es formada por material de origen volcánico suelto o consolidado. El suelo predominante es en el regosol (85.3%) los cuales contienen poca materia orgánica y representan un suelo de poco desarrollo.

Se determinó que el terreno pertenece a un suelo tipo II de transición según el RCCDMX; encontrándose su estrato resistencia a aproximadamente 2.00m de profundidad y siendo su resistencia entre 5ton/m2 a 7ton/m2.

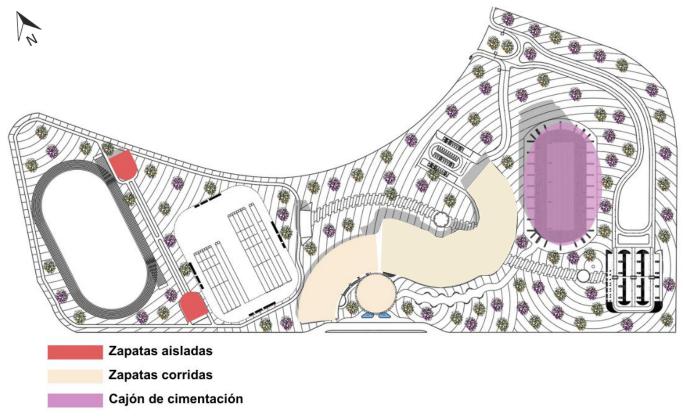


Imagen 93. Sistemas de cimentación en el conjunto

- Las zapatas aisladas se emplearán en los módulos sanitarios exteriores, estos son de una sola planta y contienen sanitarios, vestidores y una zona de snacks;
- Las zapatas corridas se usarán en el edificio múltiple el cual alberga servicios, rehabilitación, zona médica, zona deportiva y algunos jardines interiores;
- Mientras que por las dimensiones de los claros y la altura del edificio en la alberca se requiere el uso de cajón de cimentación.

Fuente: Guadalajara, diagnostico municipal mayo de 2018 por el Instituto de información, Estadística y geografía







Los sistemas constructivos que se emplearán en la alberca son:

Planta baja: Se utilizarán contrafuertes a cada 10m aproximadamente para soportar la cubierta la cual nacerá desde estos contrafuertes y librará un claro de aproximadamente 40.00 m entre dos armaduras; los contrafuertes serán de concreto armado (ver especificaciones en planos estructurales) también se contará con columnas de concreto de 1.20x1.20m en claros de 11.75mx5.80m y un volado de 2.30m, estas columnas serán unidas mediante trabes de 0.60m de peralte y 0.40m de espesor de igual manera de concreto armado y tendrá una losa de contacto de 25cm de espesor con una losa tapa de 15cm de espesor.

Entrepiso: Las columnas perimetrales llegarán a mayor altura que este nivel y las internas se quedarán por debajo, continuando con la sección de 1.20x1.20m; se les colocará en su final una placa de acero para la estructura de la cubierta, las gradas serán a base de concreto armado y un espesor de 12cm.

Cubierta: En las columnas perimetrales se colocará una placa base de acero de la cual saldrán 3 vigas IPR marca deacero de 20"x15" las cuales se colocarán a 90°, 50° y 25° unidas mediante soldadura y las cuales se unirán a la armadura de la cubierta; la cual será de 3.50m de altura y estará armada por perfiles HSS de 4x4" y de 6x6" respectivamente con un espesor de 3/8" marca aceros collado, unidas mediante soldadura.

Una vez obtenido el peso total de nuestro edificio el cual dio como resultado 17, 425.88 ton, se le añadirá un 20% por factor de seguridad y un 20% como peso de la propia cimentación, quedando así nuestro nuevo total en 24, 396.24 ton, que dividido en el área de desplante que es de 6, 038.04 m2 da un total de 4.05 ton/m2; debido a la altura del edificio la cual es de 25.00m se tomó la decisión de llevar a cabo la utilización de un cajón de cimentación el cual tendrá una profundidad de 2.20m (ver detalle en planos).

Se muestra (imagen 94) un corte de cómo sería el cajón de cimentación; mostrando la losa de contacto, contratrabe, losa tapa y columna.

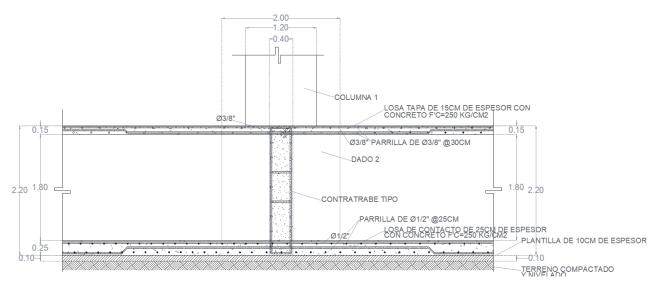
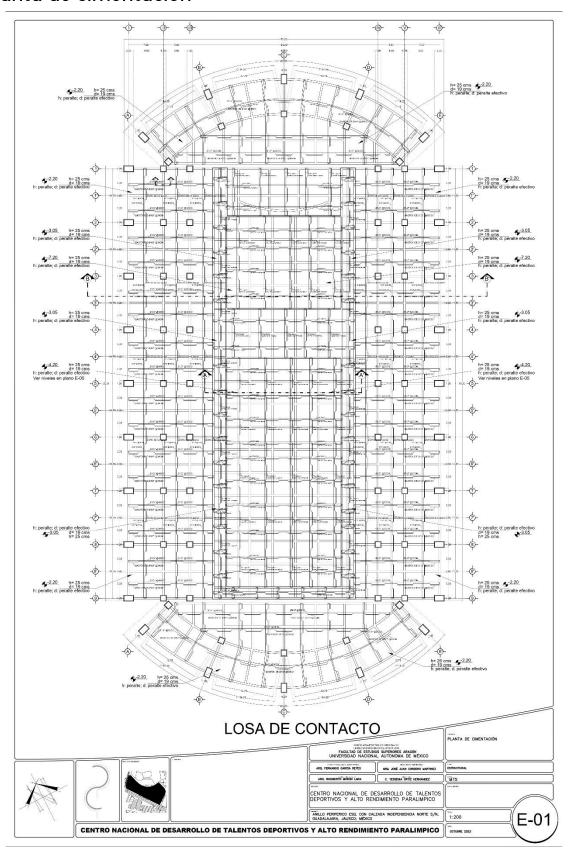


Imagen 94. Corte por cajón de cimentación

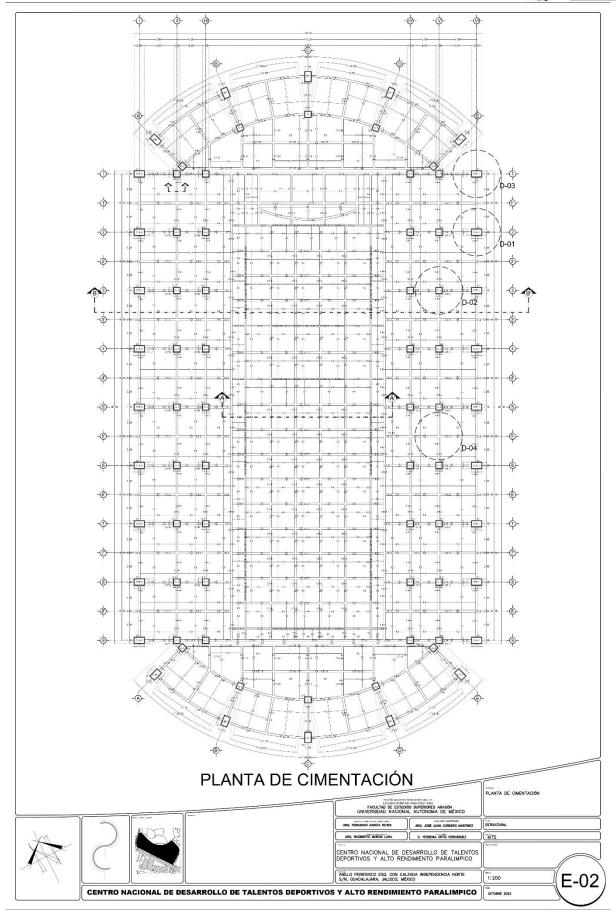
#### 7.2 Planta de cimentación

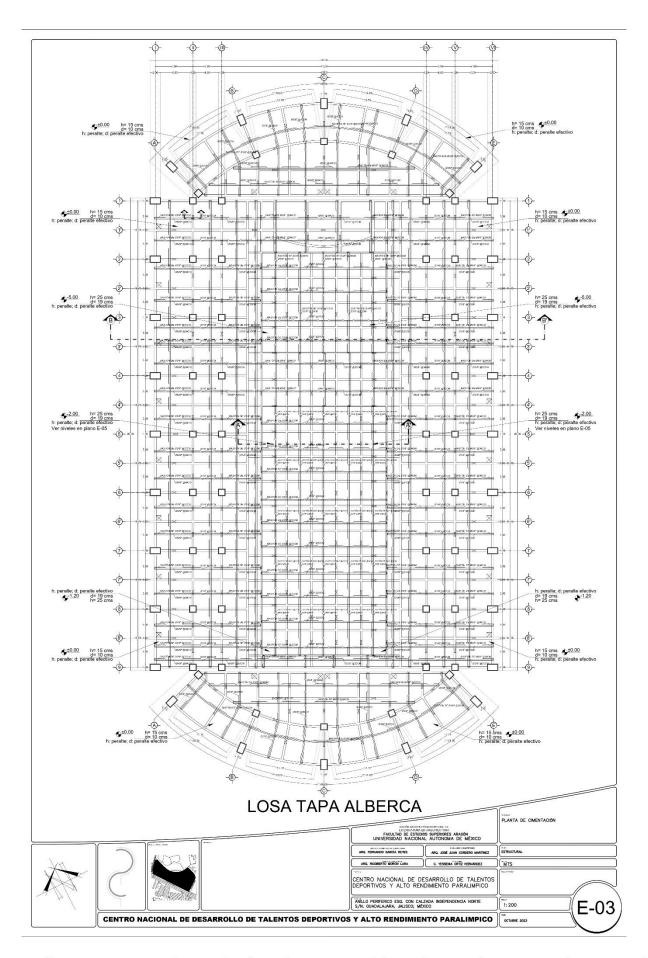








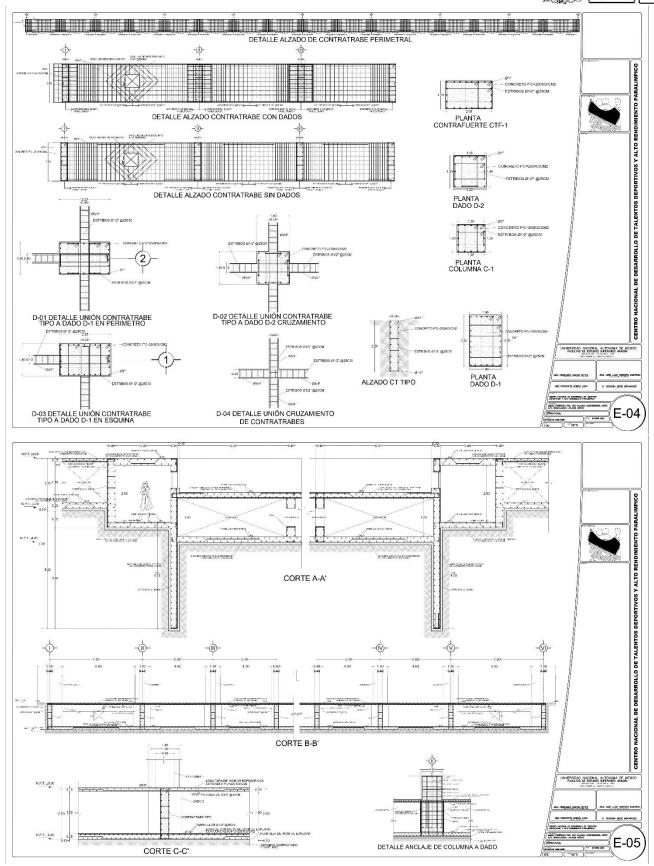




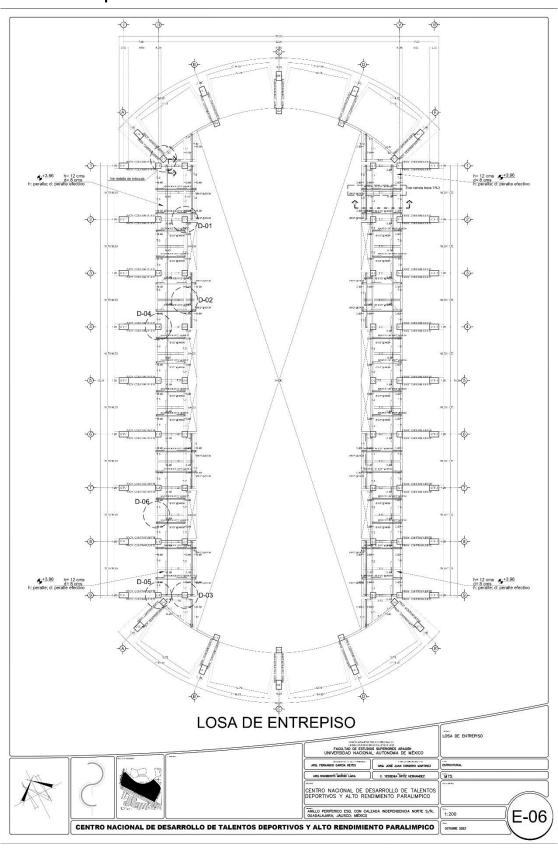








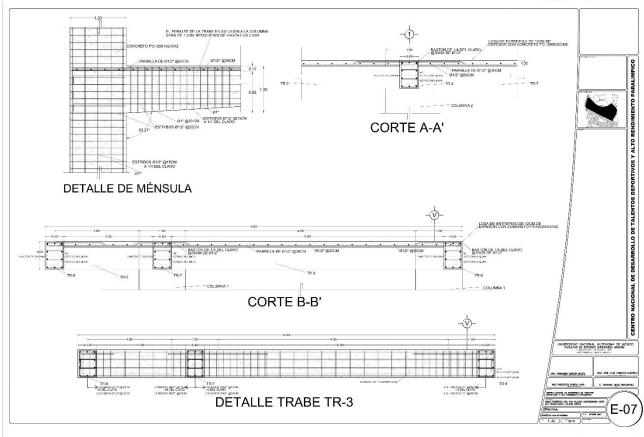
## 7.3 Losa de entrepiso

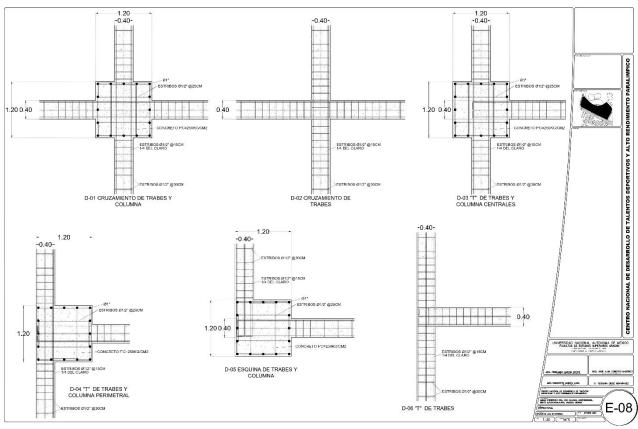




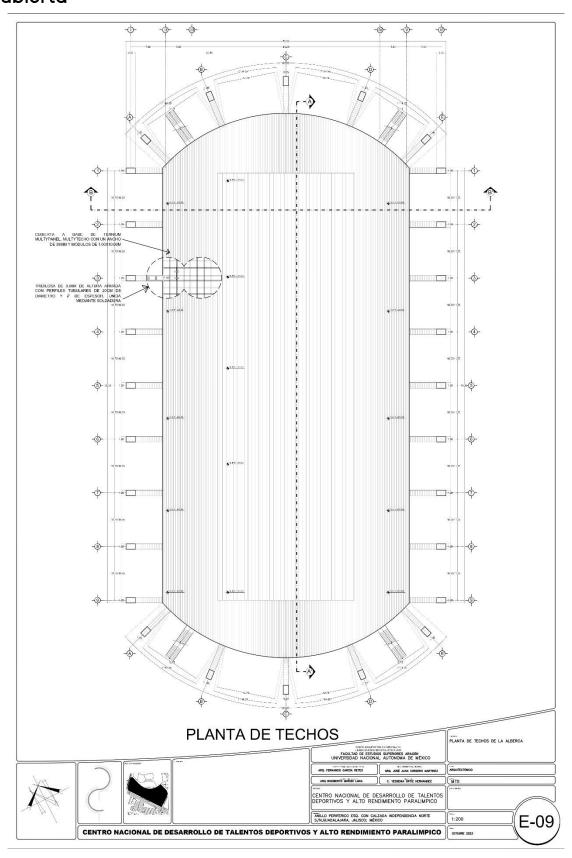




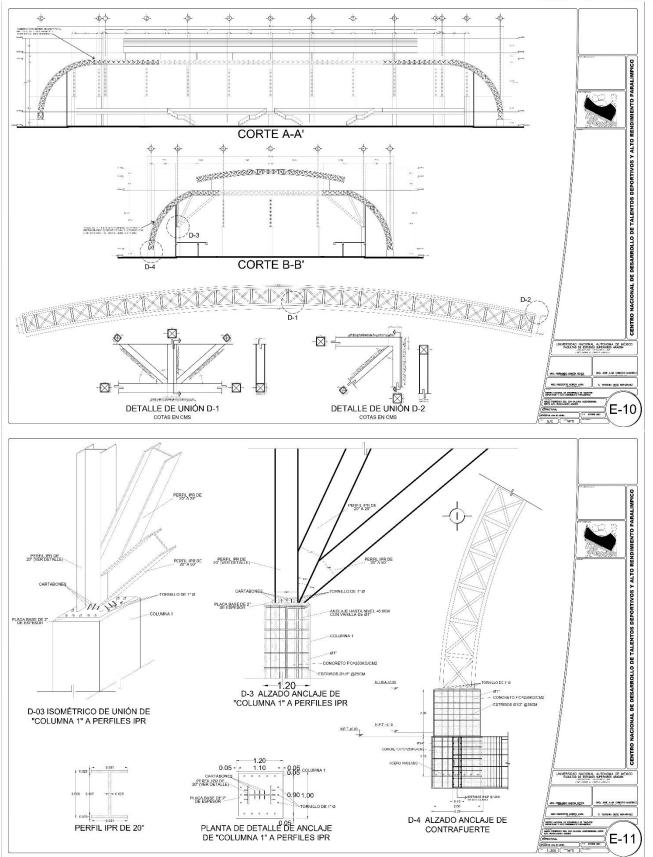




### 7.4 Cubierta







## Capítulo

8

# Criterio de instalaciones

- 8.1 Memoria descriptiva
- 8.2 Instalación hidraúlica
- 8.3 Instalación sanitaria
- 8.4 Instalación eléctrica
- 8.5 Instalación de voz y datos







### 8.1 Memoria descriptiva

#### Instalación hidráulica

La fuente de abastecimiento será de la red municipal con una toma general de 32mm (1/4") la distribución desde el cuarto de máquinas hidráulico hasta la alberca; así como los sistemas de riego del conjunto y las instalaciones de protección contra incendio de los diferentes edificios, se usará tubería PEAD, para la distribución interna del edificio, así como la instalación hidráulica de la alberca se usará tubería de CPVC, estas fueron elegidas en base a su resistencia, vida útil, transportación, mantenimiento y flexibilidad; ambas de la marca silvertubos.

Cálculo de la demanda diaria de agua potable y gastos

Para el cálculo de la dotación de agua en el conjunto se considerará; según el Reglamento de construcciones:

- Dotación en el área de dormitorios, considerando una capacidad de 100 personas y una dotación de 300l/huésped/día
- La zona de la alberca se considera como área de espectadores deportivos con una capacidad de 1000 personas y una dotación necesaria de 10l/asistente/día
- Oficinas, donde laborarán alrededor de 25 personas se requiere una dotación de 50l/asistente/día
- En la zona deportiva habrá una afluencia aproximadamente de 50 personas; considerando una dotación de 150l/asistente/día

Las anteriores dotaciones son consideradas en base al Reglamento de construcciones en las NTC para el diseño y ejecución de obras e instalaciones hidráulicas.

• Dormitorios: 30,000 l/día

• Espectáculo deportivo (alberca): 10, 000 l/día

• Oficinas: 1, 205 l/día

• Zona deportiva: 7, 500 l/día

Sumando un total de 48, 750 l/día para la demanda diaria del conjunto.

Cálculo del diámetro de a toma general del conjunto

Para el siguiente cálculo del diámetro de la toma se tomará en cuenta el Reglamento de construcciones en las NTC para el diseño y ejecución de obras e instalaciones hidráulicas, considerando que en:

$$\emptyset = \sqrt{\frac{4(Qmd)}{\pi v}}$$

#### Dónde:

• Ø= Diámetro general de la toma

• Qma: Gasto medio anual

• Qmd: C.V.D Coeficiente de variación diaria (1.2) x Qma

• Qmh: C.V.H Coeficiente de variación horaria (1.5) x Qmd

• v: Velocidad del flujo (1.00m/s)

• Dotación diaria: 48, 750 l/día

• C.V.D: 1.2

• C.V.H: 1.5

$$\frac{48750 \, l/día}{86,400 \, seg} = 0.564236 \, l/seg$$

0.564236 x 1.2= 0.677083 x 1.5= 1.015625 l/seg

$$0.677083 \frac{l}{seg} \left( \frac{1.0 \text{ m}3}{1000 \text{ l}} \right) = 0.000677083 \text{ m}3/seg$$

$$\emptyset = \sqrt{\frac{4(Qmd)}{\pi v}} = \sqrt{\frac{4(0.000677083)}{\pi (1.00)}} = \sqrt{\frac{0.002708332}{3.14}} = \sqrt{0.000862526} = 0.0293m = 29.3mm$$

El resultado del cálculo para la toma general hidráulica arroja un diámetro de 29.3mm tomando la medida comercial de 32mm.

Cálculo de la capacidad de almacenamiento

Las cisternas serán construidas a base de concreto reforzado con impermeabilizante y cierre hermético; considerando un muro de 20cm de espesor.

• Para la cisterna de agua potable:

Dotación diaria del conjunto: 48, 750 l/día

Almacenamiento en la cisterna (3 días): 146,250 l

Volumen de la cisterna: 146.25 m3

• Para la cisterna de protección contra incendios:

Dotación: 5l/m2 construido

Metros cuadrados construidos en el conjunto: 25, 395.24m2

Almacenamiento en la cisterna: 5, 079.05 l

Volumen de la cisterna: 5.08m







El municipio cubrirá la demanda del 100% de agua potable una única vez, posteriormente solo suministrará el 20% del agua potable ya que el restante 80% será cubierto por la reutilización de las aguas negras y servidas del conjunto. Así que el municipio suministrara solo 9,750 l/día.

Diseño del sistema de bombeo

Tomando en consideración:

Mueble	U.M	Cantidad según proyecto	Total, de U.M
Regadera	1.0	53	53
Lavabo	1.0	135	135
W.C	5.0	124	620
Tarja	1.0	22	22
Mingitorio	3.0	10	30
	TOTAL		860
	11.20		
	Gasto en m3,	/seg	0.0112

Tabla 12. UM para gasto hidráulico

En base al resultado obtenido se aplicará la siguiente formula:

$$HP = \frac{\gamma \emptyset H}{76n}$$
 dónde:

HP= es la potencia necesaria para los equipos de bombeo

Y= es el peso específico del agua (1,000 kg/m3)

Q= es el gasto de bombeo, en m3/s

H= es la carga dinámica que tiene que vencer el equipo de bombeo, en m

n= es la eficiencia del equipo

Sustituyendo los datos obtenemos que:

HP= ((1000) (0.0112) (20)) / (76) (0.70) = 224/53.20= 4.21HP

Potencia de bomba comercial: 5HP

Se propone un sistema de bombeo con ayuda de presión mecánica de velocidad variable y presión constante, a base de 3 bombas eléctricas, para dotar de servicio a los edificios, dos bombas para el uso constante y una de reserva.

Se usará una bomba de alta presión y alto flujo 5HP trifásica 80GPM marca EVANS modelo SSXV80ME0500 con dimensiones de 30.00x26.00x78.10cm.

#### Sistema de calefacción de agua

Debido a las necesidades del conjunto se requiere contar con agua caliente en la zona de la alberca, regaderas, zona deportiva y en la zona habitacional.

Además de contar con calentadores de paso que funcionarán con gas natural se implementarán calentadores solares los cuales no requieren algún combustible ni energía no renovable ya que funcionarán captando y acumulando la energía solar.

Se colocarán calentadores solares marca bicentenario modelo BTS 58/1800-16 con una capacidad total de 180 litros de almacenamiento, un peso de 62kg, área de instalación de 2.88m2, contando con 26 tubos para dar servicio de entre 4 a 5 usuarios.

Adicional a los calentadores solares se instalarán calentadores de paso convencionales los cuales funcionarán a base de gas natural; para el cual se usará el calentador instantáneo plenus advance 14 de la marca Cal o Rex.

#### Sistema de riego

Para calcular la demanda de agua para riego para las áreas jardinadas del conjunto, se tomó en cuenta, las "Normas Técnicas Complementarias Para el Diseño y Ejecución de Obras e Instalaciones Hidráulicas del R.C.D.F." En donde se indica la dotación de 5 L/m2, haciendo referencia que el agua a utilizarse sea agua tratada. Por este motivo se plantea la utilización para poder tratar las aguas desechadas al interior del conjunto y utilizar las mismas para utilizarla en el sistema de riego.

Dotación diaria: 5 l/m2

Total, de áreas jardinadas: 110, 131.23 m2

Litros requeridos y capacidad de la cisterna: 550, 656.15 (550.66 m3)

#### Instalación sanitaria

#### Materiales

Para la recolección de aguas pluviales, negras y jabonosas se emplearán tuberías de polietileno de alta densidad sanitario corrugado PEAD de silvertubos con pendientes mínimas del 2%; diámetros de aproximadamente 100mm (ver especificaciones en planos) y se contara con pozos de visita registrables a máximo 40m de separación. En las descargas de aguas pluviales y redes interiores se utilizará PVC y al salir del edificio llegará al registro más cercano.

#### Manejo de aguas negras y pluviales

Debido a la situación actual en cuanto al cuidado del agua potable, en la memoria técnica de instalación hidráulica se habló de solicitar solo el 20% de la dotación a la red pública municipal ya que las aguas servidas de los edificios se dirigirán a una planta de tratamiento para ser utilizadas nuevamente en el conjunto.







En cuanto al agua pluvial se contará con la suficiente cantidad de áreas permeables para que esta sea absorbida y así generar descargas cero de nuestro conjunto a los colectores municipales.

Cálculo de la capacidad de tratamiento de aguas

Para determinar la capacidad de almacenamiento de la planta de tratamiento solo se tomará en cuenta el 80% de la demanda diaria ya que el otro 20% se considerará como porcentaje de perdida.

Siendo la dotación diaria de  $48,750 \, \text{l/dia}$  y tomando en cuenta que es 80% corresponde a  $39,000 \, \text{l/dia}$ ; se usaran plantas de tratamiento marca Asajet del tipo comercial las cuales tienen la capacidad de procesar  $1,500 \, \text{galones}$  al dia, lo que corresponde a  $5678.118 \, \text{l/dia}$ , usando esa información nos da como resultado que son necesarias  $7 \, \text{plantas}$  de tratamiento las cuales son modulares de 6.00x1.50m. Se ha elegido a este fabricante ya que es de la zona de Guadalajara al igual que el conjunto.

#### Instalación eléctrica

#### Acometida

La instalación eléctrica se alimentará de una línea de media tensión de 23kV (Kilo volts) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que en algún punto del límite del predio a convenir se colocará su equipo de medición de media tensión, la línea eléctrica se conducirá a 3 subestaciones del usuario de potencia nominal de 1000 kV cada una, donde se llevará a cabo la transformación a baja tensión y su posterior canalización a todos los edificios.

#### Red eléctrica

Las canalizaciones del conjunto se dispondrán de manera subterráneas, por exteriores libres de vegetación, y en zonas preferentemente delimitadas, por ejemplo, bajo los andadores o plazas. El trazado será lo más rectilíneo posible, siendo paralelo a referencias fijas como líneas en fachada y bordillos, contando con registros eléctricos prefabricados marca Alianza eléctrica de dimensiones 1.16x1.16x0.90m modelo CFE-RMTA-3, estos serán ubicados en cada cambio de dirección o donde convenga su colocación.

Los materiales de las redes de distribución de conjunto serán:

- Los conductores a utilizar serán de Aluminio.
- Los aislamientos serán de PEAD eléctrico color negro con franjas naranjas.

Las canalizaciones en los edificios serán de manera aérea, pasando por entre los plafones y en su caso por sistemas de pisos, utilizando soportes tipo pera. Al igual que en el conjunto el trazado deberá ser lo más rectilíneo posible, teniendo como referencias fijas las trabes y cajillos. Contando con registros cada cambio de dirección o donde convenga su colocación.

Los materiales de las redes de distribución en los serán:

- Los conductores por utilizar serán de Aluminio.
- Los aislamientos serán de tubería rígida tipo CONDUIT.

Cálculo de capacidad de subestación eléctrica

Para determinar la capacidad de la subestación eléctrica del conjunto se tomarán en cuenta los siguientes valores:

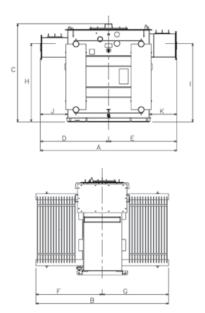
70 watts/m2 en las superficies que necesiten contactos

30 watts/m2 en las superficies o áreas exteriores donde solo se requiera alumbrado

#### Por lo que:

- Área de contactos: 22, 559.91 m2 x 70 watts = 1,579,193.70
- Área de alumbrado: 132, 691.14 m2 x 30 watts = 3,980,734.20
- Total = 5,559,927.9 watts = 5,559.93 kV

		-	,	,				•							
Voltios	Voltios	kVA					Dime	nsiones	;					Peso	% Z
A.T.	B.T.	KVA	Α	В	С	D	Ε	F	G	Н		J	K	en kg.	70 Z
	220	750	2.350	1.790	1.380	1,180	1.180	1.090	520	1.060	1.060			2.570	
	Ó		2,410								1,210			3,110	
	440	1500	2,410	2,040	1,860	1,220	1,220	1,020	1,020	1,460	1,460			3,780	
		2000	2,440	1,900	1,060	1,240	1,240	950	950	1,670	1,670			4,730	
13200	440	2500	2,340	2,400	2,010	1,270	1,270	1,200	1,200	1,620	1,620	510	510	5,440	4.0-7.0%
			2,650											6,450	
	400		2,450											4,730	
	480		2,550	2,520	1,860	1,300	1,300	1,260	1,260	1,490	1,490			5,380	
	220	3000	2 500	1 500	1 660	1 200	1 260	050	E20	1 110	1 110			2.000	
	220 ó	750 1000		1,500					520 520		1,110 1,210			2,990 3,440	
	440		2,610											4,280	
	770		2.620											4,800	
23000	440										1,490	630	510		4.0-7.0%
20000	110		2,930									000	010	7,310	1.0 7.070
		2000				-,000	_	-,200		-,020	-,020			7,010	
	480	2500	2,800	2,280	1,970	1,480	1,460	1,140	1,140	1,510	1,510			5,980	
		3000	_	_	_		_		_	_	_			_	
	220	750		1,630					690		1,260			3,300	
	Ó		2,900								1,360			3,710	
	440		2,910											4,640	
0.4500	440		3,210									000	F40	5,760	4.0.7.00/
34500	440		3,110	2,450	2,140	1,770	1,390	1,230	1,230	1,5/0	1,570	890	510	6,100	4.0-7.0%
		3000 2000	2 160	2 060	2 020	1 000	1 200	1 020	1 020	1 460	1.460			5,460	
	480													6,220	
	400	3000	3,020	2,140	2,290	1,720	1,340	1,070	1,070	1,720	1,720			0,220	
		0000													



Nota: 1. Dimensiones aproximadas en mm.

Se usarán 4 subestaciones de la marca prolec con capacidad de transformación de 1500kV cada una.

Cálculo de la planta de emergencia

Para la Planta de emergencia se tomará solo el 20% de la carga total calculada para la subestación eléctrica.

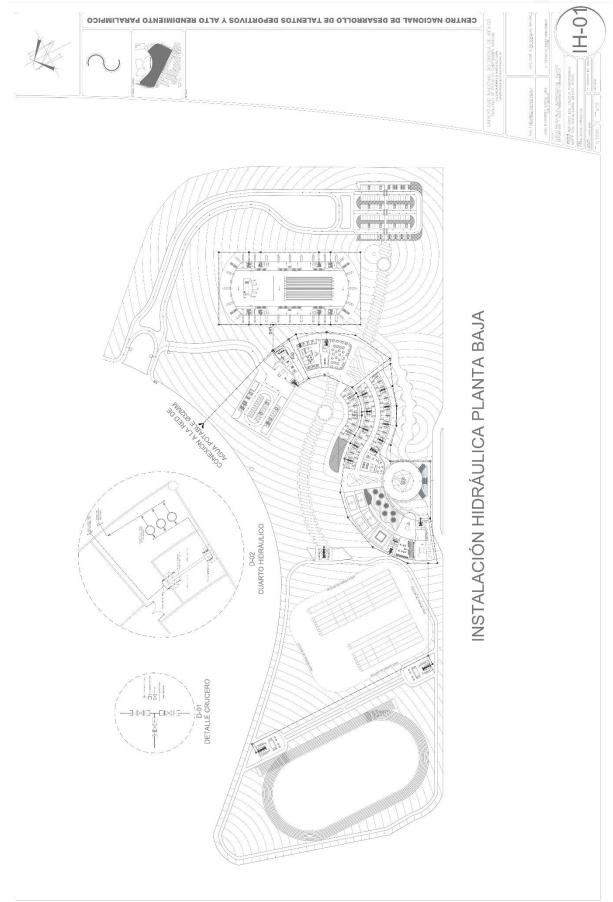
5,559.93 kV x 0.20 = 1, 111.99 kV

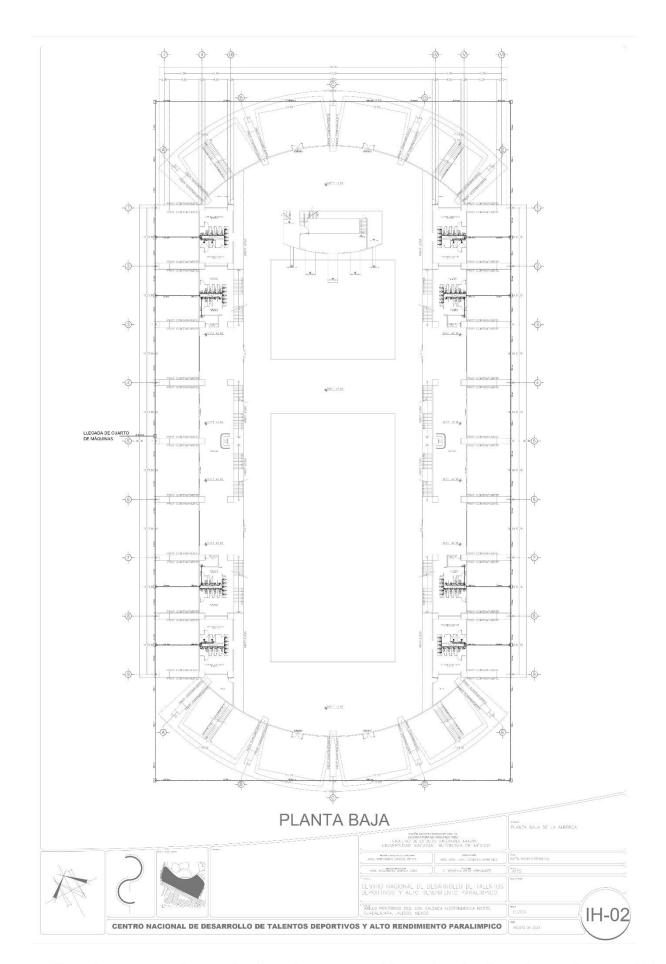
Este 20% corresponde a las circulaciones a utilizarse para desalojar la edificación en caso de cualquier imprevisto.

Favor de validar con su representante de ventas la información del transformador requerido.
 Favor de contactar al representante de ventas para dimensiones específicas sin gargantas.

Imagen 95. Dimensión y peso de subestación marca prolec



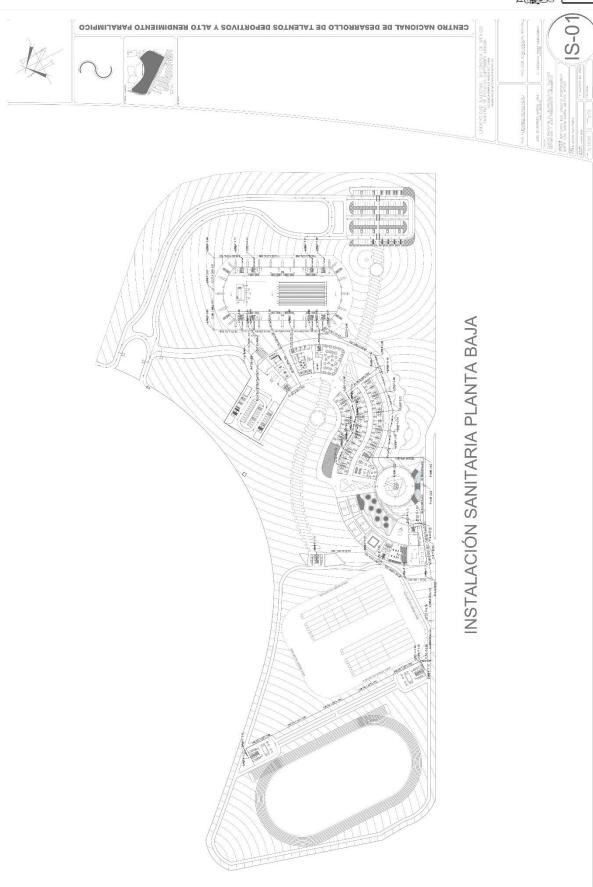


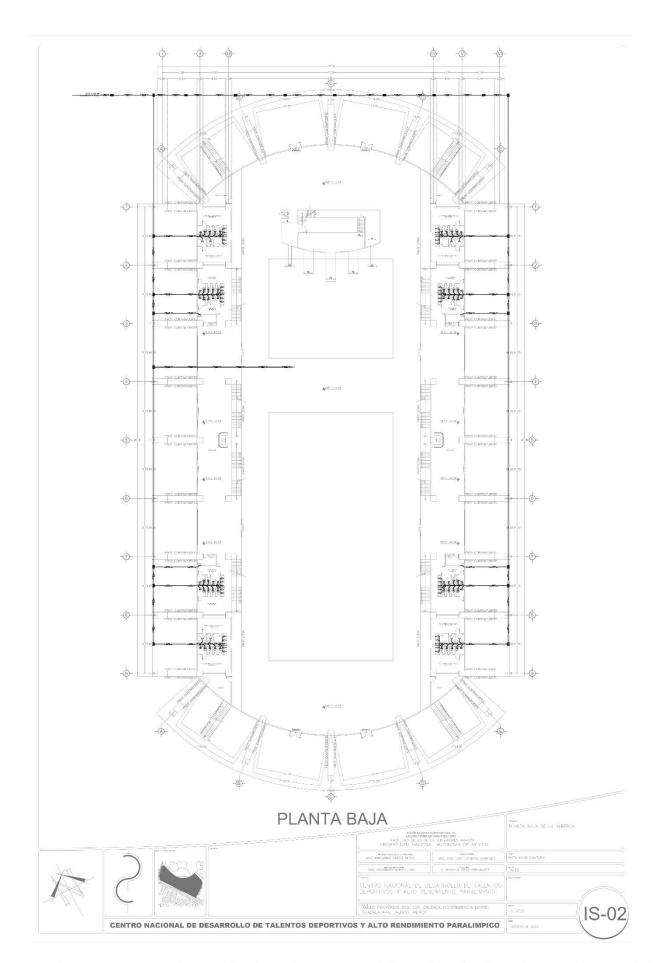








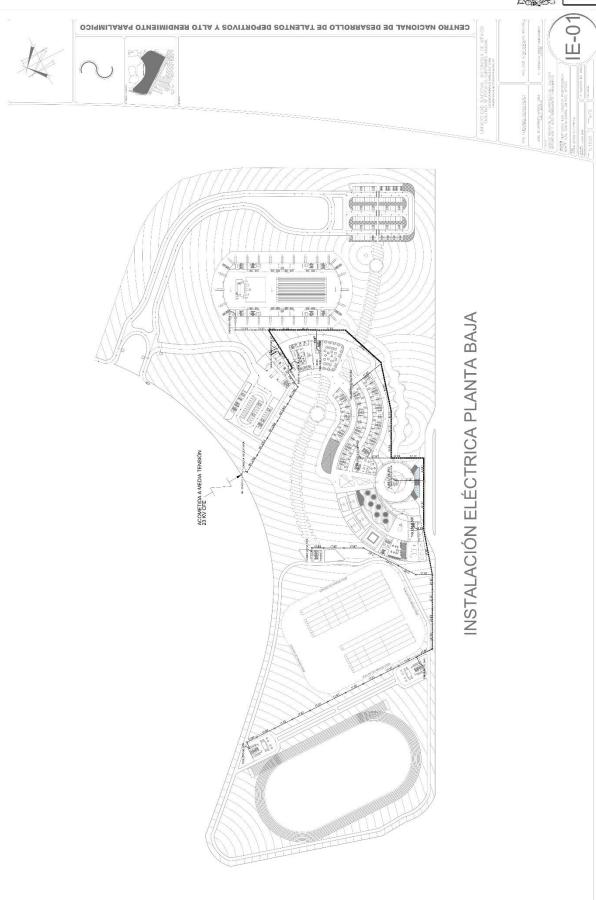


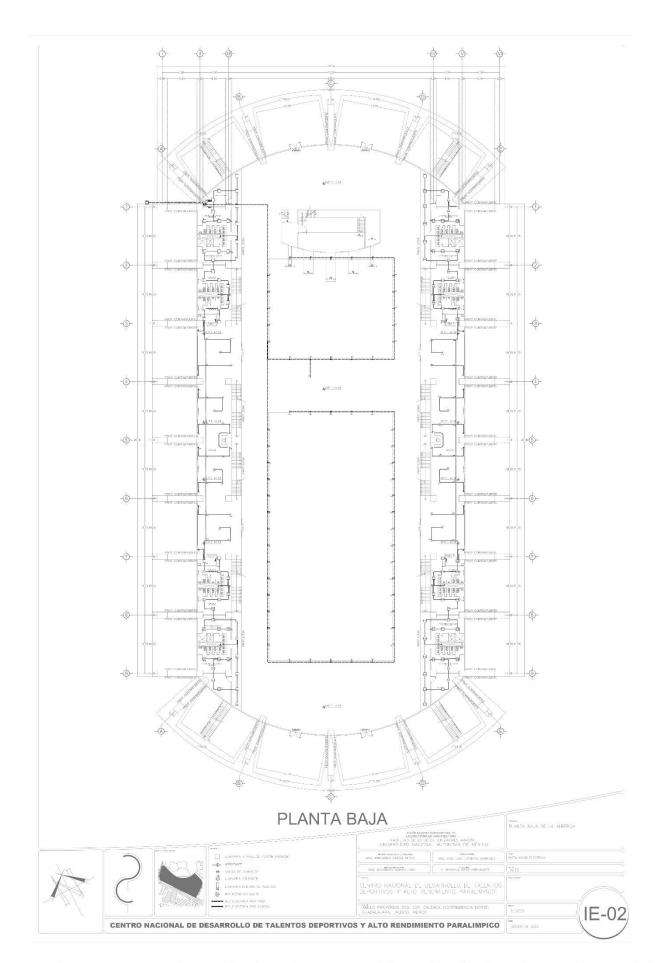








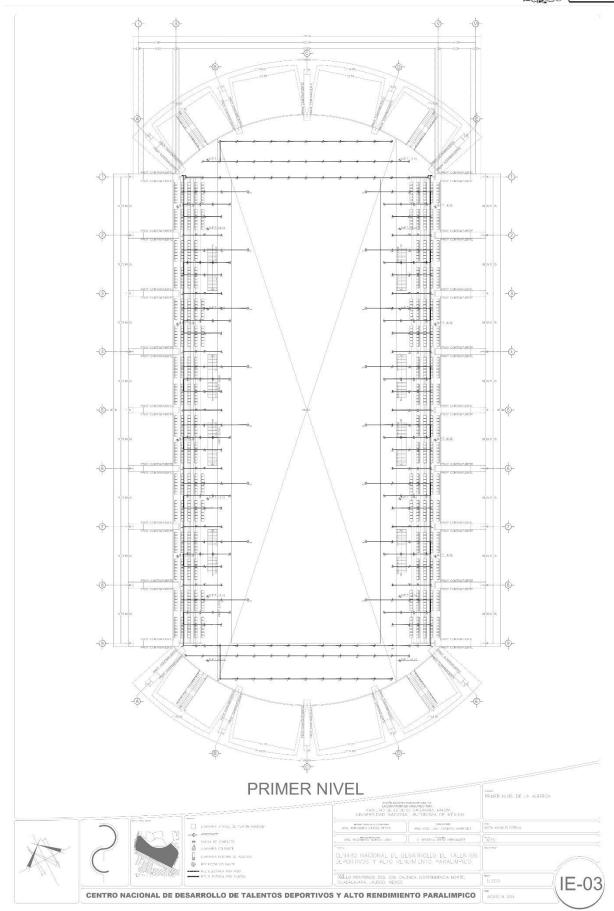


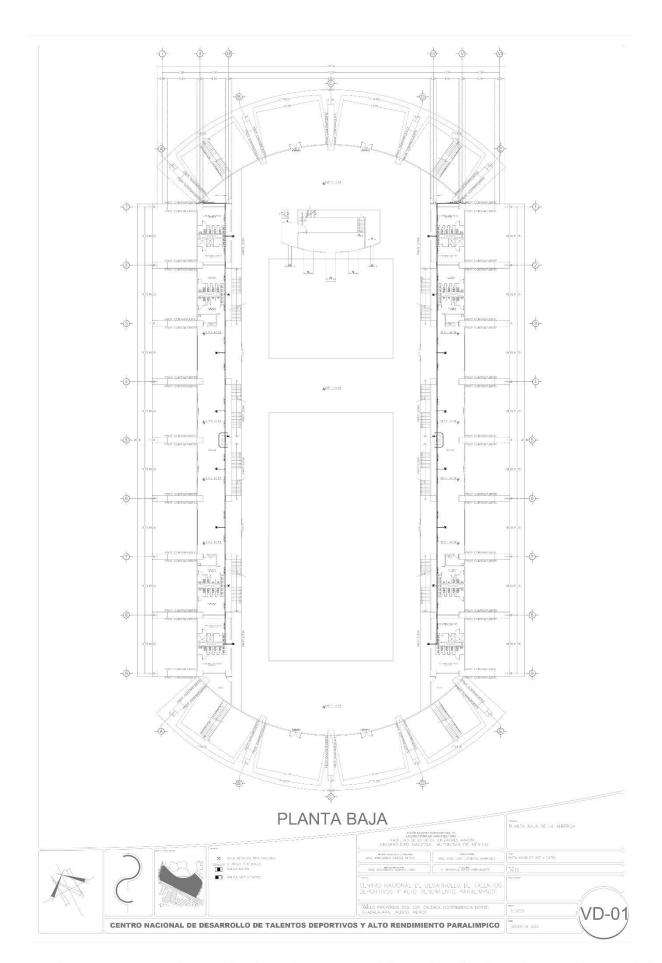












## Capítulo

9

# Factibilidad económica

- 9.1 Presupuesto global por índice de superficie (edificio de alberca)
- 9.2 Presupuesto global del conjunto
- 9.3 Honorarios del proyecto por arancel
- 9.4 Costo porcentual por partidas
- 9.5 Programa general de obra con flujo de caja
- 9.6 Catálogo de conceptos
- 9.7 Generadores
- 9.8 Análisis de precios unitarios

### 9.1 Presupuesto global por índice de superficie (edificio de alberca)

El edifico donde se alojará la alberca está constituido de una planta baja donde podemos encontrar la zona de recepción, sanitarios para deportistas y para visitantes, cuartos de aseo, bodega, cuarto eléctrico, alberca, fosa y torre de clavados; en el primer nivel podemos encontrar la zona de gradas para espectadores.

encontrar la zona de g	jradas para e	espectadores.						
	Presupuesto global							
Zona/área/local	m2	% de superficie	\$/m2	Imp	orte			
Administración	824.40	10.26	\$12,638.68	\$10,419	9,331.02			
Zona de alberca	4180.00	52.03	\$19,186.80	\$80,20	0,817.12			
Servicios generales	1033.64	12.87	\$11,652.62	\$12,04	4,613.62			
Cuarto de máquinas	137.50	1.71	\$50,000.00	\$6,875	,000.00			
Gradas	1858.04	23.13	\$24,791.61	\$46,06	3,806.35			
Total	8033.58	100.00	\$19,369.14	\$155,603,568.12				
		Datos generale	es					
Total de m	2		8033.5	58				
Costo por m2 de co	nstrucción		\$19,369	.14				
Actua	lización de d	costos de Junio d	le 2020 a Ju	lio de 2023				
Zona/área/local	Costo por m2	Indirecto	Fecha	Inflación	Costo actualizado			
Administración**	\$11,028.52		31/05/2021	10.81%	\$12,638.68			
Zona de alberca*	\$12,718.07	25.00%	15/06/2020	16.70%	\$19,186.80			
Camilaiaa								

Zona/área/local	Costo por	Indirecto	directo Fecha		Costo			
20114/41/64/10641	m2	m2		Inflación	actualizado			
Administración**	\$11,028.52		31/05/2021	10.81%	\$12,638.68			
Zona de alberca*	\$12,718.07	25.00%	15/06/2020	16.70%	\$19,186.80			
Servicios	\$7,724.00	25.00%	15/06/2020	16.70%	\$11,652.62			
generales*	\$7,724.00	25.00%	13/06/2020	10.70%	\$11,032.02			
Cuarto de máquinas	\$50,000.00				\$50,000.00			
Gradas*	\$16,433.25	25.00%	15/06/2020	16.70%	\$ 24,791.61			

<sup>\*\*</sup>Costos en base al valuador de BIMSA 2da. Edición 2021

\*Costos en base a construbase







## 9.2 Presupuesto global del conjunto

Se cuenta con un terreno de 132,691.14m2, una superficie construida de 22, 559.91m2, un área construida de 25, 954.91m2 y un área permeable de 110,131.23m2. Teniendo zonas deportivas, de acondicionamiento, 2 estacionamientos, administración, alojamiento, comedor, zona médica y de laboratorio; y zona de servicios.

		Presupuesto gloi	pal			
Zona/área/local	m2	% de superficie	\$/m2	Importe		
		ZONAS TECHADA	\S			
Administración	1174.63	4.53	\$12,638.68	\$14,845,777.29		
Zona deportiva	3129.32	12.06	\$9,611.29	\$30,076,811.34		
Zona de alberca	8033.58	30.95	\$19,369.14	\$155,603,568.12		
Zonas sanitarias	1363.79	5.25	\$11,652.62	\$15,891,725.95		
Zona de alojamiento	8547.24	32.93	\$20,526.81	\$175,447,574.68		
Comedor/cocina	815.50	3.14	\$16,896.60	\$13,779,177.30		
Zona médica	550.00	2.12	\$12,991.28	\$7,145,202.23		
Servicios generales	289.24	1.11	\$11,652.62	\$3,370,403.66		
Cuartos de máquinas	390.91	1.51	\$50,000.00	\$19,545,500.00		
Plaza de acceso	1660.70	6.40	\$8,448.30	\$14,030,091.81		
Total	25954.91	100.00	\$17,327.58	\$449,735,832.38		
		<b>ZONAS EXTERIOR</b>	ES			
Estacionamiento general	3900.93	1.46	\$705.00	\$2,750,155.65		
Estacionamiento empleados	1758.14	0.66	\$705.00	\$1,239,488.70		
Pista de atletismo	15190.66	5.68	\$5,301.60	\$80,534,771.25		
Campo de tiro con arco	12588.50	4.71	\$5,301.60	\$66,739,165.24		
Jardines	76693.01	28.70	\$120.00	\$9,203,160.72		
Barda perimetral	157100.54	58.79	\$520.00	\$81,692,280.80		
Total	267231.78	100.00	\$906.18	\$242,159,022.36		
Total (áre	eas techada	s + exteriores)		\$691,894,854.74		
		Datos generale	S			
Total de ma	2	25954.91				
Costo por m2 de cor	strucción	\$17,327.58				
Costo por m2 de ex	teriores		\$906.1	18		

Para la actualización de costos se empleó el valuador de BIMSA y costos de construbase, añadiendo lo correspondiente a la inflación de la fecha del costo a la actualidad.

Act	Actualización de costos de Junio de 2020 a Julio de 2023							
Zona/área/local	Costo por	Indirectos	Fecha	Inflación	Aumento	Costo		
Zona/area/tocat	m2	mun ectos	i eciia	iiiitacioii	de inflación	actualizado		
Administración*	\$11,028.52		31/05/2021	14.60%	\$1,610.16	\$12,638.68		
Zona deportiva*	\$7,963.62		15/06/2020	20.69%	\$1,647.67	\$9,611.29		
Zona de alberca**	\$19,369.14		10/08/2023			\$19,369.14		
Zonas sanitarias***	\$7,724.00	25.00%	15/06/2020	20.69%	\$1,997.62	\$11,652.62		
Zona de alojamiento*	\$17,007.88		15/06/2020	20.69%	\$3,518.93	\$20,526.81		
Comedor/cocina*	\$14,000.00		15/06/2020	20.69%	\$2,896.60	\$16,896.60		
Zona médica*	\$10,764.17		15/06/2020	20.69%	\$2,227.11	\$12,991.28		
Servicios	\$7,724.00	25.00%	15/06/2020	20.69%	\$1,997.62	\$11,652.62		
generales***	\$7,724.00	25.00%	13/00/2020	20.07/6	Ψ1,777.02	\$11,032.02		
Cuartos de	\$50,000.00		10/08/2023			\$50,000.00		
máquinas	\$30,000.00		10,00,2020			\$30,000.00		
Estacionamiento general	\$705.00		10/08/2023			\$705.00		
Estacionamiento	\$705.00		10/08/2023			\$705.00		
empleados Pista de atletismo*	\$4,392.74		15/06/2020	20.69%	\$908.86	\$5,301.60		
	<b>Ф4,372.74</b>		13/06/2020	20.07/6	<b>\$</b> 700.00	\$3,301.00		
Campo de tiro con arco*	\$4,392.74		15/06/2020	20.69%	\$908.86	\$5,301.60		
Plaza de acceso*	\$7,000.00		15/06/2020	20.69%	\$1,448.30	\$8,448.30		
Jardines	\$120.00		10/08/2023			\$120.00		
Barda perimetral	\$520.00		10/08/2023			\$520.00		
*Costos en base al valuad	*Costos en base al valuador de BIMSA 2da. Edición 2021							
**Costo en base a presupuesto global de la alberca								
***Costos en hase a const	ruhase							

<sup>\*\*\*</sup>Costos en base a construbase







## 9.3 Honorarios del proyecto por arancel

Para la obtención de honorarios profesionales se hizo uso del procedimiento establecido por el CAM SAM.

Tabal de obtención de honorarios profesionales								
	Tabal de obtención de honorarios profesionales En base a la fórmula:							
		(F)(I)/100][K]						
		onde:						
Н	Importe de los honorarios							
S	Superficie total por constru							
C	Costo unitario estimado pa		cion	en \$/m2				
F	Factor para la superficie a				.,			
I	Factor inflacionario, acumu							
K	Factor correspondiente a c	ada uno de los	con	nponente	s arquitectónicos			
	Sustituye	ndo los datos						
S		25954.91						
С	<b>\$</b> 17,327.58							
F	0.832							
I	1.00							
K		6.406						
Fórmul	a para el cálculo de F	F=	F.o -	- [(S-S.o)	(d.o)/D]			
Sust	tituyendo los datos	0.832						
Sustituyend	o en H= [(S)C(F)(I)/100][K]	\$			23,980,376.79			
Total de	honorarios (+10% de H)	\$			26,378,414.47			
Porcentaje d	e honorarios en función del			3.81%				
	presupuesto			3.01/6				
	HFF=	Porcer	ntaje	de los	honorarios			
\$	16,471,067.42			62.44%				
Desglos	se del componente FF			Cost	o por plan			
a)	Plan conceptual	14%	\$		2,305,949.44			
b)	Plan preliminar	24%	\$		3,953,056.18			
	c) Plan básico	18%	\$		2,964,792.13			
d) F	Plan de edificación	44%	\$		7,247,269.66			
Tot	al de los 4 planes	100%	\$		16,471,067.42			

HCE=		Porce	ntaje	de los honorarios
\$			13.82%	
Desglose del compon	ente CE			Costo por plan
a) Plan concepti	ual	10%	\$	364,422.37
b) Plan prelimin	ar	15%	\$	546,633.55
c) Plan básico	)	45%	\$	1,639,900.65
d) Plan de edifica	ción	30%	\$	1,093,267.10
Total de los 4 pla	nes	100%	\$	3,644,223.67
HIEMB=		Porce	ntaje	de los honorarios
\$	6,263,123.38			23.74%
Desglose del compone	ente EMB			Costo por plan
a) Plan concepti	ual	10%	\$	626,312.34
b) Plan prelimin	ar	20%	\$	1,252,624.68
c) Plan básico	)	25%	\$	1,565,780.85
d) Plan de edifica	ción	45%	\$	2,818,405.52
Total de los 4 pla	nes	100%	\$	6,263,123.38
	Honorarios	s del Proye	cto	
HFF		\$		16,471,067.42
HCE		\$		3,644,223.67
HIEMB		\$		6,263,123.38
Totales		\$		26,378,414.47
F	lonorarios de	e Correspor	sale	s
Especialidad	Factor			Importe
Diseño urbano y arq.	24%	\$		3,953,056.18
Seguridad estructural	18%	\$		655,960.26
Electromecánica	18%	\$		1,127,362.21
Total		\$		5,736,378.65
	Honorar	ios del DRO		
Honorarios	Factor			Importe
Seguridad estructural	K= 1.275	\$		4,772,866.13
Electromecánica	Ψ		4,772,000.13	
Sustituyendo en H= [(S)C(	(F)(I)/100][K]	\$		4,772,866.13
Siendo "K" igual a	Ψ		4,772,000.13	







Honorari	Honorarios para la Gerencia de proyectos		Honorarios	de la Super	rvisión de obra		
Н	\$	13,431,406.79	Н	\$	6,744,902.11		
S		25954.91	S	25	5954.91		
С	\$	17,327.58	С	\$	17,327.58		
F		0.832	F		0.832		
I	1.00		I	1.00			
K		3.5880	K	1.8018			
Ases	oría ad	ministrativa	Tot	ales de hond	orarios		
Н	\$	8,110,877.67	Proyecto ar	quitectónico	\$ 26,378,414.47		
S		25954.91	Corresp	onsales	\$ 5,736,378.65		
С	\$	17,327.58	DI	₹0	\$ 4,772,866.13		
F		0.832	Gerencia de	e Proyectos	\$ 13,431,406.79		
I	1.00		Supervision	Supervisión de Obra			
K	2.1667		Asesoría ad	Supervisión de Obra \$ 6,744,902 esoría administrativa \$ 8,110,877.0			
			Tot	tal	\$ 65,174,845.81		

ТО	TALES	
Terreno		Propiedad del municipio
Obra	\$	691,894,854.74
Honorarios	\$	65,174,845.81
Total final		\$757,069,700.55

	Tabla para determinar el componente K del proyecto								
Zonas/áreas/loc	alac	Componentes							
Zulias/areas/tuc	ales	FF	FF CE AD PI AF C					OE VD	
	%	4.000	0.885	0.384	0.241	0.722	0.087	0.087	
Administración	4.53%	0.181	0.040	0.017	0.011	0.033	0.004	0.004	
Zona deportiva	12.06%	0.482	0.107	0.046	0.029	0.087	0.010	0.010	
Zona de alberca	30.95%	1.238	0.274	0.119	0.075	0.223	0.027	0.027	
Zonas sanitarias	5.25%	0.210	0.047	0.020	0.013	0.038	0.005	0.005	
Zona de alojamiento	32.93%	1.317	0.291	0.126	0.079	0.238	0.029	0.029	
Comedor/cocina	3.14%	0.126	0.028	0.012	0.008	0.023	0.003	0.003	
Zona médica	2.12%	0.085	0.019	0.008	0.005	0.015	0.002	0.002	
Servicios generales	1.11%	0.045	0.010	0.004	0.003	0.008	0.001	0.001	
Cuartos de máquinas	1.51%	0.060	0.013	0.006	0.004	0.011	0.001	0.001	
Plaza de acceso	6.40%	0.256	0.057	0.025	0.015	0.046	0.006	0.006	
Subtotales por columna	100%	4.000	0.885	0.384	0.241	0.722	0.087	0.087	
Total por especialidad		1. Valor de FF	2. Valor de CE	3. Valor de electromecánicos básicos y especialidades					
4.000 0.885 1.521									
Total de "K" 1+2+3 6.406									

### 9.4 Costo porcentual por partidas

Catálogo de partidas							
Partida	Porcentaje del presupuesto		Costo				
1. Preliminares	1.00%	\$	6,953,717.13				
2. Cimentación	12.00%	\$	83,444,605.60				
3. Estructura de concreto	18.00%	\$	125,166,908.39				
4. Estructura de acero	5.00%	\$	34,768,585.67				
5. Albañilería	15.00%	\$	104,305,757.00				
6. Instalación hidráulica	4.00%	\$	27,814,868.53				
7. Instalación sanitaria	3.00%	\$	20,861,151.40				
8. Instalación eléctrica	8.00%	\$	55,629,737.06				
9. Instalaciones especiales	2.00%	\$	13,907,434.27				
10. Acabados	20.00%	\$	139,074,342.66				
11. Cancelería	3.00%	\$	20,861,151.40				
12. Carpintería	2.00%	\$	13,907,434.27				
13. Áreas exteriores	5.00%	\$	34,768,585.67				
14. Limpieza	1.50%	\$	10,430,575.70				
Total	100%	\$	691,894,854.74				

El costo total del conjunto asciende a casi 692 millones, sumado al total de los honorarios que son cerca de 65 millones da un total de 757 millones de pesos. Se pretende la obra sea financiada por el sector público usando recursos municipales y estatales. Al 2022 el presupuesto del municipio de Guadalajara fue de \$9, 435, 376, 548.98 (nueve mil cuatrocientos treinta y cinco millones trescientos setenta y seis mil quinientos cuarenta y ocho punto noventa y ocho pesos). En el portal de transparencia del municipio de Guadalajara no se encontraron datos del monto asignado al área de obras públicas, sin embargo, la inversión en este sector de enero a septiembre de 2022 fue de \$1, 993, 545, 316.11.







## 9.5 Programa general de obra con flujo de caja

Tiempo total estimado de obra: 72 semanas (18 meses)

Partidas		Mes 1				Mes 2			Mes 3				Ме	s 4			Ме	s 5			Mes 6				Mes 7				Mes 8					Me	es 9			
Partidas	S1	S2	S3	S4	S	S	S7	S8	S	9 S	10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S2'	7 S	28 5	S29	S30	S31	S32	S33	S34	S35	S36
1. Preliminares																																						
2. Cimentación																																						
3. Estructura de concreto																																						
4. Estructura de acero																																						
5. Albañilería																																						
6. Instalación hidráulica																																						
7. Instalación sanitaria																																						
8. Instalación eléctrica																																						
9. Instalaciones especiales																																						
10. Acabados																																						
11. Cancelería																																						
12. Carpintería																																						
13. Áreas exteriores																																						
14. Limpieza																																						

D ::1		Me	s 10	)		М	es 11			Me	s 12			Me	s 13			Mes	s 14			Me	s 15			Me	s 16	,		Me	s 17		N	Mes	18
Partidas	S37	S38	S39	S40	S4	S4	2 543	S44	S45	S46	S47	S48	S49	S50	S51	S52	S53	S54	S55	S56	S57	S58	S59	S60	S61	S62	S63	S64	S65	S66	S67	S68	S69	S70	S71 S72
1. Preliminares																																			
2. Cimentación																																			
3. Estructura de concreto																																			
4. Estructura de acero																																			
5. Albañilería																											Ī								
6. Instalación hidráulica																																			
7. Instalación sanitaria								Π																											
8. Instalación eléctrica																																			
9. Instalaciones especiales																																		Ì	
10. Acabados																																			
11. Cancelería																																			
12. Carpintería																										Γ									
13. Áreas exteriores																																			
14. Limpieza																																			

Partidas	Voles	Mes de	Mes de	Duración												
	Valor	inicio	termino	(meses)	Mes 1		Mes 2		Mes 3		Mes 4		Mes 5		Mes 6	5
1. Preliminares	\$ 6,953,717.13	1	2	2	\$ 3,476,858.57	\$	3,476,858.57									
2. Cimentación	\$ 83,444,605.60	1	8	7	\$ 11,920,657.94	\$	11,920,657.94	\$	11,920,657.94	\$	11,920,657.94	\$	11,920,657.94	\$	1,920,6	557.94
3. Estructura de concreto	\$ 125,166,908.39	2	12	10		\$	12,516,690.84	\$	12,516,690.84	\$	12,516,690.84	\$	12,516,690.84	\$ 1	2,516,6	590.84
4. Estructura de acero	\$ 34,768,585.67	2	11	9		\$	3,863,176.19	\$	3,863,176.19	\$	3,863,176.19	\$	3,863,176.19	\$	3,863	,176.19
5. Albañilería	\$ 104,305,757.00	3	16	13				\$	8,023,519.77	\$	8,023,519.77	\$	8,023,519.77	\$	8,023,	519.77
6. Instalación hidráulica	\$ 27,814,868.53	2	13	10		\$	2,781,486.85	\$	2,781,486.85	\$	2,781,486.85	\$	2,781,486.85			
7. Instalación sanitaria	\$ 20,861,151.40	2	14	10		\$	2,086,115.14	\$	2,086,115.14	\$	2,086,115.14	\$	2,086,115.14	\$	2,086	,115.14
3. Instalación eléctrica	\$ 55,629,737.06	4	14	9						\$	6,181,081.90			\$	6,181,	081.90
7. Instalaciones especiales	\$ 13,907,434.27	6	14	6										\$	2,317,	905.71
0. Acabados	\$ 139,074,342.66	4	16	13						\$	10,698,026.36	\$	10,698,026.36	\$ 1	0,698,	026.36
1. Cancelería	\$ 20,861,151.40	4	15	9						\$	2,317,905.71	\$	2,317,905.71			
2. Carpintería	\$ 13,907,434.27	4	15	11						\$	1,264,312.21	\$	1,264,312.21			
3. Áreas exteriores	\$ 34,768,585.67	11	18	8												
4. Limpieza	\$ 10,430,575.70	1	18	18	\$ 579,476.43	\$	579,476.43	\$	579,476.43	\$	579,476.43	\$	579,476.43	\$	579,4	76.43
Total	\$ 691,894,854.74	1	Total por me	) S	\$ 15,976,992.94	\$	37,224,461.95	\$	41,771,123.16	\$ 6	2,232,449.33	\$	56,051,367.43	\$ 5	8,186,	650.27
		Tot	al flujo de d	:aja	\$ 15,976,992.94	\$	53,201,454.89	\$	94,972,578.05	•	157,205,027.38	\$	213,256,394.81	s :	71,443,	045.08
Partidas	Valor	Mes de	Mes de	Duración	÷s 7		Mes 8		Mes 9		Mes 10		Mes 11			Mes 12
		inicio	termino	(meses)												
. Preliminares	\$ 6,953,717.13	1	2	2	20,657.94											
2. Cimentación	\$ 83,444,605.60	1	8	7	16,690.84	\$	12,516,690.84	\$	12,516,690.8	4	\$ 12,516,690	.84	\$ 12,516,6	90.84		
3. Estructura de concreto	\$ 125,166,908.39	2	12	10	363,176.19	\$	3,863,176.19	\$	3,863,176.	19	\$ 3,863,176	6.19				
i. Estructura de acero	\$ 34,768,585.67	2	11	9	23,519.77	+	8,023,519.77	\$		+	8,023,519		\$ 8,023,	519.77	\$	8,023,519
5. Albañilería	\$ 104,305,757.00	3	16	13	81,486.85		2,781,486.85	┼		-	\$ 2,781,486		-,,		\$	2,781,486
. Instalación hidráulica	\$ 27,814,868.53	2	13	10		+	2,701,400.00	-		+					\$	
. Instalación sanitaria	\$ 20,861,151.40	2	14	10	386,115.14	-		-	/ 101 001 0	+	2,086,11	3.14	* / ***			2,086,115
3. Instalación eléctrica	\$ 55,629,737.06	4	14	9	181,081.90	-	6,181,081.90	┢-		+			\$ 6,181,0	J81.9U	\$	6,181,081
9. Instalaciones especiales	\$ 13,907,434.27	6	14	6	317,905.71	\$	2,317,905.71	\$	2,317,905.	+						
0. Acabados	\$ 139,074,342.66	4	16	13	98,026.36	\$	10,698,026.36	\$	10,698,026.3	6	\$ 10,698,026	5.36	\$ 10,698,0	126.36	\$	10,698,026
1. Cancelería	\$ 20,861,151.40	4	15	9	317,905.71	\$	2,317,905.71	\$	2,317,905.	71					\$	2,317,905
2. Carpintería	\$ 13,907,434.27	4	15	11	264,312.21	\$	1,264,312.21	\$	1,264,312.2	21	\$ 1,264,31	2.21	\$ 1,264,	312.21	\$	1,264,312
3. Áreas exteriores	\$ 34,768,585.67	11	18	8									\$ 4,346,	073.21	\$	4,346,073
4. Limpieza	\$ 10,430,575.70	1	18	18	79,476.43	\$	579,476.43	\$	579,476.4	3	\$ 579,476	.43	\$ 579,4	76.43	\$	579,476
Total	\$ 691,894,854.74	1	Total por me	es	50,355.04	\$	50,543,581.96	\$	47,762,095.1	0	\$ 41,812,803	3.78	\$ 43,609,1	80.70	\$	38,277,997
		Tot	al flujo de d	:aja	,993,400.12	\$	386,536,982.07	\$	434,299,077.	18 \$	476,111,88	0.96	\$ 519,721,	061.66	\$	557,999,059
Partidas	Valor	Mes de	Mes de	Duración	les 13	İ	Mes 14	Ì	Mes 15		Mes 16		Mes	17		Mes 18
		inicio	termino	(meses)												
. Preliminares	\$ 6,953,717.13	1	2	2				T								
2. Cimentación	\$ 83,444,605.60	1	8	7												
3. Estructura de concreto	\$ 125,166,908.39	2	12	10				T							$\top$	
4. Estructura de acero	\$ 34,768,585.67	2	11	9	3,023,519.7	7 \$	8,023,519.7	7	\$ 8,023,51	9.77					$\top$	
5. Albañilería	\$ 104,305,757.00	3	16	13	1486.853	\$	2,781,486.8	15					1		1	
i. Instalación hidráulica	\$ 27,814,868.53	2	13	10	2,086,115.1											
7. Instalación sanitaria	\$ 20,861,151.40	2	14	10	6,181,081.9	+		-							+	
3. Instalación eléctrica	\$ 55,629,737.06	4	14	9	l			+					<u> </u>		+	
P. Instalaciones especiales	\$ 13,907,434.27	6	14	6	2,317,905.7	+		+	t 10/00 C		d 10 (00 =		4		+	
0. Acabados	\$ 139,074,342.66	4	16	13	,698,026.3	$\rightarrow$		+	\$ 10,698,02		\$ 10,698,0	20.3	0		+	
	\$ 20,861,151.40	4	15	9	2,317,905.7	-		+	\$ 2,317,90						-	
1. Cancelería		4	15	11	1,264,312.2	1 \$	1,264,312.	21	\$ 1,264,31	2.21					_	
	\$ 13,907,434.27			1	1 4 4 4 4 4 4 4 4	11 4	/ 2// 072 /	21	\$ 4,346,07	3.21	\$ 4,346,0	073.	21 \$ 4,34	6,073.2	1 \$	4,346,07
2. Carpintería	\$ 13,907,434.27 \$ 34,768,585.67	11	18	8	4,346,073.2	-	4,346,073.2	-	4 4,040,07		,,,,,,		-,,,,,			
2. Carpintería 3. Áreas exteriores	<b></b>	11 1	18	18	1,346,U73.2 579,476.4			-	\$ 579,476	.43	\$ 579,4			,476.4		579,476
II. Cancelería I2. Carpintería I3. Áreas exteriores I4. Limpieza Total	\$ 34,768,585.67	1		18	ļ	3 \$	579,476.4	3				76.4	3 \$ 579		3 \$	579,476 4,925,549



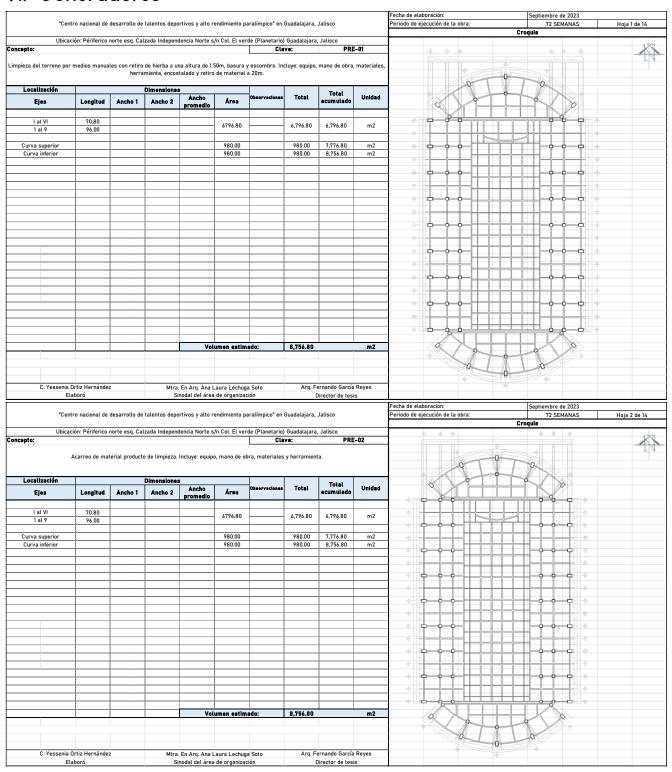




## 9.6 Catálogo de conceptos

Catálogo de conceptos												
Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Import							
PRE	Preliminares											
PRE-01	Limpieza del terreno por medios manuales con retiro de hierba a una altura de 1.50m, basura y escombro. Incluye: equipo, mano de obra, materiales, herramienta, encostalado y retiro de material a 20m.	m2	8,756.80									
PRE-02	Acarreo de material producto de limpieza. Incluye: equipo, mano de obra, materiales y herramienta.	m2	8,756.80									
PRE-03	Trazo y nivelación del terreno con equipo topográfico, para trabajos de excavación, considerando trazo de ejes, banco de nivel y niveles. Incluye: equipo, mano de obra, materiales y herramienta.	m2	8,756.80									
CIM	Cimentación											
CIM-01	Excavación en caja por medios mecánicos en material tipo II, a una profundidad de 2.30m a 7.20m; para desplante de plantilla de cimentación. Incluye: equipo, mano de obra, materiales y herramienta.	m3	22,417.88									
CIM-02	Acarreo en camión de material producto de excavación, medido en banco a tiro libre. Incluye: equipo, mano de obra, materiales, herramienta, carga, descarga y abundamiento del terreno (30%).	m3	29,143.24									
CIM-03	Afine, nivelación y compactación del fondo de la excavación por medios mecánicos. Incluye: equipo, mano de obra, materiales y herramienta.	m2	8,756.80									
CIM-04	Construcción de plantilla de cimentación de 10cm de espesor a base de concreto f'c=100kg/cm2 y doble parrilla de malla electrosoldada 6-6/10-10. Incluye: equipo, mano de obra, materiales, herramienta, desperdicio y limpieza.		8,756.80									
CIM-05	Habilitado y armado de acero en cimentación de f'y=4200kg/cm2 con varillas de 1/2" y de 3/8", según indican planos estructurales y amarres con alambre recocido calibre 12. Incluye: equipo, mano de obra, materiales, herramienta, desperdicio y limpieza.	TON	1,389.89									
CIM-06	Colocación de cimbra a base de madera de pino de 16mm de segunda calidad, en dados, contratrabes y zapatas corridas. Incluye: equipo, mano de obra, materiales, herramienta, habilitado, desperdicio, cimbrado y descimbrado.	m2	30,051.71									
CIM-07	Suministro de concreto premezclado vaciado con bomba f'c=250kg/cm2 en cimentación, TMA 19mm. Incluye: equipo, mano de obra, materiales, herramienta, bombeo, tendido, vibrado, nivelación, pruebas, curado, desperdicio y mano de obra.	m3	8,065.95									

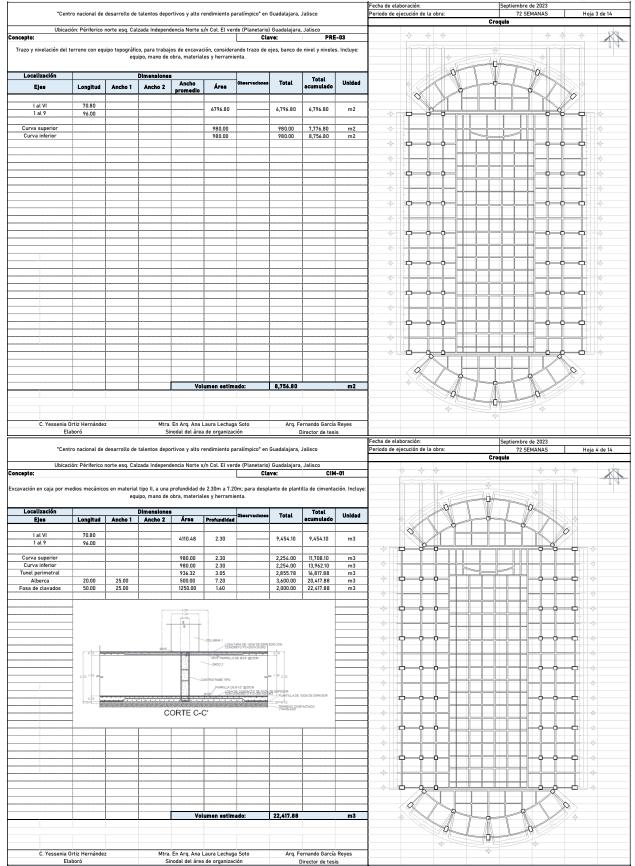
#### 9.7 Generadores

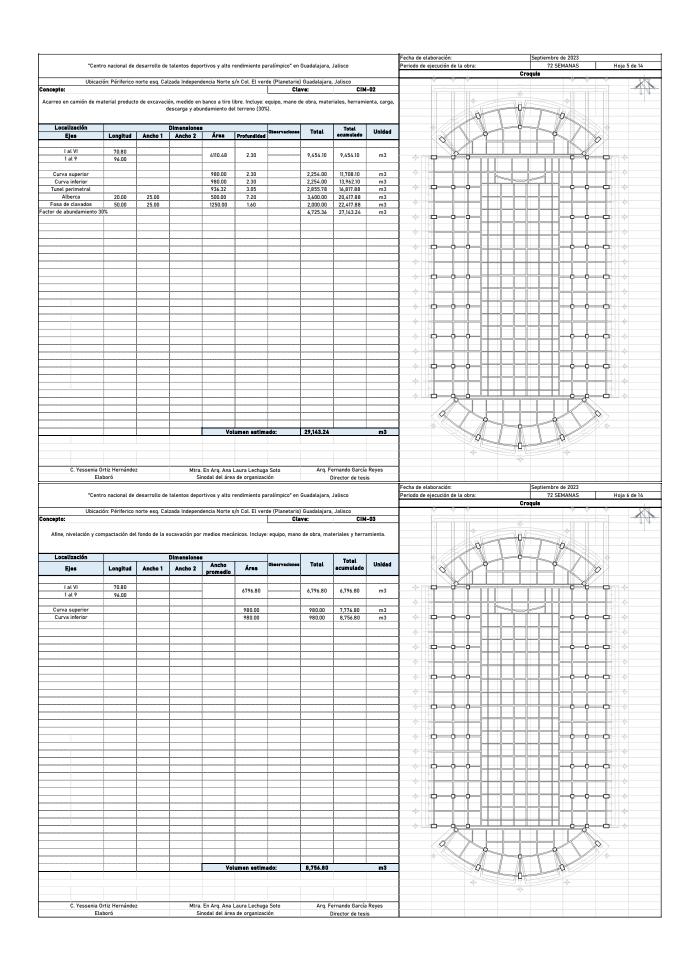








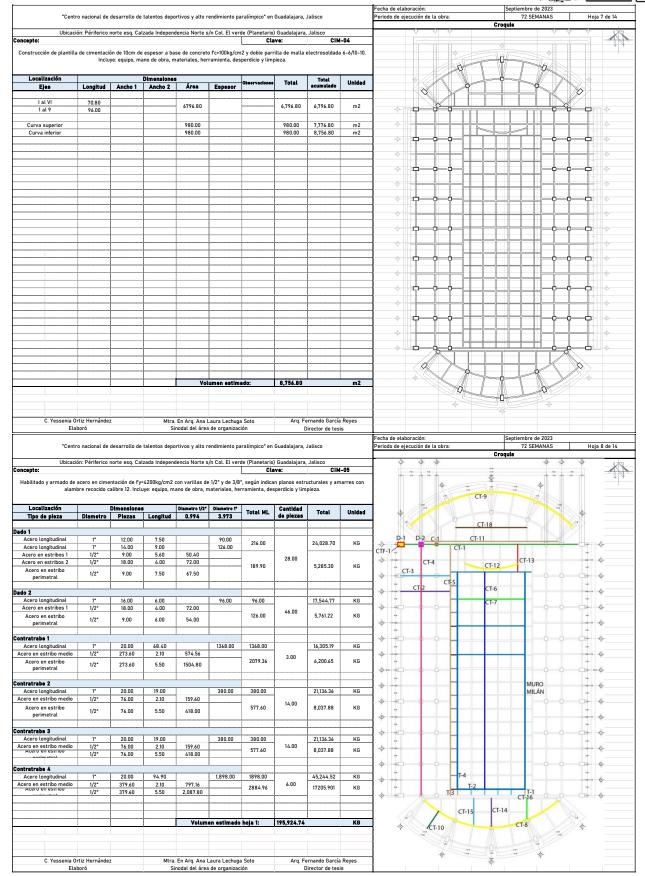


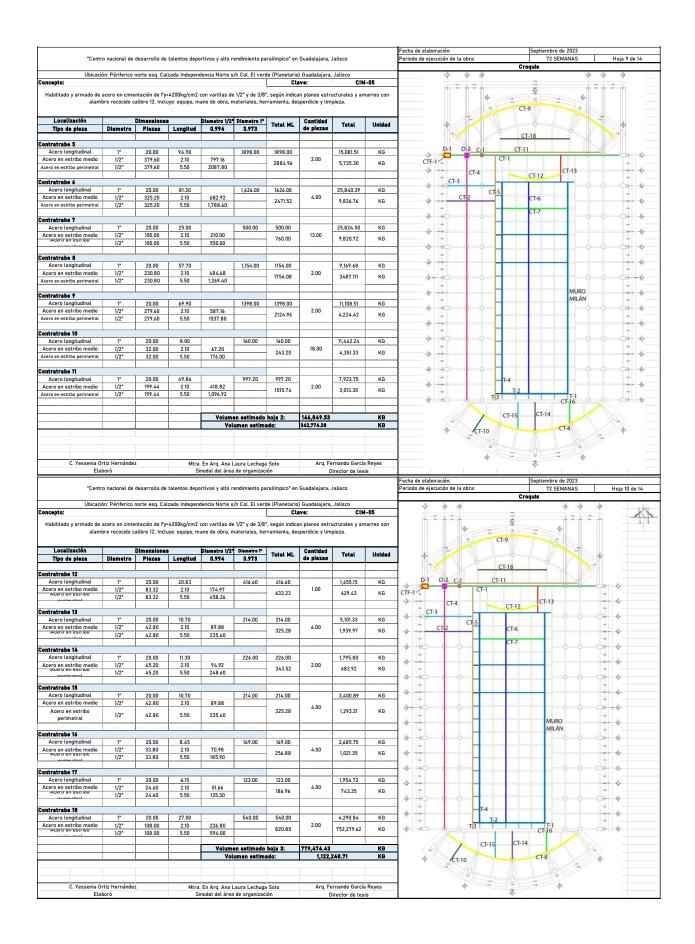




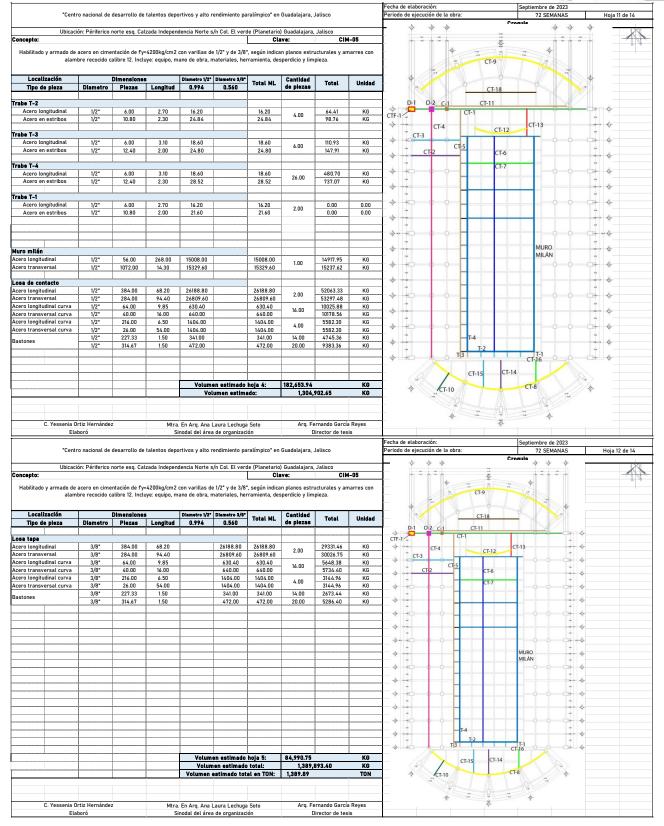


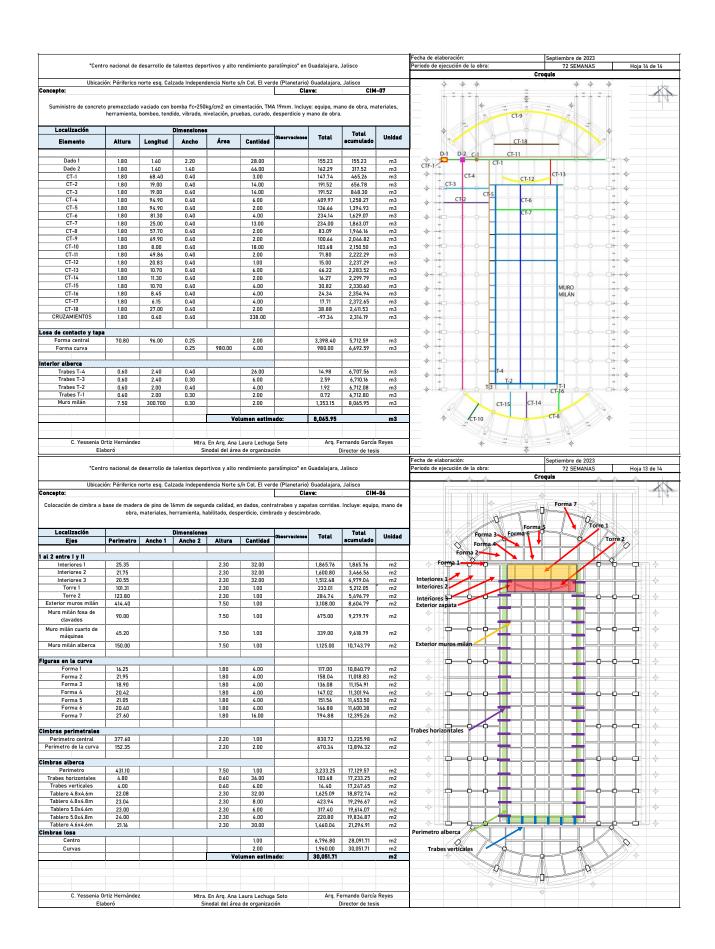


















## 9.8 Análisis de precios unitarios

	Ar	álisis de pred	cios unitarios			
Clave:	Concepto:				Unida	d:
CIM-04	Construcción de plan a base de concreto electrosoldada 6-6/1 materiales, herramie	f'c=100kg/cm2 0-10. Incluye	2 y doble par e: equipo, ma	rilla de malla ano de obra,		m2
Clave	Material	Unidad	Cantidad	Costo	I	mporte
M-1	Malla 6-6/10-10	m2	2.00	\$ 18.91	\$	37.82
C-1	Clavo de 2 1/2"	kg	0.35	\$ 46.00	\$	15.87
CIM-01	Cimbra de madera de pino de 2da.	m2	0.30	\$ 400.00	\$	120.00
DIE-01	Diesel	lt	0.10	\$ 24.00	\$	2.40
CONC-01	Concreto f'c=100kg/cm2	m3	0.10	\$ 1,665.00	\$	166.50
Subtotal					\$	342.59
Clave	Mano de obra	Unidad	Cantidad	Costo	l:	mporte
CU-AL	Cuadrilla de albañilería	JOR	0.06	\$ 1,800.00	\$	108.00
CU-ON	Cuadrilla O.N	JOR	0.01	\$ 1,800.00	\$	18.00
CU-F	Cuadrilla fierreros	JOR	0.05	\$ 1,600.00	\$	80.00
Subtotal					\$	206.00
Clave	Equipo y herramienta	Unidad	Cantidad	Costo	l l	mporte
EQ	Equipo	%	0.03	\$ 206.00	\$	6.18
HE	Herramienta	%	0.02	\$ 206.00	\$	4.12
Subtotal					\$	10.30
Costo directo	)				\$	558.89
Costo indired	to (15%)				\$	83.83
Subtotal					\$	642.72
Utilidad (10%)	)				\$	64.27
Subtotal					\$	707.00
Financiamien	to (2%)				\$	14.14
Cargos adicio	onales (0.05%)				\$	3.53
Precio unita	ario				\$	724.67

Clave:	Concepto:					Unio	dad:
CIM-05	ación de ún indican do calibre ramienta,	8	TON				
Clave	Material	Unidad	Cantidad		Costo		Importe
AC-01	Acero 1" y 3/8"	ton	1.10	\$2	22,000.00	\$	24,200.00
AL-01	Alambre recocido	kg	50.00	\$	46.00	\$	2,300.00
Subtotal						\$	26,500.00
Clave	Mano de obra	Unidad	Cantidad		Costo		Importe
CU-AL	Cuadrilla de albañilería	JOR	0.06	\$	1,800.00	\$	108.00
CU-ON	Cuadrilla O.N	JOR	0.01	\$	1,800.00	\$	18.00
CU-F	Cuadrilla fierreros	JOR	0.05	\$	1,600.00	\$	80.00
Subtotal						\$	206.00
Clave	Equipo y herramienta	Unidad	Cantidad		Costo		Importe
EQ	Equipo	%	0.03	\$	206.00	\$	6.18
HE	Herramienta	%	0.02	\$	206.00	\$	4.12
Subtotal						\$	10.30
Costo directo	)					\$	26,716.30
Costo indirec	to (15%)					\$	4,007.45
Subtotal						\$	30,723.75
Utilidad (10%)						\$	3,072.37
Subtotal		\$	33,796.12				
Financiamien	to (2%)					\$	675.92
Cargos adicio	onales (0.05%)					\$	168.98
Precio unita	rio					\$	34,641.02







	Ar	nálisis de pred	cios unitarios			1-C31	
Clave:	Concepto:	-				Unio	dad:
CIM-06	Colocación de cimbra segunda calidad, en Incluye: equipo, ma habilitado, desperdici	dados, contra no de obra,	atrabes y zap materiales,	atas hei	corridas.		m2
Clave	Material	Unidad	Cantidad		Costo		Importe
CIM-01	Cimbra de madera de pino de 2da.	m2	1.10	\$	400.00	\$	440.00
DIE-01	Diesel	lt	0.10	\$	24.00	\$	2.40
C-1	Clavo de 2 1/2"	kg	1.15	\$	46.00	\$	52.90
Subtotal						\$	495.30
Clave	Mano de obra	Unidad	Cantidad		Costo		Importe
CU-AL	Cuadrilla de albañilería	JOR	0.06	\$	1,800.00	\$	108.00
CU-ON	Cuadrilla O.N	JOR	0.01	\$	1,800.00	\$	18.00
Subtotal						\$	126.00
Clave	Equipo y herramienta	Unidad	Cantidad		Costo		Importe
EQ	Equipo	%	0.03	\$	126.00	\$	3.78
HE	Herramienta	%	0.02	\$	126.00	\$	2.52
Subtotal						\$	6.30
Costo directo	)					\$	627.60
Costo indired	cto (15%)					\$	94.14
Subtotal						\$	721.74
Utilidad (10%)	)					\$	72.17
Subtotal						\$	793.91
Financiamier	nto (2%)					\$	15.88
Cargos adicio	onales (0.05%)					\$	3.97
Precio unita	ario					\$	813.76

## BIBLIOGRAFÍA

Arnal, L., & Betancourt, M. (2019). Reglamento de construcciones para el Distrito Federal (10.a ed.).

Ayuntamiento de Guadalajara. (2022, septiembre). Plan de desarrollo municipal y gobernanza 2021-2024. Gobierno de Guadalajara. Recuperado 12 de enero de 2023, de <a href="https://guadalajara.gob.mx/plan-municipal-de-desarrollo-2021-2024/">https://guadalajara.gob.mx/plan-municipal-de-desarrollo-2021-2024/</a>

Bimsa Reports. (2020). Valuador costos de construcción por m2 (2a.).

CAM-SAM. (2002). Arancel de los servicios profesionales de arquitectura. Scribd. Recuperado 10 de enero de 2023, de <a href="https://es.scribd.com/document/453098636/Arancel-II-CAM-SAM-servicios-profesionales-DRO">https://es.scribd.com/document/453098636/Arancel-II-CAM-SAM-servicios-profesionales-DRO</a>

CAM-SAM. (2003). Arancel de los servicios profesionales de gerencia de proyectos, supervisión de obra y asesoría administrativa. academia.edu. Recuperado 10 de enero de 2023, de <a href="https://www.academia.edu/38550954/TITULO\_OCTAVO\_ARANCEL\_DE\_LOS\_SERVICIOS\_PROFESIONALES\_DE\_GERENCIA\_DE\_PROYECTOS\_SUPERVISI%C3%93N\_DE\_OBRA\_ASESOR%C3%8DA\_ADMINISTRATIVA\_2003</a>

CENTRO BRASILEÑO DE ENTRENAMIENTO PARALÍMPICO. (2022, diciembre). Comité paralímpico brasileño. Recuperado 23 de agosto de 2023, de <a href="https://cpb.org.br/ct-paralimpico/centro-detreinamento/">https://cpb.org.br/ct-paralimpico/centro-detreinamento/</a>

CEPAMEX. (s. f.). Centro paralímpico mexicano. Recuperado 3 de mayo de 2023, de <a href="https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/103308/CEPAMEX.pdf">https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/103308/CEPAMEX.pdf</a>

CONADE. (1999). Alberca olímpica y fosa de clavados. Normatividad para la infraestructura deportiva. Recuperado 2 de agosto de 2023, de <a href="https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Deporte/InfraestructuraDeportiva/clavados-natacion.pdf">https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Deporte/InfraestructuraDeportiva/clavados-natacion.pdf</a>

CONADE. (1999). Judo. Normatividad para la infraestructura deportiva. Recuperado 2 de agosto de 2023, de <a href="https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Deporte/InfraestructuraDeportiva/judo.pdf">https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Deporte/InfraestructuraDeportiva/judo.pdf</a>

CONADE. (1999). Levantamiento de pesas. Normatividad para la infraestructura deportiva. Recuperado 2 de agosto de 2023, de <a href="https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Deporte/InfraestructuraDeportiva/lev\_pesas.pdf">https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Deporte/InfraestructuraDeportiva/lev\_pesas.pdf</a>

CONADE. (1999). Pista de atletismo. Normatividad para la infraestructura deportiva. Recuperado 2 de agosto de 2023, de

https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Deporte/InfraestructuraDeportiva/atletismo.pdf

CONADE. (1999). Tenis de mesa. Normatividad para la infraestructura deportiva. Recuperado 2 de agosto de 2023, de

https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Deporte/InfraestructuraDeportiva/tenis\_mesa.pdf

CONADE. (1999). Tiro con arco. Normatividad para la infraestructura deportiva. Recuperado 2 de agosto de 2023, de <a href="https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Deporte/InfraestructuraDeportiva/tiro\_arco.pdf">https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Deporte/InfraestructuraDeportiva/tiro\_arco.pdf</a>

CONADE. (2021, 10 mayo). PROGRAMA INSTITUCIONAL 2021-2024 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE. Diario Oficial de la Federación. Recuperado 12 de enero de 2023, de <a href="https://www.dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=5617903&fecha=10/05/2021#gsc.tab=0">https://www.dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=5617903&fecha=10/05/2021#gsc.tab=0</a>

Gobierno de la Ciudad de México. (2016). Manual de normas técnicas de accesibilidad.

Historia de Guadalajara. (s. f.). Gobierno de Guadalajara. Recuperado 10 de agosto de 2023, de <a href="https://guadalajara.gob.mx/gdlWeb/#/historia">https://guadalajara.gob.mx/gdlWeb/#/historia</a>

INEGI. (2021, 3 diciembre). ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Recuperado 10 de enero de 2023, de <a href="https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP\_PersDiscap21.pdf">https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP\_PersDiscap21.pdf</a>

INEGI. (2023, 1 mayo). Guadalajara, Jalisco. México en cifras. Recuperado 1 de septiembre de 2023, de <a href="https://inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#tabMCcollapse-Indicadores">https://inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#tabMCcollapse-Indicadores</a>

INEGI. (s. f.). Clasificación de tipo de discapacidad. https://www.inegi.org.mx/contenidos/clasificadoresycatalogos/doc/clasificacion\_de\_tipo\_de\_discapacidad.pdf

INIFED. (2022). Normas y especificaciones para estudios, proyectos, construcción e instalaciones. Instalaciones hidrosanitarias. Recuperado 4 de julio de 2023, de <a href="https://www.inifed.gob.mx/doc/pdf/2022/normatividad/VOLUMEN\_5\_TOMO\_II\_INSTALACION\_HIDRAULICA\_2022.pdf">https://www.inifed.gob.mx/doc/pdf/2022/normatividad/VOLUMEN\_5\_TOMO\_II\_INSTALACION\_HIDRAULICA\_2022.pdf</a>

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte, Gobierno del Estado de Nuevo León, México. (s. f.). CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO NIÑOS HÉROES (CARE). INDE Nuevo León. Recuperado 21 de agosto de 2023, de <a href="http://indenl.gob.mx/centro-de-alto-rendimiento-care-ninos-heroes/">http://indenl.gob.mx/centro-de-alto-rendimiento-care-ninos-heroes/</a>

NEODATA. (2020, 15 junio). Club deportivo. Paramétricos neodata. Recuperado 5 de julio de 2023, de <a href="https://drive.google.com/file/d/1Mvn\_DyfiX0-vr0GNTjQKDuYhyAKbHLIK/view">https://drive.google.com/file/d/1Mvn\_DyfiX0-vr0GNTjQKDuYhyAKbHLIK/view</a>

Secretaría General de Gobierno. (s. f.). Guadalajara. Gobierno del Estado de Jalisco. Recuperado 1 de agosto de 2023, de <a href="https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/guadalajara">https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/guadalajara</a>

SEDESOL. (1999). Sistema Normativo de Equipamiento Urbano: Tomo V Recreación y Deporte.

Subdirección de Cultura Física Dirección de Centros del Deporte Escolar y Municipal. (2021). Centros de deporte adaptado. Recuperado 11 de enero de 2023, de <a href="https://cedem.conade.gob.mx/documentos/PRESENTACION/Deporte%20Adaptado%20CEDEM%202019.pdf">https://cedem.conade.gob.mx/documentos/PRESENTACION/Deporte%20Adaptado%20CEDEM%202019.pdf</a>

Visor Urbano. Recuperado el 10 de enero de 2023 de https://visorurbano.com/mapa/